AÑO 18 — Juéves Santo 6 de Abril de 1882.—Santos Celestino I, papa y confesor y Marcelino. — NUM. 81.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Telegramas especiales por el cable.

HABANA, 5 DE ABRIL DE 1882.

TELEGRAMAS.

Madrid, abril 5.

Han salido tropas de aquí para reforzar la guarnicion de Barcelona, cuyas calles están atestadas por 35.000 obreros, pero no ha ocurrido ningun disturbio desde que se proclamó el estado de sitio.

La comision de las Córtes está á favor de la ratificacion del tratado con Francia.

El Rey ha recibido en audiencia á una diputacion de comerciantes y mercaderes catalanes que le ha pedido interponga su influencia para impedir sea ratificado el tratado con Francia.

El Senado ha votado una mocion, manifestando su confianza en la aptitud del gobierno para mantener el órden en Cataluña.

Lóndres, idem idem.

Se ha casado Sarah Bernhardt con un griego llamado Damola.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, abril 4 á las 5½ de la tarde.

—Onzas españolas, á $15-90.
Idem mejicanas, á $15-70.
Mercado monetario, á 3 p§.
Idem, idem, á p§ diario.
Cambio sobre Lóndres, 60 d[v. (banqueros) á 4.87½ cts. la £.
Idem sobre París, 60 d[v. (banqueros) á 5-19⅜ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 d[v. (banqueros) á 95.
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 p§ á 118½ ex-cup.
Azúcar purgado números 10[12 en cajas 7⅛ á 7¼ cts. libra.
Centrífugas número 10 pol. 96, 8½ á 8⅝ cts. libra.
Regular á buen refino, 7.5[16 á 7½ cts. lib.
Se vendieron 1,000 sacos y 1,250 bocoyes de azúcar.
Mieles, purga de 50 grados, á 40 cts.
Idem mascabada, idem á 40 cts.
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 11½ cts.
Tocineta *long clear*, á 10 cts.

Nueva Orleans, id. id.

Harinas clases superiores, 5¾ á $7½ barril.

Lóndres, id. id.

Azúcar centrífuga pol. 96°, 24,6 á 25,0
Idem regular refino, 22[0 á 22[3.
Consolidados á 101⅝ ex-div.
Bonos de los Estados Unidos, 4 p§ á 120¾ ex-cup.
Descuento, Banco de Inglaterra, á 3 p§.
Plata en barras (la onza) 52.1[16 pen.

Liverpool, id. id.

Algodon middling uplands á 6⅝ d. libra.

París, id. id.

Renta, 3 p§, 83 fr. 42½ cts. ex-int.

S S SPENCER

COTIZACIONES DEL Colegio de Corredores.

Cambios.

ESPAÑA	2¾ á 4½ p§ P. esp. t. y o.
INGLATERRA	17 á 17½ p.§ P. 60 d[v.
FRANCIA	3½ á 3¾ p.§ P. 60 d[v. / 4 á 4½ p.§ P. c[v.
ALEMANIA	1¾ á 2½ p.§ P. 60 d[v.
ESTADOS UNIDOS	5¾ á 6½ p.§ P. 60 d[v. / 6½ á 7½ p.§ P. c[v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	70½ á 71 p.§ P. á las 2 de la tarde.
DESCUENTO MERCANTIL	Oro y billetes. 8 y 10 p.§ anual.

Mercado nacional.

AZÚCARES.

Blancos trenes de Derosme y Rillieux, bajo á regular	14 á 14½	rs. ar. oro
Idem idem idem bueno á superior	15 á 15½	..
Idem idem idem florete	16½	..
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9 (T. H.)	9½ á 10	..
Idem bueno á superior, número 10 á 11 idem		..
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14 idem	10½ á 11	..
Idem bueno número 15 á 16 id.	11½ á 12	..
Idem superior, número 17 á 18 id.	12½ á 13	..
Idem florete, número 19 á 20 id.	13½ á 14	..

Mercado extranjero.

Número 12.—Nominal.

TACHO.

Nominal.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

9 á 9½ rs. ar. oro, segun envase, polarizacion y número.

AZÚCAR DE MIEL.

6½ á 7 rs. ar. oro idem.

AZÚCAR MASCABADO.

Comun á regular refino, 7 á 7½ rs. ar. oro idem.

CONCENTRADO.

Nominal.

MIELES.

Nominal.

Señores corredores de semana.

DE CAMBIOS Y ACCIONES.—D. Melitón Lopez Cuervo y D. José Manuel Ainz.
DE FRUTOS.—D. Juan A. Barinaga y D. Emilio Alfonso.
Habana 5 de abril de 1882.—El Síndico, *M. Núñez*.

DE OFICIO.

DON JOSÉ ARDERIUS Y GARCÍA, Gobernador Civil de esta Provincia.

Con objeto de prevenir y evitar los graves accidentes á que pudiera dar lugar la abusiva costumbre de disparar tiros, cohetes ó petardos al toque de gloria del Sábado Santo;

HAGO SABER:

1º Se prohibe terminantemente el Sábado de Gloria, como en cualquiera otro dia, disparar tiros, petardos, cohetes ú otros objetos explosivos que puedan producir alarma ó daño.

2º Los que despues de la publicacion del presente, contravengan esta disposicion, serán conminados con la multa de diez pesos que abonarán sin excusa ni pretexto alguno, sufriendo en su defecto la prision equivalente, sin perjuicio de la ulterior responsabilidad que pudiera caberles.

3º Los inquilinos de las casas donde se cometa la infraccion á este Bando, serán responsables si no fueren habidos los infractores.

Habana, 5 de abril de 1882.—*José Arderius.*

Administracion Económica de esta Provincia.

CONTRIBUCIONES.

Habiendo terminado el dia último de marzo el plazo señalado para pagar sin recargos las contribuciones correspondientes al tercer trimestre del corriente año económico, esta Administracion pone en conocimiento de los contribuyentes que áun no han satisfecho sus cuotas, que el 13 del corriente se empezarán á pasar las notificaciones á domicilio, que les originarán mayores gastos, por si quieren aprovechar el plazo que hay hasta el dia 12 para abonar en esta Económica lo que adeudan, sin más recargo que el 2 p§ de morosos.

Todo el que deje pasar dicho plazo sin pagar, dará lugar á las costas que origina la vía ejecutiva de apremio, y esto no le eximirá de pasar á esta oficina á satisfacer los recibos pendientes, puesto que está terminantemente prohibido separar los de sus talonarios hasta el momento de ser satisfechos, desde que se suprimió el cobro á domicilio con el fin de evitar que los contribuyentes fueran estafados con recibos falsos.

Habana, 4 de abril de 1882.—El Jefe Económico, *Gumersindo Perez Moreda.*

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

Anuncio.

Don Tomás Valls, apoderado de los herederos del capitan fallecido D. Enrique Alfaro, se servirá presentarse en la Secretaría de este Gobierno Militar, con el fin de entregarle un documento que le concierne.

Habana, 3 de abril de 1882.—De órden de S. E., El Comandante Capitan Secretario, Felipe de Peña. 3-5

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

Doña María del Rosario Barona, esposa del Comandante de Infantería D. José de Cárdenas Hita, se servirá presentarse en la Secretaría de este Gobierno Militar con el fin de entregarle un documento que le interesa.

Habana, 28 de marzo de 1882.—De O. de S. E.—El comandante capitan secretario, *Felipe de Peña*. 3-5

Habilitacion de retirados de ejército y Marina de la Habana,

He recibido de la Tesorería Central de Hacienda Pública de esta Isla los haberes pasivos de los retirados de Ejército y Marina residentes en la Península que cobran por esta habilitacion, correspondientes á los meses de octubre, noviembre y diciembre últimos.—Lo que aviso á los apoderados de dichos retirados, manifestándoles que el pago estará abierto desde las siete de la mañana hasta las once de la misma, en los dias 29, 30 y 31 del presente mes.

Habana 2? de marzo de 1882.—El Habilitado, Francisco Bosque Conesa. 5497 3-129

Alcaldía Municipal de la Habana.

SECRETARÍA.

Ignorándose el domicilio de los Sres. D. Victor Santurio y Compª y siendo necesario su comparendo á esta Secretaría con el fin de que aclare cierto particular importante en un expediente que se instruye sobre tercería de unos muebles embargados para cobro de contribuciones municipales, se les cita por este medio para que comparezcan á dicha oficina en dia y hora hábil con el objeto indicado.

Lo que de órden del Excmo. Sr. Alcalde Municipal se hace público para conocimiento de los interesados.

Habana, abril 4 de 1882.—El Secretario, Agustin Guazardo. 3-5

Habilitacion de Retirados de Ejército y Marina de la Habana.

En vista del anuncio de la Administracion Económica de esta Provincia, publicado en la "Gaceta" de este dia, ruego á todos los Retirados de Guerra y Marina, incluso los inutilizados en campaña y pensionistas de Cruces vitalicias, que cobran por mi conducto, se sirvan presentar en esta Habilitacion sus correspondientes fés de vida, las cuales deberán tener la fecha posterior al dia de hoy, y ser entregadas en esta Habilitacion ántes del 12 de abril próximo venidero.

Habana, 30 de marzo de 1882.—El Habilitado, *Francisco Bosque Conesa.* 5039 3-1

Regimiento de Ingenieros.

Se anuncia á los dueños de establecimientos de víveres que deseen hacer proposiciones para el suministro de menestra á la fuerza del Regimiento presente en esta plaza, con arreglo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en las oficinas del mismo, situadas en el campamento de las Animas, pudiendo hacer dichas proposiciones desde la publicacion de este anuncio hasta el 14 del corriente.

Habana, abril 1º de 1882.—El alférez abanderado, Manuel Delgado. 5695 3-1

Tercio de guerrillas montadas de Santa Clara.

Debiendo este Cuerpo contratar el máiz necesario para el ganado del mismo por el término de un año á contar desde el dia que se formalice el contrato y bajo el pliego de condiciones (que se halla en la oficina del Detall del Tercio, calle Real n. 153) siendo una de ellas el poner dicho maíz en Mata, Santa Clara, Sagua y Santo Domingo, así como en otro cualquier punto de la vía férrea que se necesite, los que deseen tomar parte en dicha licitacion podrán hacer sus proposiciones en pliego cerrado y dirigido al Jefe Principal del Cuerpo hasta el dia 15 de Abril fecha en que se reunirá la junta económica con el fin de llevar á cabo dicha contrata.

Sagua 28 de marzo de 1882.—El Comandante Mayor, Francisco H. de Leon. 5767 4-2

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

Ignorándose el paradero que tenga en esta capital el Albeitar de Yaguajay D. Francisco Gutierrez, como así mismo el de D. Felipe Casas, encargado en 1877 de los almacenes de la casa consignataria de vapores de Santa Cruz á la Habana, y del moreno Eduardo Alcalde, natural de Guanabacoa, soltero, criado de mano y de 15 años de edad, se les cita por medio del presente para que en el término de diez dias comparezcan ante esta Fiscalía, sita en el Campamento de la Cabaña barracon número 10, de siete de la mañana á seis de la tarde, con objeto de recibirles declaracion por interrogatorios precedentes de causas.

Habana, 1º de Abril de 1882.—El Capitan primer Ayudante, Joaquin Sanchez. 3-6

VOLUNTARIOS DE LA HABANA.

CORONELA,

BATALLON DE CAZADORES.

Ignorándose el paradero del voluntario de la segunda Compañía de este Batallon que sirve en clase de soldado, D. José Cayo Perez, se le avisa por este medio para que de 12 á 2, en dia hábil, se presente en la oficina del Detall, calle del Obispo núm. 28 y de no verificarlo se procederá á lo que haya lugar.

Habana, 4 de Abril de 1882.—El Coronel T. Coronel Jefe del Detall, *Francisco Autran.* 3-5

Habilitacion de Retirados de Ejército y Marina de la Habana

Habiendo cobrado en el dia de hoy de la Administracion Económica de esta provincia los haberes pasivos de los Retirados de Ejército y Marina, residentes en la Isla que cobran por esta Habilitacion, inclusos los de los Inutilizados en Campaña y Pensionistas de Cruces vitalicias, correspondientes al mes de diciembre último, *lo aviso á los interesados manifestándoles* que el pago estará abierto desde las siete de la mañana hasta las once de la misma, en los dias 6, 7, 8 y 9 del presente mes.

Habana, 5 de abril de 1882.—El Habilitado, Francisco Bosque Conesa. 5928 4-6

[illegible]

Edicto—Don Dionisio Posadas Z·a, Teniente graduado Alférez de Infantería de Marina, y Fiscal en la sumaria que por deserción me hallo instruyendo al cabo de mar de segunda clase Manuel Silva Pedreño.

Habiéndose ausentado del cañonero *Gacela* donde se hallaba de dotacion el expresado Manuel Silva Pedreño.

Usando de las facultades que conceden las Reales Ordenanzas en estos casos á los oficiales del Ejército y Armada, por el presente cito, llamo y emplazo por segundo edicto al expresado cabo de mar señalándole el Real Arsenal de este Apostadero donde deberá presentarse dentro del término de treinta dias á contar desde el diez y seis del mes anterior fecha de la publicacion en la *Gaceta Oficial* de mi primer edicto, á dar sus descargos; y de no presentarse en el término señalado se seguirá la causa y se sentenciará en rebeldía.

Habana, 2 de abril de 1882.—*Dionisio Posadas* 3-5

D. Juan Faustino Sanchez Segundo, teniente de navío de la Armada y comandante del pailebot "General Durán."

Encontrándome formando sumaria al marinero de segunda clase José Perez y Gonzalez que fué de la dotacion del cañonero "Astuto", por el delito de primera desercion, por este mi segundo edicto, cito, llamo y emplazo al expresado José Perez y Gonzalez para que en el término de veinte dias, á contar desde la fecha, se presente en esta fiscalía á dar sus descargos; en el bien entendido caso que de no verificarlo así se seguirá la causa y será sentenciado en rebeldía.

A bordo del pailebot "General Durán", puerto de Manzanillo 27 de marzo de 1882.—Juan Faustino Sanchez.—Por mandato de Su Sría., Enrique Farelo. 3-5

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Dia 4:

De Cardiff en 55 dias barca nor. Hardlist, cap. Andersen, tons. 6 2, trip. 13, con carbon, á M. Calvo y Cª
—Cardiff en 50 dias, barca ing. Mary A. Nelson, capitan Larren, trip. 10, tons. 402, con carbon á M. Calvo.

Dia 5:

De Las Palmas berg. esp. Las Palmas, cap. Doreste, trip. 13, tons 205, con frutos, á Rufino Romero.
—Baltimore en 12 dias gol. amer. Charles E. Morrison cap. Smitt, trip. 8, tons 532, con carbon, á L. Gl soo.
—Filadelfia en 18 dias gol. amer. Charles A. Coulomb, cap. Veeres, trip. 8, tons. 443, con carbon y tonelería, á E. Hamel.

SALIDAS.

Dia 4:

Para Santander, Coruña, Cádiz y Barcelona vapor español Castilla, cap. Sintas.—Pasajs. 121.
—Veracruz y escalas vapor amer. Knickerbocker, capitan Kemble.—Pasajs. 15.
—Cárdenas goleta amer. Florence Rogers capitan Davis.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

SALIERON.

Dia 4.

Por el vapor *Castilla* para Santander y escalas.

Sres. J. Solá—J. Vall, Sra. y 3 hijos—V. Plá—S. Lopez—J. Bosch—R. Agustí—P. Soles y señora—J. Roviroso—J. Palau—C. Saez y un niño—G. Vilaseca—A. Aldina—J. Bisbe—J. Carreras—D. Bazaote—E. Amat—María Dalmau—J. Dotras—M. Rodriguez—Ginesa Codina y 3 hijos—A. Costa, señora y 1 jóven—P. Sabatel—J. Deulofeu y Rangell—R. Handal—J. Lao y señora—Juana Guerra y María Estevez—S. García—M. Arreguí—Eulalia Martínez—F. Izquierdo—E. Diaz—J. Obarte—R. Lloreda—D. Fernandez—A. Retoredo—C. Ferro—R. Vilanova—P. Ventura—J. Franco—B. Martin—F. Diaz—J. Gonzalez—J. de la Campa é hijo—J. Fiol—J. Caveda—N. Castro y señora—A. Mugel—C. Guiseppe—P. Gali—J. Ballesta—J. Rivas—C. Figarola—J. Salas—J. Grimais—I. Lambrano—Jousepef Bechara y familia—C. Perez é hija—E. Hiraldes de Acosta, señora é hija—S. del Campo—J. Prieto—B. Sabiña—M. Calvo—J. Saoyras é hijo—R. de la Puente—E. Govin—I. Rivero, señora é hijo—M. Gonzalez—F. Fernandez—V. Torres—F. Castiñeira, señora y 2 hijos—R. Suarez—M. Arica y señora—M. Pazos—M. Alla—Manuela Pereira é hijo—Teresa Barbera—S. Pagés—M. Puente—E. Hermoso—A. Colon—M. Valls—D. Iuceras—S. Ruisech—Angela Vidaro.

Para Veracruz en el vapor americano *Knickerbocker.*

Sres. D. Mariano Pedrera—A. García—D. Podesta—B. Flores—R. García—F. Meireles—Sra. Terrill—M. Gonzalez—N. A. Millet, señora y 3 hijos—B. Banford—A. Barceló—N. Lopez Hernandes.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Mariel goleta Justicia, patron Santos—67 bocoyes azúcar.
De id. goleta Altagracia, patron Marante—50 bocoyes azúcar 40 pipas aguardiente y 30 sacos lana.
De id. goleta María Magdalena, patron Villalonga—87 bocoyes azúcar.
De Cabañas goleta Ntra. Sra. del Cármen, patron Deulofeu—101 bocoyes azúcar y 13 sacos carbon.
De Baracoa goleta Bonifacia, patron Gil—72 bocoyes azúcar.
De Cabañas goleta Paquita, patron Visquerra—930 sacos azúcar.
De id. goleta Josefa, patron Inclan—60 bocoyes, 300 sacos azúcar y 20 pipas aguardiente.
De id. goleta Céfiro, patron Rodriguez—350 cajas azúcar, 10 pipas aguardiente, 15 tercios tabaco y efectos.
De id. goleta Ntra. Sra. de la Caridad, patron Vich: 250 sacos y 25 bocoyes azúcar.
De Jaruco goleta Golondrina, patron Pujol: 87 cajas azúcar y efectos.
De Cárdenas goleta Victoria, patron Tortell—130 bocoyes y 100 cajas azúcar.
De Cana goleta Linda, patron Moll—950 sacos carbon.
De la Teja goleta Isabel 2ª, patron Calvet—200 sacos carbon.
De Ortigosa goleta Bahía-Honda, patron Covas—300 cajas y 11 bocoyes azúcar.
De Bahía-Honda goleta Elvira, patron Escandell—60 bocoyes azúcar y efectos.
De idem goleta Francisca, patron Gorrin—125 bocoyes azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Mariel Goleta Justicia, patron Santos—efectos.
Para idem goleta Altagracia, patron Marante—idem.
Para idem goleta María Magdalena, patron Villalonga—id.
Para Cabañas goleta Ntra. Sra. del Cármen, patron Deulofeu.
Para Baracoa goleta Bonifacia, patron Gil—id.
Para Cárdenas goleta Regalita, patron Zaragoza—id.
Para Sagua goleta Rosita, patron Juan—id.
Para la Teja goleta Catalina, patron Mates—id.
Para Mantua goleta Franca Gener, patron Calvet—idem.
Para Sierra Morena goleta Habanera, patron Lunes—idem.
Para Playas de San Juan goleta Paz, patron Ibañez—idem.
Para Cabañas goleta Paquita, patron Visquerra—idem.
Para idem goleta Ntra. Sra. de la Caridad, patron Vich—idem.
Para idem goleta Josefa, patron Inclan—id.
Para Cabañas goleta Céfiro, patron Rodriguez—id.
Para Cárdenas goleta Angelita, patron Cuevas—id.
Para idem goleta Victoria, patron Tortell—id.
Para Matanzas goleta Elvira, patron Carbonell—id.
Para Cabañas goleta Caballo Marino, patron Lopez—idem.
Para Bahía Honda goleta Elvira, patron Escandell—
Para Carahatas goleta Tres Hermanas, patron Riobo—idem
Para Morrillo goleta Feliz, patron Mora—id.

Para Bahía Honda goleta Francisca, patron García—lastre.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Barcelona (vía Savannah) vapor esp. María, capitan Molta, por Gerardo y cp.—Lastre.
—New York berg. esp. Virgen de Buen Camino, capitan Sans, por M. Suarez.—Lastre.
—Boston, vía Cárdenas, vapor ing. Tangier, capitan Pinkham, por Francke y comp., con 400 bocoyes de azúcar.
—New Orleans vap. esp. Juana, cap. Gastañaga, por por Deulofeu, hijo y cp.—Lastre.
—Delaware, Breakwater, vía Cárdenas, barca ing. Kobe, capitan Anderson, por Moré, Ajuria y comp. con 100 bocs. azúcar.
—Delaware, Breakwater, gta. amer. Nellie J. Dinsmore, cap. Parker, por J. Pérez Sta. María, con 661 bocs. azúcar.
—Santander barca esp. Paquete de Cantabria, capitan Olivares, por J. M. Bolívar y cp., con 1250 cajas y 748 sacos azúcar, 6060 tabacos, 14 kilos picadura y 3[4 agdte.
—Filadelfia berg. ing. S M. Brid, capitan Merrill, por L. Mojarrieta, con 770 bocoyes miel de purga.
—Delaware, Breakwater, vía Caibarien, berg. amer. Mignon, capitan Colcord, por L. Mojarrieta, con 100 bocs. azúcar.
—Halifax berg. ing. Halifax, capitan Le-Marchant, por M. A. Longa, con 1900 sacos azúcar y 3100 tabacos.
—New York vapor amer. Saratoga, capitan Curtis, por Mc Kellar, Luling y cp., con 1367 bocoyes, 1626 sacos azúcar, 980 tercios tabacos, 182,000 tabacos, 1461 kilógramos cera amarilla y efectos.
—New Orleans y escalas vapor am. Morgan, capitan Hill, por Mc Kellar Luling y cp., con 35 tercios tabaco, 15000 tabacos y efectos.
—Puerto Rico, Cádiz y Barcelona vap. correo esp. Mendez Núñez, cap. Ojinaga, por M. Calvo y cp., con 758 cajas y 503 sacos azúcar, 114,750 tabacos, 13¾ kilos picadura y efectos.
—Puerto Rico, Coruña, Santander, Barcelona y Burdeos vapor esp. Veracruz, capitan Alvarez, por J. A. Bances, con 52 cajas azúcar, 3 97 tercios tabaco, 105,973 tabacos, 18 kilos picadura, 214 aguardiente y efectos.
Para Delaware (Breakwater) vía Matanzas bca. amer. S. R. Lyman, cap. Pinkham, por Todd, Hidalgo y Cp.—150 bocoyes y 400 sacos azúcar.
—Sagua la Grande bca. ing. Saga, cap. Mc Donald, por la Compañía Española del gas—lastre.
—Delaware (Breakwater) bca. ing. Electa, capitan Saunders, por Moré, Ajuria y Cp.—con 700 bocoyes y 300 sacos azúcar.
—Sagua bca amer. Havana, cap. Rice, por Moré, Ajuria y Cp.—lastre.

BUQUES QUE HAN ABIERTO SU REGISTRO.

Para New York vap. amer. City of Washington, capitan Reynolds, por Todd, Hidalgo y Cp.

PÓLIZAS CORRIDAS EL 4 DE ABRIL.

Azúcar bocs.	2 020
Azúcar cajas	901
Idem barriles	2
Azúcar sacos	600
Tabaco tercios	516
Tabacos torcidos	782,400
Cigarros cajetillas	203,467
Picadura kilos	10¼
Aguardiente pipas	50
Cera amarilla kils	1,764
Cera blanca, kilos	645

EXTRACTO DE LA CARGA DE BUQUES

DESPACHADOS EN ESTA FECHA

Azúcar, bocs.	3,538
Azúcar cajas	2,910
Idem sacos	5,467
Miel purga bocoyes	770
Tabaco, tercios	4,212
Tabacos torcidos	418,725
Picadura klos	164½
Aguardiente, ½ pipas	4
Cera amarilla kilos	1,461

LONJA DE VÍVERES

VENTAS EFECTUADAS EL DIA 5 DE ABRIL DE 1882.

150 c. bacalao	oro	$10¾ caja.
100 bls. frijoles blancos	oro	21 rs. ar.
50 tabales bacalao	oro	$6¼ quintal.
25 id. robalo	oro	$6¾ qtl.
300 s. arroz semilla	oro	8 rs. ar.
10 tercerolas jamones	oro	$24 qtl.
20 tcs. manteca	oro	$18½ qtl.
60 sacos café Pto. Rico	oro	$19½ qtl.
25 serones ajos 2ª		Rso.
50 sacos maíz tierra		12 rs. ar.
120 qtls. papas id.		$3¼ qtl.
100 id. cebollas id.		$1¼ qtl.

INTELIGENCIA MARÍTIMA.

ENTRADAS.

CÁRDENAS.

Dia 2.

De New York vap. ing. Thornhill, cap. Whetorell, con carbon de piedra, á Washington y Cª

Dia 3:

De Filadelfia bca amer. John T. Rothuan, cap. Nasle, con tonelería y carbon, á Julio B. Hamel.

MATANZAS.

Dia 3.

De New-York bca. ing. Vibilia, cap. Manh, con bocoyes vacíos, á O. L. Destjen y Comp.
—Filadelfia bca amer. Belle Voorhees, cap Heggins, con bocoyes vacíos, á Michel, U mo y Cª
—New-Port bca. ing. Trévanion, cap. Hiaggins, con carbon, á Galíndez y Cª.
—Boston berg. amer. Addie Hale, cap. Sheppard, con bocoyes vacíos, á Rienda, Noriega y Cp.

SALIDAS.

CÁRDENAS.

Dia 3.

Para New York gol amer. H. Emma Riley.

MATANZAS.

Dia 4.

Para D. Breakwater bca amer. R. A. Allen, cap. Tan.
—D. Breakwater, gol. amer. F. L. Richardson, capitan Bolano

BUQUES Á LA CARGA.

PARA BARCELONA DIRECTO.—Saldrá del 8 al 10 del actual la polacra española Modesta, su capitan D. Tomás A. Gibernao. Admite carga á flete. Informarán sus consignatarios O'Reilly 6
5788 L. Ruisy cp. 4 4

PARA CIENFUEGOS Y TUNAS.

Saldrá sobre el dia 5 de abril la goleta Natividad. Admite carga á flete.—Este buque acaba de recibir una completa carena en su aparejo, casco y fondos que lo ha dejado en condiciones inmejorables para navegar. Para ajuste dirigirse á Habana 114 altos ó al patron á bordo.
5655 5 1

BARCA ESPAÑOLA MARÍA BLANCA.—Saldrá fijamente el dia 30 de Abril con destino á Vigo y Coruña, admitiendo carga y pasajeros para ambos puntos, á quienes el capitan D. José Vazquez dará el esmerado trato de costumbre. Informarán sus consignatarios, Oficios 88.—Velret Lorenzo y Comp.
5542 26-30

PARA MONTEVIDEO DIRECTAMENTE.—Saldrá de Matanzas á fines de este mes ó á principios de abril la barca española *Antonio*: al mando de su capitan D. Eusebio Aldina, admitiendo pasajeros para dicho punto: Impondrán Sr. D. Pablo Ramon, hotel Europa y en Matanzas los Sres Gumá Hermanos.
5166 15 23M

CORUÑA, RIVADEO, GIJON Y SANTANDER saldrá á mediados de Abril la corbeta española LUZ DE AVILÉS, clasificada en Véritas 3.3 L. I. I. al mando de su acreditado capitan García. Admite un resto de carga á flete y pasajeros. Impondrán sus consignatarios M. Castro y Cª San Ignacio 40, altos.
5121 20-21

BARCA ESPAÑOLA GRAN CANARIA.—Fija su salida para el dia 30 del actual definitivamente se suplica á los señores pasajeros entreguen sus pasaportes á la mayor brevedad, bien á su capitan abordo ó al consignatario, Enrique Martinez, Amargura número 10. 4763 15-17

BARCA ESPAÑOLA G. H.—Saldrá definitivamente el dia 30 del corriente para Santa Cruz de Tenerife y las Palmas, y se ruega á los señores pasajeros entreguen sus pasaportes á la mayor brevedad, bien á su capitan abordo ó al consignatario, Enrique Martinez—Amargura 10. 4763 15-17

PARA CANARIAS LA ACREDITADA Y BIEN conocida barca española Verdad, capitan D. Andrés Sévilla, saldrá el 28 de abril, recibe carga á flete y pasajeros, á quienes se dará el buen trato de costumbre Impondrán su capitan á bordo y San Ignacio n. 84 su consignatario Antonio Serpa. C 80-16m

VAPORES DE TRAVESÍA.

NEW YORK, HAVANA & MEXICAN MAIL S. S. LINE.

Para Progreso, y Veracruz.

El vapor-correo americano

CITY OF PUEBLA,

capitan Deaken.

Saldrá para dichos puntos admitiendo carga y pasajeros el mártes 11 de abril.

á las 4 de la tarde.

PRECIOS DE PASAJE PAGADEROS EN ORO.

En 1ª	para Veracruz	$ 40
En 2ª	para idem id.	25
En 1ª	para Progreso	30
En 2ª	para Progreso	20

La carga se recibirá por el muelle de Caballería únicamente el lúnes, y los conocimientos serán entregados en la casa consignataria, debiendo especificar el peso bruto de cada bulto en kilos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion general de correos.

Consignatarios: Obrapía 25.—TODD, HIDALGO Y Cª
C 8 Ab.

New-York Havana and Mexican Mail Steamship Line.

PARA NEW-YORK.

Saldrá directamente

el sábado 8 de Abril

á las 4 de la tarde, el cómodo vapor amer.

CITY OF WASHINGTON

capitan REYNOLDS.

Admite carga á flete para todas partes.
Tambien admite pasajeros en 1ª y 2ª clase.
Este vapor tiene muchas comodidades para pasajeros.
De más pormenores impondrán sus consignatarios, Obrapía 25, TODD, HIDALGO Y COMP.
C 4

VAPORES DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

ÁNTES DE

A. López y Compª

VIAJE EXTRAORDINARIO.

El vapor

ESPAÑA,

Capitan, D. Francisco Martinez,

Saldrá para Vigo, Coruña, Gijon y Santander, el 28 de abril, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para todos los puertos, á los precios siguientes: 1ª $160. 2ª $120. 3ª $40.

Carga, para la Coruña y Santander.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

VAPORES CORREOS DEL Marqués de Campo.

J. A. Bances.

AGENTE GENERAL

OBISPO N. 21.

CORREOS DE LAS ANTILLAS y trasportes militares.

Servicio entre Cuba, Puerto Rico, Mar de las Antillas y Golfo Mejicano.

Viaje á St. Thomas, Puerto Rico y escalas.

VAPOR

EBRO,

De 2,500 toneladas.

Capitan RIVERO.

IDA.

Abril 10—Saldrá de la Habana á las cinco de la tarde y llegará á Nuevitas el 12 de abril.
.. 12—De Nuevitas y llegará á Gibara el 13.
.. 13—De Gibara y llegará á Baracoa el 14.
.. 14—De Baracoa y llegará á Cuba el 15.
.. 15—De Cuba y llegará á Sto. Domingo el 17.
.. 17—Sto. Domingo y llegará á Mayagües el 18.
.. 18—De Mayagües y llegará á Ponce el 18.
.. 19—De Ponce y llegará á La Guayra el 21.
.. 21—De La Guayra y llegará á Puerto Rico el 24.

RETORNO.

Abril 24—De Puerto Rico y llegará á Aguadilla el 25.
.. 25—De Aguadilla y llegará á Mayagües el 25.
.. 25—De Mayagües y llegará á Ponce el 25.
.. 26—De Ponce y llegará á Sto. Domingo el 27.
.. 27—De Santo Domingo y llegará Cuba el 29.
.. 29—De Cuba y llegará á Baracoa el 30.
.. 30—De Baracoa y llegará á Gibara el 1º.
Mayo 1—De Gibara y llegará á Nuevitas el 2.
.. 2—De Nuevitas y llegará á la Habana el 4.

NOTAS.—Admitirá carga desde el dia .. inclusive y llevará la correspondencia que haya para los puertos de su itinerario.

Las guías deberán correrse *ántes de la una* del dia de salida.

En los conocimientos ha de expresarse en kilógramos el peso *bruto* y *neto* de las mercancías por ser necesarios esos datos para la redaccion del manifiesto.

Los señores cargadores deberán correr las pólizas ántes del dia de salida, pues el vapor no recibe carga despues *de las doce de dicho dia*.

La carga se recibirá en el muelle de Luz, donde atracará el vapor.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas	Sres. Hijos de Sanchez Dolz.
Gibara	Silva, Rodriguez y Cª
Baracoa	Aurelio Vilató.
Cuba	Schuman y Cª
Santo Domingo	M. Pou y Cª
Mayagües	Patxót, Castelló y Cª
Aguadilla	Silva, Ferrer y Cª
Ponce	Gandarias, Bregaro y Cª
Puerto Rico	C. Prats y Cª
La Guayra	C. J. Gonzalez y Cª

J. A. BANCES, Agente general.

Habana, marzo 1º de 1882. C

VAPORES Correos del Marqués de Campo

El espléndido vapor

VERACRUZ,

DE 3,000 TONELADAS.

Capitan D. Francisco Alvarez.

Viaje á Veracruz y Burdeos.

Mzo. 18—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Progreso el 20.
.. 20—De Progreso llegará á Frontera el 21.
.. 21—De Frontera llegará á Veracruz el 23.
.. 27—De Veracruz llegará á Frontera el 28.
.. 28—De Frontera llegará á Progreso el 29.
.. 30—De Progreso llegará á Habana el 1º de abril.
.. 5—De Habana llegará á Pto. Rico el 9, siguiendo inmediatamente para VIGO, CORUÑA, GIJON, SANTANDER y BURDEOS.

Admite pasajeros para todos los puntos mencionados, y tambien para CÁDIZ, BARCELONA Y LIVERPOOL.

Así mismo recibirá carga para todos excepto para Gijon y tabaco sólo para Santander.

Las pólizas se sellarán hasta la víspera de salida.

Los señores pasajeros encontrarán en este vapor cómodas y espaciosas cámaras y el trato más distinguido.

Agente general J. A. BANCES.—Obispo 21.
C 15M10

New-York and Cuba Mail Steamship Company.

Unica línea semanal de vapores americanos entre Habana y Nueva York directamente.

LOS MAGNÍFICOS VAPORES DE HIERRO

NEWPORT, (Nuevo.)
Capitan J. P. SUNDBERG

SARATOGA,
Capitan T. S. CURTIS.

NIAGARA,
Capitan J. B. BEKER.

SANTIAGO,
Capitan S. F. PHILLIPS.

Con magníficas cámaras para pasajeros, saldrán de ambos puertos como sigue:

DE NEW YORK. para la Habana. Sábados.			DE LA HABANA. para N. York. Juéves.		
NIAGARA	Fbrº	18	NIAGARA	Mzº	2
NEWPORT	..	25	NEWPORT	..	9
SARATOGA	Mzº	4	SARATOGA	..	16
NIAGARA	..	11	NIAGARA	..	23
NEWPORT	..	18	NEWPORT	..	30
SARATOGA	..	25	SARATOGA	Abril	6
NIAGARA	Abril	1	NIAGARA	..	13
NEWPORT	..	8	NEWPORT	..	20
SARATOGA	..	15	SARATOGA	..	27
NIAGARA	..	22	NIAGARA	Mayo	4
NEWPORT	..	29	NEWPORT	..	11

Los vapores salen de la Habana á las cuatro de la tarde.

Se dan boletas de viaje por estos vapores directamente á Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella en conexion con los vapores franceses que salen de Nueva York los dias 8 y 22 de cada mes, y al Havre por los vapores que salen todos los miércoles.

Línea entre Nueva York y Cienfuegos con escala en Santiago de Cuba.

El nuevo y hermoso vapor de hierro

Santiago, (Nuevo)

Capitan PHILLIPS.

DE 2,800 TONELADAS.

Saldrá de NUEVA YORK los juéves, *Febrero* 28, *Marzo* 28, *Abril* 25.

de CIENFUEGOS los lúnes, *Marzo* 13, *Abril* 10, *Mayo* 8.

De SANTIAGO los miércoles, *Marzo* 15, *Abril* 12, *Mayo* 10.

JAMES E. WARD & Cº, 113, Wall Street—Nueva-York.
MC KELLAR LULING Y Cº, Agentes en la Habana, Cuba 76. Fbrº 19

LINEA DE VAPORES ENTRE NEW-ORLEANS Y LA HABANA.

MORGAN LINE.

Los vapores correos de hierro de esta línea saldrán para Nueva Orleans, tocando en Cedar Key y Cayo Hueso, como sigue:

MORGAN,

capitan Hill.

Saldrá para Nueva-Orleans

el dia 5 de abril á las 4 de la tarde.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puertos. De más pormenores informarán sus consignatarios, Cuba 76.

MC KELLAR, LULING Y CP.
C 30 M

Real Compañía de vapores correos ingleses.

El vapor-correo inglés

EIDER,

capitan MC. KENZIE.

Saldrá para *Puerto Rico y St. Thomas* el dia 8 de Abril á las cuatro de la tarde; admite carga y pasajeros para Europa; Southampton, Lóndres, Cherburgo, las Antillas y para el Norte y Sur del Pacífico.

Tambien admite carga para Buenos Ayres y Montevideo, especificando en los conocimientos el peso el kilos y el valor, y las facturas debidamente certificadas por el cónsul de Uruguay.

Las facturas para Cartagena, Sabanilla, Callao, Caldera, Arica, Mollendo &., tienen que ser certificadas por el cónsul de S. M. Británica.

Se admite carga con conocimientos directos para Bremen, Hamburgo y Ambéres á 5s el tercio en combinacion á la llegada de los vapores á Southampton.

PRECIOS DEL PASAJE EN ORO PARA EUROPA $150. *Y convencional segun local.*

La correspondencia se recogerá en la Administracion general de Correos. Demás pormenores impondrá el agente G. R. Ruthven OFICIOS 18, altos.

AVISO.—Con motivo de la solemnidad del Juéves y Viérnes Santo, toda la carga tiene que estar embarcada el dia 5 sin falta; advirtiendo que despues de dicho dia no se admitirá ningun bulto. 5616 7-31B 7 3D1

Compañía general trasatlántica de vapores correos franceses.

Para Veracruz directo

Saldrá para dicho puerto sobre el 9 de abril EL VAPOR

VILLE DE BREST,

su capitan NOUVELLON.

Admite carga á flete y pasajeros á los siguientes precios pagaderos en oro:

CÁMARA.	ENTREPUENTE.	CUBIERTA.
$40	$30	$12

Demás pormenores impondrán San Ignacio número 38 sus consignatarios, J. M. DUBRUY Y Cª
5879 á 16-31 b 16-1

Recibe carga á bordo hasta el dia 10 inclusive.
Demás pormenores impondrán sus consignatarios.—M. CALVO Y COMP., Oficios número 28. 5 A

COMPAÑÍA CATALANA DE VAPORES TRASATLANTICOS.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA.

SANTIAGO, de	1,800 toneladas.
JOSÉ BARÓ de	1,700 id.
CASTILLA de	2,400 id.
ANTILLA de	3.000 id. nuevo.

AVISO AL COMERCIO.

Esta línea fija, mensual, con salidas de BARCELONA el 20 de cada mes para la HABANA, admitirá fletes hasta la víspera de la salida á tipos moderados.

Consignatarios, O'Reilly nº 4.

J. GINERÉS Y Cª
C 60—1M

COMPAÑÍA CATALANA DE VAPORES TRASATLANTICOS.

El vapor

SANTIAGO,

Capitan Don Quirico Riberas y Bosch.

Saldrá para

Cádiz y Barcelona,

vía Puerto Rico, el dia 23 de abril á las cuatro de la tarde.

Recibe carga general y tabacos para dichos puertos.

Admite pasaje en sus magníficas y cómodas cámaras y ofrece á las familias y demás pasajeros el esmerado trato que tiene acreditado esta COMPAÑÍA.

A los pasajeros que se dirijan á PALMA DE MALLORCA, la COMPAÑÍA *les facilitará pasaje grátis* en los vapores de BARCELONA Á PALMA en la clase respectiva que lleven desde este puerto á Barcelona.

Se dan pasajes de ida y vuelta con la correspondiente rebaja de precios.

Las personas del interior que deseen algunas noticias respecto á pasajes ó bien deseen que se les reserve alguna litera ó camarote, pueden dirigirse por *Correo ó Telégrafo* á los consignatarios y serán atendidas.

Para más informes: O'REILLY 4.

J. Ginerés y Cª
C 14 6 D y B 13 5 A

VAPOR TRASATLÁNTICO ESPAÑOL

MARIA.

Al mando de su acreditado capitan don Teodoro de la Motta, saldrá este rápido vapor fijamente el dia 6 de abril para

BARCELONA.

admitiendo pasajeros de 1ª y 3ª cámaras. Lo despachan sus consignatarios, GORORDO y Cª, Tacon n. 4.
C A5 31—D5 1

NEW YORK HAVANA & MEXICAN MAIL S. S. LINE.

EN CONEXION CON LA

francesa de New York.

Los nuevos vapores de 1ª clase.

CITY OF PUEBLA	Cap. J. Deaken.
CITY OF ALEXANDRIA	Cap. L. F. Timmerman
CITY OF WASHINGTON	Cap. J. W. Reynolds.
CITY OF MERIDA	Cap. J. Mc Intosh.
CITY OF MEXICO	Cap. W. N. Rettig.
BRITISH EMPIRE	Cap. E. M. Fawcet.
KNIKERBOKER	Cap. Kemble.

Saldrán en el órden siguiente:

De New-York.

CITY OF WASHINGTON	Juéves	marzo	16
CITY OF ALEXANDRIA	..	..	23
KNICKERBOCKER	..	..	30.
CITY OF PUEBLA	..	abril	6.
BRITISH EMPIRE	..	..	13.
CITY OF WASHINGTON	..	..	20.
CITY OF ALEXANDRIA	..	..	27

De la Habana.

CITY OF PUEBLA	viérnes	marzo	24.
BRITISH EMPIRE	sábado	abril	1.
CITY OF WASHINGTON	..	..	8.
CITY OF ALEXANDRIA	..	..	15.
KNICKERBOCKER	..	..	22.
CITY OF PUEBLA	..	..	29.

Los vapores salen de la Habana todos los sábados á las 4 de la tarde, y de Nueva York todos los juéves.

Se dan boletas de viaje por estos vapores directamente á Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella en conexion con los vapores franceses que salen de Nueva York á mediados de cada mes, y al Havre por los vapores que salen todos los miércoles.

Comidas á la carta, servidas en mesas pequeñas, en los vapores City of Puebla, City of Alexandria y City of Washington.

Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros, así como tambien las nuevas literas colgantes, en las cuales no se experimenta movimiento alguno, permaneciendo siempre horizontales.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Ambéres, con conocimientos directos.

Sus consignatarios Obrapía 25.—TODD, HIDALGO Y COMPª 1 4-5-21

VAPOR TRASATLÁNTICO ESPAÑOL

CRISTOBAL COLON,

(de 3,000 toneladas.)

Capitan, D. VICENTE ZARAGOZA.

Este nuevo y magnífico vapor saldrá para

BARCELONA

sobre el 18 de abril.

Admite pasajeros para dicho puerto, á quienes ofrece esmerado trato.

Se advierte que en este buque se dá diariamente pan fresco y vino á los pasajeros de 3ª clase.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, San Ignacio número 26, JANÉ Y COMPª
5831 a15-4 y d 15-5

VAPORES COSTEROS.

Vapor

CAIBARIEN,

CAPITAN

D. Francisco Brasac.

NAVEGACION ENTRE CAYOS DE CARDENAS Y CAIBARIEN.

Este rápido y cómodo vapor saldrá del puerto de Cárdenas todos los domingos 20 minutos despues de la llegada del tren de la Habana para los puntos siguientes: La Teja, Ganusa, Sierra Morena, Las Pozas, Isabela de Sagua, Boca de Sagua la Chica y Caibarien.

RETORNO.—Saldrá de Caibarien los miércoles á la llegada del tren extraordinario de Remedios, haciendo las mismas escalas, y regresará á Cárdenas los juéves ántes de la salida del tren de las seis de la mañana, por lo cual los señores pasajeros pueden estar en la Habana á la una de la tarde.

Cárdenas, junio 1º de 1881. 8-Junio

VAPOR

ALAVA,

Capitan D. Juan Angel Gavica.

VIAJES SEMANALES,

Saldrá para Caibarien los miércoles de cada semana á las 5 de la tarde, haciendo escala en CÁRDENAS, donde se demorará el tiempo necesario para el desembarque de los pasajeros y dejar la carga que conduzca para este punto.

Recibirá carga dos ó tres dias ántes de la salida por el muelle de Luz.

RETORNO

Saldrá de CAIBARIEN directo para la Habana los domingos á las 11 de la mañana.

NOTA.—El flete de la carga para Caibarien se cobrará como sigue:

Víveres y ferretería á 15 cts. oro por caballo de carga.
Mercancías, á 25 cts. oro id. id. id.

Nota.—En combinacion con el ferrocarril Zaza se despachan conocimientos especiales para entregar en los paraderos de VIÑAS, COLORADAS y PLACETAS, la carga que se embarque para dichos puntos, con arreglo á las tarifas establecidas.

Para más pormenores informarán AGUIAR 57.
C 11

Empresa de vapores de Menendez y Cª de Cienfuegos.

Por la costa del Sur.

VAPOR

GLORIA,

CAPITAN MUNIATEGUI.

Con motivo de la festividad de Semana Santa, este Vapor demora su salida de Batabanó para Santiago de Cuba y demás escalas hasta el Domingo 9 por la noche y recibe carga todos los dias no festivos hasta el Sábado 8 inclusive.

Los señores pasajeros podrán tomar el tren que sale de estacion de Villanueva á las dos horas y cuarenta minutos de la tarde del citado Domingo.

De más pormenores informará su consignatario, San Ignacio núm. 82, JUAN PUEYO.
5807 3A4—4D1

EMPRESA de Fomento y navegacion del Sur.

VAPOR

CRISTOBAL COLON.

Habiéndose concluido la carena de este buque tomará su turno desde el sábado 1º del corriente mes de Junio.

Los señores pasajeros que se dirijan á Vuelta-Abajo saldrán á las 2 y 40 minutos de la tarde, y el buque saldrá á las 5 de la misma despues de la llegada del tren.

REGRESO.

Todos los mártes saldrá de Colon á las 3 de la tarde y de Coloma á las 5 de la misma para Batabanó, donde hallarán los señores pasajeros tren extraordinario que saldrá los miércoles á las 7 y 15 minutos de la mañana para trasladarse con sus equipajes en San Felipe, al expreso que baja de Matanzas y llegará á la Habana á las 9 de la misma.

Vapor GENERAL LERSUNDI.

Todos los juéves saldrá de Batabanó á las cinco de la tarde para Coloma, Colon, Punta de Cartas, Bailen y Cortés.

Los señores pasajeros que se dirijan á Vuelta-Abajo saldrán de la Habana á las 2 y 40 minutos de la tarde en el tren que sale de Villanueva en los expresados dias.

REGRESO.

Todos los sábados saldrá de Cortés á las once de la mañana. Bailen á la una de la tarde. Punta de Cartas á las cuatro de la tarde.

La Ensenada de Coloma y Colon, á las seis de la tarde de la misma para Batabanó donde llegará los domingos al amanecer. Los Sres. pasajeros hallarán un tren extraordinario que saldrá á las 7 y 15 minutos de la misma para trasladarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llega á la Habana á las 9 de la misma.

CARGA.

Para Punta de Cartas, Bailen y Cortés, se recibe en Villanueva los lúnes y mártes, para el vapor LERSUNDI, los miércoles y juéves para el vapor COLON.

Habana 10 de Julio de 1881 in—17

VAPOR

BAHIA HONDA,

Capitan D. Antonio Unibaso

VIAJES SEMANALES DE LA HABANA Á BAHIA-HONDA, RIO BLANCO, BERRACOS, SAN CAYETANO Y MALAS AGUAS Y VICE-VERSA.

Saldrá de la Habana los sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los domingos y á Malas Aguas los lúnes.

Regresará á Bahía Honda los mártes y de este punto para la Habana dichos dias á las 4 de la tarde.

Recibe carga los viérnes y sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmado los conocimientos. Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despachan sus consignatarios Merced 12.

Cosme de Toca.

NOTA.—Para el embarque y desembarque de los señores pasajeros entrará en el estero de Santa Teresa Bahía-Honda)

VAPOR

CLARA,

CAPITAN D. MAXIMINO SANTA MARINA.

Este acreditado vapor, saldrá del muelle de Luz el sábado 8 del corriente á las cuatro de la tarde para NUEVITAS, GIBARA, MAYARÍ, GUANTÁNAMO Y CUBA.

Lo despacha la sucursal de L. Soler y Cª, establecida en la calle de Cuba 190, entre Luz y Acosta.

NOTA.—El dia de salida sólo se recibirá carga hasta las tres de la tarde, á fin de poder despachar el buque con arreglo á las nuevas ordenanzas de Aduanas.
C AyD 5-31

ANTIGUA ALMONEDA PUBLICA.

FUNDADA EN EL AÑO 1839

de Sierra y Gomez.

SITUADA EN LA CALLE DE S. PEDRO ENTRE SANTOVENIA Y ENNA AL LADO DEL CAFÉ DE CAGIGAS. 5-5

Subasta del bergantin español

TOMASITO.

El miércoles 12 del corriente á las doce del dia, se rematará bajo el tinglado del muelle de Caballería, el bergantin español TOMASITO, con todos sus aparejos, velámen, anclas, cadenas, instrumentos y demás enseres que constan en el inventario que se halla de manifiesto en esta Vendutа. Tanto el casco como los objetos del inventario, todos se venden en el estado en que se hallen y pueden inspeccionarse en la Ensenada de Guanabacoa donde se halla fondeado el referido buque.—Sierra y Gomez.
5887 5-5

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

SOCIEDAD Y EMPRESA DEL DIARIO DE LA MARINA.

El Excmo. Sr. Presidente de esta Sociedad se ha servido disponer se cite á los señores accionistas para la junta general que tendrá efecto el dia 8 del próximo mes de abril, á las doce del dia, en la casa de la Empresa, calle de Ricla nº 89.

Al mismo tiempo se hace saber á dichos señores que segun lo dispone el reglamento estarán á su disposicion, para su exámen, en la Contaduría todos los detalles y pormenores de las cuentas correspondientes al pasado año de 1881.

Habana, marzo 25 de 1882.—El Secretario, *Victoriano Otero.*

Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana.

D. Francisco Acevedo ha participado el extravío de la Certificacion de Depósito expedida *á su favor* con el número 56,534 y solicitado se le provea de duplicado. Lo que se anuncia por este medio durante quince dias, á fin de que si alguna otra persona se considera con derecho al depósito referido, ocurra á manifestarlo; en la inteligencia de que si dentro del término indicado, no se presenta reclamacion, se procederá á expedir el duplicado correspondiente, quedando en ese caso la certificacion primitiva nula y de ningun valor.

Habana 4 de abril de 1882.—El Secretario, Manuel de Jesus Ponce. 5880 15-5 Ab

Sociedad anónima Progreso del Vedado.

No habiéndose efectuado, por falta de concurrencia, la Junta general convocada para el 1º del actual, por disposicion del Sr. Presidente de la Comision gestora, don Jesus B Galvez, se convoca de nuevo á los Sres. accionistas, para la que tendrá lugar el juéves 13 del corriente mes á las ocho de la noche, en su morada sita calle de Aguacate nº 128, con el fin de elegir la Junta Directiva, y adoptar las demás medidas que conduzcan al inmediato planteamiento de la Sociedad, en virtud de haber sido aprobada por el Excmo. Sr. Gobernador General la constitucion definitiva de la misma: en la inteligencia de que conforme al artículo 21 del Reglamento, se constituirá la sesion, cualquiera que sea el número de concurrentes, y serán válidos y obligatorios los acuerdos que se adopten.

Habana 2 de abril de 1882.—El Secretario.
5831 a1-4 y d2-5

Círculo de Hacendados de la Isla de Cuba.

Por acuerdo de la Junta Directiva y de órden del Excelentísimo Sr. Presidente, se convoca á los señores socios de este instituto, para la junta general extraordinaria de gobierno, que debe celebrarse á las dos de la tarde del 10 del corriente, en los salones del Círculo, calle del Obispo número 17, recomendándose la asistencia por la importancia del objeto de la reunion que ha de ser de la mayor trascendencia para la Escuela de Agricultura.

Habana 1º de abril de 1882.—El secretario, Cárlos Sanchez Arregui 5774 1-3 b 10-4 d

Empresa de Almacenes de Depósito creada por Hacendados.

La comision de glosa nombrada en junta general de 29 de marzo último, para el exámen de las cuentas y balance correspondiente al año próximo pasado, hacen público haber concluido su encargo y dado cuenta en esta fecha á la Junta Directiva.—Como segun previene el artículo 10 del Reglamento, se ha de citar para nueva sesion, suplica dicha comision la asistencia personal de los señores accionistas, con el fin de que se enteren del favorable resultado de su trabajo y de los distintos acuerdos que se han tomado en la anterior sesion.

Habana, 5 de abril de 1882.—La Comision.
5912 5-6

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA ANTES DE A. Lopez y Compañía.

LINEA ANTILLANA.

Tarifa de pasajes y fletes entre los puertos que se expresan.

PUNTOS DE SALIDA.	PUNTOS DE LLEGADA.	PASAJES. PRIMERA. Pesos.	Cts.	SEGUNDA. Pesos.	Cts.	PROA. Pesos.	Cts.	CARGA. Víveres y ferretería. Pesos.	Centavos.	Otras mercancías. Pesos.	Centavos.	Dinero ó prendas. Por ciento.
Nuevitas	Gibara	25	..	17	..	10	..	..	50	..	75	¼
Habana á	Nuevitas	34	..	23	..	15	..	..	62½	1	..	¼
	Gibara	40	..	25	..	17	..	..	75	1	12½	¼
	Baracoa	40	..	25	..	17	..	..	87½	1	25	¼
	Cuba	40	..	25	..	17	..	..	25	1	50	¼
Nuevitas á	Gibara	10	..	7	..	5	..	..	40	..	50	¼
	Baracoa	20	..	13	..	8	..	..	50	..	62	¼
	Cuba	30	..	20	..	15	..	..	37½	..	75	¼
Gibara á	Baracoa	12	..	9	..	7	..	..	37½	..	50	¼
	Cuba	25	..	17	..	10	..	..	50	..	75	¼
Baracoa á	Cuba	18	..	10	..	8	..	..	37½	..	62½	¼

AVALUO PARA LA CARGA.

Barriles de 1 ar. vino ú otro líquido	3 por 1	caballo.
" 2 " " "	2	"
" 4 " " "	3	"
" de 6 en pipa id. id.	1	"
" de harina, papas, cebolla	1	"
" de almendras	1	"
Botijuelas de aceite	8	1
Barriles de manteca de 300 á 400 libras	1	2½
Cuñetes de 2 ar.	3	1
Cajas de fideos	6	1
Medias idem	10	1
Cajas de 24 quesos de bola	1	1
Quesos patagrás	6	1
Cajas de jabon de Mallorca	3	1
Idem id. catalan	2	1
Cuñetes de aceitunas	8	1
Cajas de una ar. higos ó pasas	7	1
"	10	1
"	12	1
Cajas de 12 botellas de vino ó coñac	4	1
" de frutas francesas	3	1
" de frutas de 12 pomos (almíbar)	5	1
Garrafones de 25 btas. llenos ó vacíos	4	1
Canastos de 12 botellas champagne	2	1
Medios id. id. id.	3	1
Cuñetes de pintura de 1 ar.	7	1
Garrafones de 2 galones llenos ó vacíos	6	1
Garrafones de 1 id. id. id.	10	1
Pacas de heno	1	3
Sacos de arroz de 6 á 8 ar.	1	1
Serones ajos tamaño comun 8 piés cúb.	1	1
Idem idem mayores	1	1½
Idem de ajos 8 ar.	1	1
Tabales de bacalao	3	2
Idem de sardinas hasta 1200 de ellas	2	1
Tercerolas de id. de 400 libras	1	3
Pipas de vino ó otro líquido	1	6
Medias id. id.	1	3½
Cuartos de id. id.	1	2
Cajas de bacalao y otras semejantes	2	1

DEMAS PORMENORES IMPONDRAN OFICIOS 28.

M. Calvo y Cª
C A 15-2

SOCIEDAD ANONIMA GIMNASIO DE LA HABANA.

No habiendo tenido efecto la junta general ordinaria de accionistas anunciada para el dia 19 del corriente mes, por falta de concurrencia, se citan nuevamente á los mismos para la que tendrá lugar el dia 5 del entrante abril á las siete de la noche en el local de costumbre, Consulado 92, con el apercibimiento de que se llevará á efecto cualquiera que sea el número de los concurrentes, y que los acuerdos que se tomen serán válidos y obligarán á los que no asistan al acto, segun lo prescribe el artículo 20 de los Estatutos de dicha Sociedad.

Habana, 22 de marzo de 1882.—El Secretario, Pedro Rodriguez Perez. 5065 a 15-22m

Compañía del ferrocarril de Matanzas.

SECRETARÍA.

La Junta Directiva ha acordado distribuir el dividendo número 40 de 2 p§ en oro sobre el capital social, á cuenta de las utilidades realizadas en el corriente año; cuyo pago comenzará á efectuarse el 10 del próximo abril. Para hacer efectivas las cantidades que les correspondan, pueden dirigirse los señores accionistas, en esta ciudad, á la Contaduría de la Compañía; y en la Habana, al escritorio del Sr. D. Joaquin Alfonso y Madan, Lamparilla esquina á Cuba.

Matanzas, marzo 30 de 1882.—*Alvaro Lavastida*, Secretario. 5671 11-1

FERROCARRIL DEL OESTE.

Don Ignacio de Jáuregui, apoderado de Dª Francisca de la Merced García, heredera de D. Francisco García Manrique ha manifestado al Sr. Presidente de esta Empresa que se le ha extraviado el título nº 1,474 de una accion de la misma, y pide un duplicado de él; en consecuencia, el expresado Sr. Presidente ha dispuesto que se publique la peticion indicada, á fin de que si por tercera persona no se hace reclamacion alguna en contrario, se extienda y expida el documento de referencia.

Habana, 29 de marzo de 1882.—El Secretario, Antonio G. Llorente. 5675 9-1

CAJA DE AHORROS

Descuentos y Depósitos de la Habana.

D. Simeon de Ochandarena ha participado el extravío de la certificacion de depósito expedida á su favor con el número 57380 y solicitado se le provea de duplicado. Lo que se anuncia por este medio durante 15 dias, á fin de que si alguna otra persona se considera con derecho al depósito referido, ocurra á manifestarlo; en la inteligencia de que si dentro del término indicado, no se presenta reclamacion, se procederá á expedir el duplicado correspondiente, quedando en ese caso la certificacion primitiva nula y de ningun valor.

Habana, 22 de marzo de 1882.—El Secretario—Manuel de Jesus Ponce. 5165 15-22

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

No habiendo concurrido el número suficiente de accionistas para que pudiera constituirse la junta general ordinaria convocada para hoy, se cita á nueva junta para el dia doce del entrante mes de Abril, á las 12 de su mañana: advirtiéndose que se efectuará la misma, y se tendrán por válidos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el número de los accionistas que concurran, segun dispone el artículo 51 de los Estatutos.

Habana, marzo 22 de 1882.—El Gobernador José Cánovas del Castillo. C 18-23

Caja de Ahorros Descuentos y Depósitos de la Habana.

Doña Clara Kavanagh ha participado el extravío de la Certificacion de Depósito expedida á su favor con el número 51,075 y solicitado se le provea de duplicado. Lo que se anuncia por este medio y durante quince dias, á fin de que si alguna otra persona se considera con derecho al depósito referido, ocurra á manifestarlo; en la inteligencia de que si dentro del término indicado, no se presenta reclamacion, se procederá á expedir el duplicado correspondiente, quedando en ese caso la certificacion primitiva nula y de ningun valor.

Habana 30 de marzo de 1882.—El Secretario, Manuel de Jesus Ponce. 5611 M15-31

Empresa unida de los Caminos de hierro de Cárdenas y Júcaro.

Habiendo participado D. Manuel Agustin Calvo el extravío del certificado número 7,916 expedido á su favor en 17 de diciembre del 79, por once acciones de esta Empresa con los números 7,997 al 7,306 y 13,635, ha dispuesto el señor Vice-Presidente se publique en diez números del *Diario de la Marina*, y que pasados tres dias del último anuncio se expida al interesado el duplicado que solicita, si en ese término no se hubiese presentado persona alguna á impugnar esa resolucion.

Habana, 28 de marzo de 1882.—El Secretario, *Guillermo F. de Castro.* 5512 10-30

Compañía Cubana de alumbrado de gas.

Desde 1º del corriente se hallan los Libros de Contabilidad de esta Empresa á disposicion de los señores accionistas para que puedan examinarlos en la Contaduría de la misma, Teniente Rey n. 71. Lo que se hace saber segun lo que dispone el art. 29 del Reglamento social.

Habana, marzo 4 de 1882.—El Secretario, J. M. Carbonell y Ruiz 4633 30-16

Empresa Unida de los Caminos DE HIERRO DE Cardenas y Júcaro.

En sesion de este dia ha acordado la Directiva que se distribuya un dividendo de un seis por ciento en oro, á cuenta de las utilidades del presente año, abriéndose el pago el dia 3 del próximo abril. Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas para que se sirvan ocurrir por sus respectivas cuotas á la Tesorería de la Empresa, Teniente-Rey 19, de 11 á 2.

Habana y marzo 22 de 1882.—El Secretario, Guillermo F. de Castro. C 15-23m

EMPRESA del Acueducto de Sancti-Spíritus.

No habiendo concurrido suficiente número de accionistas para poder celebrar la junta convocada para el dia de ayer, se cita nuevamente á dichos señores para la que tendrá efecto el 19 del actual, con el fin de elegir un gerente por fallecimiento del que lo era D. Manuel de Freixas y tratar acerca de otros particulares, Sancti-Spíritus 4 de abril de 1882.—J. Fernandez Corredor.
5818 15-4

"EL IRIS"

Compañía de seguros mútuos contra incendios,

ESTABLECIDA EL AÑO 1855.

Capital responsable en oro $ 12.510,161 ..

Siniestros pagados en oro $ 956,258-40
.. .. en billetes $ 110,275-45

Seguros efectuados en marzo de 1882.

Uno de D. Resendo Ortiz, por	$	7.000
Dos de D. José Malavar y Salinas		6.000
Uno .. Santos Gonzalez		5.000
Uno .. Ramon Gonzalez		10.000
Uno .. Ramon García y García		3 000
Uno .. Eugenio Juarrero		80.000
Uno .. Sres. Piris, Cardona y Cp		15.000
Uno .. Mr. Charles Vuhler		25.090
Uno .. D. Martin Diaz		7.000
Uno .. Manuel Gonzalez y Fernandez		9.000
Uno .. Francisco Villegas y D. Manuel Ruiz		4.000
Uno .. José Rivera y Menendez		3 000
Dos .. José Hernando		8.000
Uno .. Sres. García y Alvarez		9 000
Uno .. D. Andrés Cahoura		12.000
Dos .. Fernando Gispert		10.000
Uno .. Fermin de la Vega		2.500
Uno .. Doña María Ana Quintana y Ales		4.000
Tres .. D. Antonio Soto		6.500
Uno .. José Borbolla		4.000
Uno .. Sres. Vidal y Hnos.		60.000
Uno .. D. Pedro Fernandez Herrero		2.560
Uno .. Bernabé García Muñiz		5.500
Uno .. Sres. Jaime Alemany y Dimata		4.000
Uno .. D. Ramon del Castillo y Dapé		500
Uno .. Pedro Argola y Cp		6.000
Uno de los Sres. Roura y Cp		6.000
Uno .. Doña Magdalena de Perez		3 000
Dos .. D. Antonio Teresa y Calleja		18.000
	Total en oro $	335.800

Por una módica cuota asegura toda clase de fincas, establecimientos mercantiles y mobiliarios, y terminando el ejercicio social en 31 de diciembre de cada año, el que ingrese solo abonará la parte proporcional de la cuota que en los dias del año disfrute del seguro.

Habana, marzo 31 de 1882.—El Consejero Director, Victoriano Ayo.—La Comision ejecutiva, Miguel García Hayo.—Victoriano Argudin.
C 4-4

Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana.

Don Francisco Peña ha participado el extravío de las Certificaciones de Depósito expedidas á su favor con los números 55,168 y 55,538, y solicitado se le provea de duplicados.—Lo que se anuncia por este medio y durante quince dias, á fin de que si alguna otra persona se considera con derecho á los depósitos referidos, ocurra á manifestarlo; en la inteligencia de que si dentro del término indicado, no se presenta reclamacion, se procederá á expedir los duplicados correspondientes, quedando en ese caso las certificaciones primitivas nulas y de ningun valor.

Habana, 22 de marzo de 1882.—El Secretario, *Manuel de Jesus Ponce.* 5164 15-23M

Liceo Artístico y Literario DE GUANABACOA.

Programa de las funciones acordadas por la Junta Directiva para el presente mes:

Lunes 10.—Baile de disfraces.
Sábado 22.—Funcion dramática.

En cuyas funciones se admiten transeuntes conforme al reglamento.—Guanabacoa, 2 de abril de 1882.—El Secretario general, José A. del Rio. 5723 4-4

Compañía del ferrocarril de la Bahía de la Habana

ADMINISTRACION GENERAL.

Se advierte al público que en consideracion á la solemnidad de los próximos dias JUEVES y VIERNES santo, no se trasportarán en ellos cargas por los trenes de esta empresa á no ser animales, carruajes, verduras, maloja y efectos pequeños de fácil corrupcion.

Habana y abril 2 de 1882.—El Administrador general, Juan N. Odoardo. C 3-4

REFINERIA DE AZUCAR DE CARDENAS.

En junta general de accionistas de esta compañía celebrada hoy quedaron elegidos para formar la Directiva los señores siguientes:

PRESIDENTE.

D. Juan Teraya.

VOCALES.

D. Joaquin de Rojas.
.. Pablo Pereda.
.. Juan Fuentes.
.. Francisco Labourdette.

SUPLENTES.

D. Liborio Amézaga.
.. José Arechabala.
.. Felipe de Pelayo.
.. Cárlos A. Bacot.

Cárdenas, 30 de marzo de 1882.—El secretario ad-hoc, Cárlos A Smith. C 5-4

AVISOS.

GALAN HERMANO Y Cª

IMPORTADORES

DE TEJIDOS.

Han trasladado su casa á la calle de San Ignacio n. 55 esquina á la de Amargura. 5960 6-5

Alberto Costales y Sotolongo.

ANTIGUO CAMBISTA DE MONEDA,

se ha trasladado al nº 16½ de la calle de Mercaderes.
5844 4-5

AVISO.

Disuelta la sociedad de ferretería que con el nombre del CANDADO ha existido tantos años en la ciudad de Matanzas, ha quedado desocupada la magnífica casa que los dueños construyeron para el objeto.

Siendo el local á propósito para establecer en él expresamente industrias de aquella naturaleza, por las excelentes condiciones que reune, se hace saber por medio del presente anuncio, recibiendo proposiciones para su arriendo en Matanzas D. Antonino Sanz, en la Habana D. Adolfo Espinosa y en Cárdenas los señores Bastarrica y Cendoya. C 90-17Mz

Batallon 1º de Ligeros.

SECCION DE SANIDAD.

De órden del Sr. Capitan D. Manuel Bango y Leon se cita á todos los individuos que pertenecen á dicha Seccion para que se presenten en el término de 15 dias á contar desde esta fecha, en la calle de Suarez n. 23, de 8 á 11 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde para un asunto del servicio, bien entendido que el que no lo verifique será dado de baja en dicha Seccion.

Habana y marzo 19 de 1882.—El sargento 1º, Juan Vela.—Vº Bº—M. Bango y Leon. 4842 15-19m

Aviso al público

que habiendo vendido mi establecimiento titulado la Perla de S. Lázaro, me hallo en la calle de la Soledad núm. 10 para lo que se ofrezca, J. Casielles.
5765 4-5

A los comerciantes y fabricantes de Tabaco.

Esta ya impreso y listo para la venta el PRECIO CORRIENTE DE LAS FABRICAS DE TABACO, edicion de 1882, á $1—25 ORO el ejemplar en la imprenta Mercantil, calle del Empedrado 10.
5820 4-4

CENTRO PARTICULAR de reunion de comerciantes y Corredores de la Habana.

Mercaderes 22.

He determinado que desde esta fecha queden en suspenso temporalmente las operaciones en este Centro, lo que hago público para general inteligencia, reservándome el derecho de hacer uso en su oportunidad de la superior autorizacion que tengo.

Habana 1º de abril de 1882.—El Concesionario.
5733 4-2

MAGNIFICA OPORTUNIDAD PARA GANAR 80,000 pesetas.

Los Sres. López y Soares,

OBISPO, Nº 7,

CASA DE CAMBIO,

acaban de recibir billetes de la lotería de Madrid que se celebrará el dia 14 de abril. Por telégrafo tendrémos el mismo dia que se juegue la noticia de los premiados, los cuales serán pagos en el acto al portador, siempre que traigan el sello de haber sido expendidos en esta casa: los precios módicos como en ninguna otra expendeduría. 5518 10-30

C. LOURIDO,

COMERCIANTE EN GENERAL,

Jipijapa (Ecuador.)

Recibe consignaciones, Compra frutos en comision. Redica especial cuidado en el despacho de SOMBREROS DE PAJA. 24112 52-1E

AVISO. A LOS AGRICULTORES

Se vende huano legítimo del Perú, sin mezcla, calle de Lamparilla n. 17.
4033 90-7 Mz.

ENFERMEDADES DEL PECHO

EL JARABE DE TEBENQUE:

Es el medicamento de mas eficacia para combatir los *catarros, asma ó ahogo, tos rebelde, dificultad en la espectoracion, tos ferina* y demás afecciones de los pulmones y de los bronquios.

Exíjase la marca del Dr. Artis, único sucesor de Sauto.

IMPUREZA DE LA SANGRE

La ZARZAPARRILLA DE SAUTO como Purificador de la sangre y de los humores no tiene rival. La Inspeccion de Estudios de la Isla de Cuba y Puerto Rico la ha esperimentado y recomendado como "El medicamento mas eficaz de los conocidos hasta el dia."

Los hechos justifican mas que pomposos anuncios.

Unico sucesor del Dr. Sauto, el Dr. M. C. Artis en Matánzas.

Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio.

Balance en 31 de Marzo de 1882.

ACTIVO.	Oro.	Billetes.
Propiedades	$3.000.000 ..	
CAJA	1.234.936 89	1.900,065 12
Tesorería de Hacienda	753,558 23	
Documentos hasta 6 meses	343.674 93	246,644 15
Idem á mas tiempo	23.393 59	14.231 93
Cuentas al cobro	44,752 21	15.964 11
2ª hipoteca Ferro-carril	5.033,429 21	
Mobiliario	10.000 00	
Gastos generales	53.635 56	4,762 23
	$10.502,430 67	$2.181,657 60

PASIVO.	Oro.	Billetes.
CAPITAL	$3.000,000 ..	
Sobrante de capital	197,753 54	15,106 73
FONDO PARA EVENTUALIDADES	133.962 36	54,078 21
Cuentas corrientes	1.932.762 43	2.079,225 77
Depósitos sin interés	16.314 34	
Dividendos por pagar	51.120 00	19.175 24
Depósitos con interés	10.870 84	7,370 94
F. O. 2ª hipoteca	5.038.429 21	
Productos	66,189 05	6.700 69
	$10.502,430 67	$2.181,657 60

El Director, *A. G. Bustamante.*

3 5 C

LA EQUITATIVA.

COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA

ESTABLECIDA EN 1859,

BAJO BASES PURAMENTE MUTUAS.

INGRESOS EN 1881, MAS DE $10.000,000

SOBRANTE EN 1881, $9.915,496-89

CAPITAL EN 31 DE DICIEMBRE DE 1881, $44.308,541-89

NUEVOS RIESGOS EN 1881 — $46.189,096,

Suma pagada á los asegurados hasta la fecha — $61,912,031,

V. M. JULBE, O'REILLY 38, HABANA,

AGENTE GENERAL.

HABANA.

MIÉRCOLES 5 DE ABRIL DE 1882.

ADVERTENCIA.

Conforme á la costumbre establecida y en consideracion á que en estos santos dias se celebran los sagrados misterios de nuestra Religion, no se trabaja el Juéves ni Viérnes Santo en las dependencias del DIARIO, que por lo tanto no se publicará el viérnes ni el sábado de la presente semana.

JUEVES SANTO.

"Dias de meditacion y de recogimiento el Juéves y Viérnes Santo para los católicos, no es propio de ellos, ni el juego de la política, ni las luchas de intereses pasajeros, ni frívolos pasatiempos, ni ostentosos alardes de erudicion indigesta: impresionado el espíritu por la grandeza del asunto y lo solemne de la representacion, es llevado involuntariamente á esferas más elevadas, y obligado á reflexionar acerca de tan profundos misterios".

Esto decíamos en igual dia hace tres años, y esto mismo nos cumple repetir hoy como introduccion á las reflexiones propias del sagrado asunto á que dedicamos las presentes líneas. Debemos ciertamente en estos santos dias vacar á las contiendas de la política y apartar la vista y el pensamiento de intereses personales y perecederos: que bastante tiempo y espacio se emplean en todo lo que constituye la miserable lucha de la vida para que regateemos una tregua de algunas horas consagradas á la meditacion de asuntos más altos.

La reflexion y la meditacion acerca de los grandes misterios de nuestra REDENCION que ahora conmemora la Iglesia y con ella todo el mundo católico, no sólo son convenientes para el reposo del espíritu, sino tambien muy oportunas para elocuentes y provechosas lecciones, hoy dia en que las desesperantes doctrinas de un seco y estéril positivismo arrojadas con mano pródiga en el seno de las masas, ávidas de novedades y de sistemas que ofrecen copioso cebo á todos los apetitos, van desmoralizando á la multitud, arrancándole al propio tiempo la fé religiosa, el más poderoso, el más eficaz consuelo de los que sufren y lloran.

A éstos, á los pobres y desvalidos, á los desheredados de la fortuna vino á consolar y fortalecer nuestro Divino Redentor Jesucristo, predicando la moral más pura, la santa caridad, la humildad más sublime confirmada con su ejemplo, iluminando con el sol de la esperanza los corazones que gemian yertos y tristes entre las tinieblas del paganismo, y echando, en una palabra, los indestructibles fundamentos de la vida moral y de la civilizacion cristiana que habia de destruir y reemplazar al repugnante é infecundo materialismo de la antigüedad pagana.

Por poco que se reflexione acerca de esto, si las tenaces preocupaciones de ciertas escuelas muy á la moda, no oscurecen la mente, hay que convencerse de dos cosas: la primera, del orígen divino de la religion cristiana, y la segunda, de que esta santa religion no sólo es compatible con todos los progresos de la humanidad, sino que donde quiera que pierda por completo su benéfico influjo, léjos de adelantos, sólo se obtendrán perniciosos frutos de anarquía, de desórden moral y de verdadero retroceso. Así vemos condenados á la barbarie y á la más degradante condicion social á todos los pueblos que no han sido fecundados con la divina semilla del Evangelio. Pero insensiblemente nos vamos engolfando en consideraciones ajenas á nuestro propósito, tal como se halla formulado en las frases reproducidas más arriba.

No es dia hoy, á la verdad, de indigestas disquisiciones históricas ó filosóficas, sino de séria meditacion sobre los profundos misterios que la Iglesia conmemora: misterios sublimes de la REDENCION del género humano. Asociémonos, pues, en estas grandes solemnidades al comun sentimiento de nuestros hermanos los católicos esparcidos por todo el Orbe, y glorifiquemos al HIJO DE DIOS, que vino al mundo, tomó carne humana y padeció y murió en la CRUZ para redimirnos y enseñarnos la práctica de las grandes virtudes, desconocidas de los paganos, la Fé, la Esperanza y la Caridad.

Vapor correo de la Península.

Segun telegramas recibidos en el Gobierno General y en la Comandancia General del Apostadero, el vapor correo de la Península pasó por Maternillos en la madrugada de hoy, de modo que debe entrar en nuestro puerto mañana, juéves, de ocho á nueve de la misma.

El Sr. Obispo Diocesano.

Por el tren general del ferrocarril de la Bahía llegó á esta ciudad en la tarde de ayer el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo Diocesano.

Fueron á esperarle á la estacion de Regla el Sr. Gobernador del Obispado, el señor Secretario del mismo y otras varias personas distinguidas, así del clero como particulares.

S. E. I. despues de asistir á los divinos oficios de la actual Semana Mayor en la Santa Iglesia Catedral, continuará su visita pastoral en la provincia de Santa Clara.

Dámosle nuestra respetuosa bienvenida.

Real órden

A continuacion reproducimos íntegra la que hoy publica la *Gaceta* y que en parte insertamos en nuestro artículo de hoy "Aclaracion oportuna", acerca de como debe entenderse la palabra pueblo en la Ley electoral de Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales. Dice así:

Por el Ministerio de Ultramar, con fecha 18 de enero último y bajo el nº 143, se comunica al Excmo. Sr. Gobernador General, la Real órden siguiente:

"Excmo. Sr.—Remitido á informe de la Seccion de Ultramar del Consejo de Estado el expediente formado con motivo de la consulta elevada á V. E. por el Gobernador de la provincia de la Habana, y sobre el sentido en que debe entenderse la palabra "pueblo" que figura en el párrafo 5º del artículo 6º de la Ley Municipal de esa Isla, y sobre el sentido en que debe entenderse el párrafo 1º de dicho artículo, la referida Seccion, en 19 de diciembre último, ha emitido el siguiente dictámen:—Excmo. Sr.:—Con R. O. de 24 de Octubre último fué remitido por V. E. á informe de esta Seccion el expediente promovido con motivo de una consulta elevada al Gobernador General de la Isla de Cuba, sobre el sentido en que debe entenderse la palabra *Pueblo* que figura en el párrafo 5º del art. 6º de la Ley Electoral Municipal de dicha Isla.—El Gobernador Civil de la Habana consultó á la expresada autoridad sobre, si en la disposicion citada acerca de que la cuota contributiva "se estimará acumulando la que satisfagan los contribuyentes dentro y fuera del *pueblo* por impuesto directo del citado y recargos municipales" debia entenderse la palabra *pueblo* ó en su extricta significacion ó en el sentido de término municipal, así como si el electoral ó elegible ha de contribuir dentro del pueblo en cuyas listas figura ó basta que lo haga en cualquier otro de la provincia ó de la Isla. Oido acerca de estas dos dudas el Consejo de Administracion: informa que en su sentir la palabra *pueblo* equivalía á *término municipal* y que para declarar el derecho electoral debian estimarse tanto las cuotas pagadas en el pueblo como las que se pagasen en otros términos municipales; de conformidad á cuyo informe resolvió el Gobernador General remitiendo á V. E. los relacionados antecedentes con carta oficial de 14 de setiembre último.—El Negociado y la Subsecretaría de ese Ministerio son de parecer que debe resolverse de conformidad á lo acordado por el Gobernador General, oyendo préviamente á esta Seccion.—Hechos extensivos en Cuba por la disposicion 1ª transitoria de la ley municipal vigente en la Isla los artículos 40 y 41 de la ley municipal de la Península que determinan las condiciones de los electores y de los elegibles para elecciones municipales, en cuanto á la primera de las dudas suscitadas en la aplicacion de los mismos á que el expediente se refiere, entiende la seccion que las palabras *pueblos, poblaciones y términos municipales* son usados en aquellos como sinónimos, esto es, que no se usa la voz *pueblo* en su significacion extricta de casco ó recinto de poblacion, sino en la acepcion de poblado ó poblados que constituyen un término municipal, pues en otras diversas disposiciones de la Ley municipal, dicha voz pueblo tiene esta misma acepcion; y además como expresa el Negociado de ese Ministerio si otra cosa se entendiese podría resultar que viviendo en las anexas ó poblados los que tuvieren las condiciones legales, quedase la matriz del término municipal en minoría respecto del número de electores y elegibles, y áun siendo mayor que aquellos.—En cuanto á la segunda de las dudas del expediente, esto es, si el elector ó elegible ha de contribuir dentro del pueblo en cuyas listas figura ó basta que lo haga en cualquier otro de la provincia ó de la Isla, entiende la seccion que la duda está resuelta en el mismo texto legal que ha dado lugar á ella, puesto que disponiendo este que "la cuota contributiva se estimará acumulando las que satisfagan los contribuyentes dentro y fuera del pueblo por impuesto directo del Estado y por recargos municipales," es claro que cualesquiera que sean los pueblos ó términos municipales en que la cuota ó cuotas se paguen bastaría reunir la cuota legal para tener el derecho electoral en el lugar en donde el contribuyente tenga su residencia, pues de otro modo vendría á privarse del derecho electoral á todos los electores que no tienen su residencia en los mismos puntos en que pagan las cuotas contributivas. En suma, la seccion es en dictámen: que debe ser confirmada la resolucion dada por el Gobernador General de la Isla de Cuba á las dudas propuestas por el Gobernador Civil de la Habana á que se refiere este expediente en el sentido de que la palabra pueblo se usa en el texto consultado en la acepcion de término municipal y en el de que basta que el elector ó elegible contribuya con la cuota legal necesaria para hacerlo, bien la pague en el término municipal en cuyas listas figure, bien en cualquier otro de la provincia correspondiente ó de la Isla de Cuba.—V. E. no obstante acordará con S. M. lo que mejor estime.—Y habiéndose conformado S. M. el Rey (q. D. g.) con el preinserto dictámen, de su Real Orden lo traslado á V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Y acordado por S. E. el cumplimiento de la preinserta Soberana disposicion, de su órden se publica en la Gaceta oficial para general conocimiento.

Habana marzo 23 de 1882.

El Secretario del Gobierno General,
Mariano Diaz de la Quintana.

Empréstito Municipal.

Con direccion á Inglaterra, por la vía de los Estados Unidos, salen hoy en el vapor *Saratoga* los señores representantes de las casas banqueras inglesas que han contratado con nuestro Municipio el empréstito de que ya tienen conocimiento los lectores, así como la terminacion de las obras del Canal de Vento.

Segun se nos informa, han principiado ya los pedidos de tubería y otros materiales, que no tardarán en llegar á este puerto, á fin de dar comienzo á dichas obras lo más brevemente posible.

El Papa Leon XIII.

SU CARÁCTER Y SUS ACTOS.

Con este título ha publicado el *Diario de Roma* un artículo interesante; el mismo *Diario*, que ha consagrado largo espacio en reseñar la solemnidad religiosa con que la Union católica conmemoró el aniversario de la muerte de Pio IX, el *Journal de Rome*, calificado de mestizo por *El Siglo Futuro*, vé en todos los actos del Pontífice un admirable y meditado plan de restauracion religiosa, política y social. En los documentos episcopales del cardenal Pecci se veia ya el gérmen de las cualidades despues desplegadas.

Examinados los actos de Leon XIII, des de las cartas pastorales fechadas en Perusa hasta la Encíclica admirable del 15 de febrero, todo está vaciado en el mismo troquel, todo responde al mismo pensamiento, todo revela el trabajo en favor de la restauracion religiosa, social y política.

Con la energía indomable se engarzan la mansedumbre apostólica, la prudencia consumada y la bondad afectuosa, sin que falte nunca la austeridad sacerdotal más ejemplar y la más exquisita cortesía.

Es económico con el fin de tener recursos para el bien, y al mismo tiempo despliega liberalidad soberana cuando se trata de socorrer algun infortunio.

El Papa actual no ignora nada de la historia de sus predecesores: la lee en los monumentos que le rodean, y no cree que le es lícito renunciar á ninguno de los atributos de su soberanía. Convencido de que la obra de la restauracion ha de triunfar por asentimiento de los mismos poderes que le tienen encerrado en el Vaticano, su caridad es tan grande como es profunda su fé en los destinos de la Iglesia, destinos llamados á prevalecer en medio y quizás por efecto de las tormentas que se ciernen amenazadoras sobre Europa.

(De *La Época* de Madrid.)

Atentado contra el Presidente de Santo Domingo.

Con fecha 10 de marzo escriben de Santo Domingo, que el Presidente Merino habia llegado á aquella capital el dia 5, de regreso de su viaje por las provincias del Norte. Á catorce millas de la ciudad, varios hombres emboscados hicieron quince disparos contra el Presidente, sin conseguir su intento. El jefe de los asesinos y nueve de sus cómplices han sido presos y se les sigue la causa correspondiente.

Condiciones de paz entre Perú y Chile.

Segun telegrama de Lóndres del 18 del pasado, se confirman las noticias respecto á las condiciones impuestas por Chile al Perú para terminar la guerra, y su aceptacion por el enviado americano Mr. Trescott. Dice así el referido telegrama:

"Quedó firmado en Santiago un protocolo en el que Chile declara no haber tenido intencion de ofender á los Estados Unidos con la prision del Sr. Calderon. Mr. Trescott, en cambio, desaprueba la conducta de Mr. Hurlbut como ofensiva á Chile. El gobierno chileno declara que no negociará la paz con el Sr. Calderon y que sólo firmará aquella bajo las condiciones siguientes:

1ª Cesion de Tarapacá á perpetuidad.

2ª Ocupacion del Perú hasta Moquegua en tanto se realiza el pago de \$20.000,000 por indemnizacion de guerra.

3ª Posesion de la mitad de las islas guaneras del Perú.

Mr. Trescott aceptó esas condiciones y ha enviado una copia de ellas á Washington."

Suscricion en favor de la familia del Sr. Moreno Nieto.

	Oro.	Btes
Suma anterior......\$	782 55	804 50
Ilustre Claustro Universitario, segunda remesa......	48 30	
Total......\$	830 85	804 50

CRÓNICA GENERAL.

—Por telegrama oficial recibido anteayer, han sido nombrados Administrador de la Aduana de Santiago de Cuba, D. Longino Esquiroz; Jefe Económico de la provincia de Matanzas, D. Blás Mélida; Jefe de Negociado de primera clase de la Contaduría General de Hacienda, D. Dionisio Roberst y Prendergast, y repuesto en su cargo de Tesorero de la Administracion Económica de esta provincia, D. José Sedano y Usatorres.

—Por las cajas de la Administracion Económica de esta provincia se harán el próximo sábado los siguiente pagos, que pertenecen al mes de enero último:—Á D. Nicasio Alvarez, Jardin Botánico, \$58·33; D. J. Gabriel V. Carranza, Asignacion para dote de las acogidas en la Casa de Beneficencia, \$400; D. Emiliano Núñez, Sala de convalecencia del Hospital de San Felipe y Santiago, \$381·25; D. José García Padron, por réditos de censos de la anualidad vencida en el mes de enero último, \$50; D. Juan Vignos, autos de la quiebra de la Sociedad de Fuentes y Cª, \$3,000.

—Vacante la escuela municipal de entrada, para niños, en el vecino pueblo de Regla, dotada con el haber anual de seiscientos pesos y ciento cincuenta para material, y debiendo proveerse por oposicion, se convocan aspirantes á ella por término de treinta dias, contados desde la fecha del anuncio publicado en el *Boletin Oficial*, que es la de tres del corriente.

—Por la Secretaría de la Audiencia de este territorio se publica la siguiente convocatoria:—"Declarado vacante y revertido al Estado el oficio de procurador de esta ciudad que perteneció en clase de enagenado á D. Joaquin Valdés Betancourt, se ha servido la Sala de Gobierno disponer, por acuerdo de 29 del corriente, de conformidad con lo representado por el Sr. Fiscal, que por la Secretaría de esta Audiencia se publique la convocatoria, á fin de que en el término de treinta dias puedan acudir los aspirantes con sus instancias documentadas, acreditando reunir las circunstancias que exigen las disposiciones vigentes para el desempeño de estos oficios".

—Al oficial quinto, celador del resguardo de este puerto, D. Juan Bossier se le ha concedido licencia por enfermo para la Península.

—Se ha dispuesto que D. Claudio Figueras, jefe de negociado cesante, preste sus servicios como oficial primero vista de la aduana de este puerto, durante la licencia de que disfruta D. Manuel Arnaiz.

—Debiendo efectuarse por medio de su basta la reparacion del ángulo N. O. del Hospital de San Lázaro, con arreglo al pliego de condiciones aprobado por el Gobierno General, que se encuentra de manifiesto en dicho asilo, se convoca á las personas que deseen tomar parte en ella para que concurran con sus proposiciones en pliego cerrado á las doce del dia 14 del corriente, al repetido establecimiento.

—En la tarde de ayer salió para el puerto de Veracruz el vapor americano *Knickerbocker* con 15 pasajeros.

—El Excmo. Sr. Gobernador General, conformándose con el informe emitido por el Excmo. Consejo de Administracion, se ha servido aprobar el reglamento interior del Mercado de Tacon, en los términos propuestos y acordados por el Ayuntamiento, dejando sin efecto las modificaciones que el Gobierno Civil de esta provincia introducia en los artículos 1º y 34 del mismo.

—Se ha dispuesto que el Gobernador Civil de esta provincia recabe del Ayuntamiento de Guanabacoa, por todos los medios que estén á su alcance, el pago de las cantidades que dicho Ayuntamiento adeuda á la Compañía Cubana de alumbrado de gas.

—Leemos en el *Diario de Cárdenas* del 3 del corriente:

"Ayer tarde hizo explosion un flus de una de las calderas de vapor del ingenio "Pelayo," sito en San Anton, y perteneciente al Excmo. Sr. D. Felipe de Pelayo y coherederos. Parece que este suceso ocasionó la muerte instantánea de un operario y heridas de más ó ménos consideracion á otros seis."

—Nueve pescadores que, segun el *Comercio* de Sagua, navegaban en un bote el último domingo á las diez de la noche, á sotavento de la Boca, tuvieron la desgracia de que una ola les sumergiera la navecilla en que iban, pereciendo seis de ellos. En la mañana del 3 llegaron á la Isabela, en una embarcacion que los recogió, los tres supervivientes.

—Metálico que importó el vapor español *Veracruz*, que fondeó ayer en nuestro puerto procedente del de su nombre:

Sres. Todd, H. y Compª....	\$	1.500.
,, C. G. Saenz y Cpª......	,,	3.000.
,, Dussaq y Compª.......	,,	7.000.
Total......	\$	11.500.

—Segun nuestro apreciable colega el *Diario* de Cienfuegos, en todas partes de la Isla ha llovido estos dias, y muy especialmente en la costa Norte, donde ha caido agua en abundancia. Por los campos de aquella extensa jurisdiccion han sido contínuos los aguaceros.

—Dentro de breves dias llegará á esta capital, procedente de Sagua la Grande, el notable pianista Sr. D. Manuel Jimenez.

—Ha sido declarado cesante D Angel Luzon de las Cuevas, oficial quinto de la administracion de Rentas de Cienfuegos, y se ha nombrado en su lugar á D. Andrés Martinez.

—Ha sido declarado cesante D. Manuel Gonzalez, escribiente de la Seccion de Atrasos de la Económica de Santiago de Cuba, y se ha nombrado en su lugar á D. Tomás Gonzalez Tamayo.

—Por el Gobierno General se ha acordado elevar al Gobierno de S. M. para que resuelva, la instancia del Ayuntamiento de esta capital solicitando exencion de derechos de Aduanas para los materiales que se importen ó hayan importado con destino al adoquinado de las calles.

—Ha sido separado del destino de Administrador de Correos de San Cristóbal don Blas Ortiz y Solano y en su lugar se ha nombrado á D. Enrique Arango y Pulido.

—D. José Gonzalez Perez ha sido nombrado conductor de correos entre esta capital ó Isla de Pinos.

—Ha sido nombrado escribiente de la Administracion Central de Correos D. José Montes de Oca.

—Se han concedido 45 dias de licencia por enfermo, para pasar á Isla de Pinos, á D. Alejandro Laurel, juez de 1ª instancia del distrito Sur de Matanzas.

—Á última hora de la tarde de ayer, mártes, salió el vapor *Castilla* para Santander, Coruña, Cádiz y Barcelona con un valioso cargamento de frutos del país y 120 pasajeros.

—Se ha dispuesto pase á situacion de provincia el capitan de milicias de Matanzas D. José Rivera Casaus, que actualmente sirve en el tercio de guardias de las Villas.

—La sucursal del Banco Español de la Isla de Cuba en Matanzas, gestiona á fin de conseguir la autorizacion correspondiente para hacer adelantos á los hacendados sobre los azúcares existentes en aquellos almacenes.

—La correspondencia que llegue de la Península en el vapor-correo que debe entrar mañana en nuestro puerto, y venga dirigida al Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero, que se halla en Isla de Pinos, será conducida á dicha isla por el cañonero *Vigía* que al efecto se encuentra en Batabanó, de donde saldrá el viérnes próximo. Pueden aprovechar ese medio de comunicacion cuantas personas lo deseen para cuyo fin se ha pasado el correspondiente aviso á la Administracion General de Correos.

—De *La Lealtad* de Cienfuegos del 3, reproducimos los siguientes párrafos:

"Durante la decena han tomado puerto el bergantin inglés *Eugenie* de Halifax con bacalao y papas; de Boston el vapor inglés *Morven*; de Nueva Orleans la barca americana *Penang*, cuyo cargo lo almacenó en consignatario para detallarlo, y por último ayer fondeó el vapor nacional *Cubano* que probablemente se ofrecerá hoy en venta.

"El mercado continúa suficientemente abastecido de los principales artículos y con los contínuos arribos de los vapores que frecuentan este puerto es difícil lleguen á escasear."

—Complacemos á la apreciable persona que la suscribe publicando la siguiente carta:

"Habiéndome advertido un amigo que mi nombre y apellido estaba entre los que asistieron á la Junta Magna del partido liberal, le suplico haga presente que José Torralbas Casamberta, dueño de la botica de la Calzada del Monte, jamás ha asistido á ninguna junta de las celebradas por los diferentes partidos existentes. Queda de V. su servidor Q. B. S. M.—*José Torralbas*."

—En la Administracion Económica se ha recaudado por contribuciones directas el dia 4 de abril, \$3,512·18 cts., siendo el total de lo recaudado hasta la fecha \$1.176.489 con 33 centavos.

—El dia 4 de abril se han recaudado en la Administracion Local de Aduanas \$46,289 66 centavos por derechos de importacion, exportacion, navegacion y multas.

—Á la una de la tarde se cotizaba el oro del cuño español, de 70½ á 71 por ciento premio.

CORREO EXTRANJERO.

En los periódicos americanos recibidos por el *Knickerbocker* hallamos telegramas del extranjero que alcanzan al 29 del pasado mes de marzo, y de los cuales extractamos las siguientes noticias:

FRANCIA.—Paris, marzo 27.—Vuelve á presentarse con nuevo vigor la manía de los duelos. Mr. Cornély, que se habia negado á aceptar el reto de Mr. Périvier, lo ha desafiado á su vez y el duelo ha debido verificarse hoy. Rochefort y Reinach, redactor éste del *Voltaire*, están riñendo otra vez. Mr. Hefer, corresponsal del *Journal des Débats* en Pesth, ha perecido en un duelo.

—Ha ocurrido un sensible desastre en Honfleur. Dos lanchas se perdieron en la gran tempestad que ha azotado el noroeste de la costa francesa y el bote salva-vidas que salió en su auxilio y consiguió salvar una de las tripulaciones, naufragó tambien. Se han ahogado treinta personas.

—Lóndres, marzo 27.—Ha muerto Bertall, el célebre caricaturista francés, á los sesenta y un años de edad.

—Ha desaparecido de Paris Mlle. Massin, la linda actriz que debia representar el primer papel en la pieza *Jack Tempête*, en el Ambigú.

—Paris, marzo 28.—Hoy se discutió en la Cámara la concesion de un crédito de 8 millones de francos para el sostenimiento de la expedicion de Túnez en la segunda mitad del corriente año. El príncipe de Léon, legitimista, se opuso á la peticion del gobierno y preguntó cuánto durará la ocupacion militar de la Regencia. Mr. de Freycinet contestó que las fuerzas expedicionarias serán reducidas en breve á 30,000 hombres; que la situacion mejora de dia en dia y que las dificultades todas serán vencidas en breve. El crédito solicitado fué concedido por 376 votos contra 31.

—Los gobiernos de Francia y de los Estados Unidos han notificado formalmente á las Potencias que se aplaza indefinidamente la convocatoria de la Conferencia Monetaria.

—Paris, marzo 29.—La comision encargada de examinar el proyecto de ley referente á la abolicion del concordato, ha negado su asentimiento á la separacion de la Iglesia y del Estado.

INGLATERRA.—Lóndres, marzo 25.—El vapor *Assiryan Monarch* lleva para Nueva York 600 emigrantes, inclusos 70 judíos rusos. Tambien va en él el famoso elefante *Jumbo*.

—Ayer se celebró en Malborough House una reunion convocada por el príncipe de Gales para conseguir la cooperacion de las colonias en el sostenimiento del Real Colegio de Música.

—Lóndres, marzo 25.—Dice el *Times*, refiriéndose á la muerte de Longfellow: "La pureza de los pensamientos del poeta, su afinidad con todo lo que hay de noble en la humana naturaleza, su posesion completa de lo bello y del lenguaje armonioso, continuarán mereciéndolo lectores, no obstante el juicio de los críticos que sostienen no haber sido Longfellow un poeta de primer órden."

El *Globe* lamenta como una pérdida nacional para Inglaterra la muerte del poeta americano.

—Lóndres, marzo 26.—Continúan las luchas en Galway entre los fusileros de Connaught y el regimiento inglés número 74. Los fusileros, unidos al pueblo, atacaron á los soldados de línea, dando vivas á Irlanda. Por ámbas partes resultaron algunos heridos á bayonetazos.

—Lóndres, marzo 29.—El duque de Westminster, de cincuenta y ocho años de edad, ha obtenido la mano de la jóven Catherine Cavendish, que acaba de cumplir los veintiuno y es hija tercera del baron Chesham.

—Dice el *Times*, comentando la noticia de la próxima terminacion de los cinco monitores americanos que "América debe á su honor y su grandeza procurarse una flota que sea algo más que un mero fantasma."

—Lóndres, marzo 29.—El *Daily News* anuncia que están casi terminados los convenios entre las diversas compañías del cable con objeto de aumentar las tarifas del servicio telegráfico para América.

ALEMANIA.—Lóndres, marzo 25.—Un despacho de Berlin al *Times* anuncia que el telegrama de felicitacion del Czar al emperador Guillermo ha producido la impresion más favorable, hasta el punto de creerse casi olvidado el incidente Skobeleff.

—Lóndres, marzo 26.—Dice un despacho de Berlin que se están contratando jornaleros y arquitectos alemanes para las obras del canal de Panamá.

—El emperador Guillermo telegrafió al Czar: "Acepten V. M. y la Emperatriz las gracias más cordiales por su graciosa felicitacion. Cada una de las palabras de V. M. ha hallado eco en mi reconocido corazon. Ruego al Todopoderoso bendiga vuestro reinado y lo haga contribuir á la felicidad de vuestro pueblo y al afianzamiento de la paz europea."

—Berlin, marzo 29.—M. de Bunsen ha sido puesto en libertad en la causa que se le seguia por haber difamado al príncipe de Bismarck en un discurso á sus comitentes, en el cual calificó los planes económicos del Canciller "de altamente inmorales."

AUSTRIA.—Lóndres, marzo 26.—El gran duque Vladimir de Rusia y su esposa la gran duquesa María llegaron hoy á Viena. En la estacion los esperaba el emperador Francisco José, que los saludó cordialmente. Fueron conducidos al palacio Hapsburgo y despues pasearon por el Prater en carruaje, acompañados del emperador. Por la noche se dió un gran banquete al que asistieron el emperador, la emperatriz y los grandes duques.

En los círculos bien informados de Viena se considera prematura la noticia del viaje del emperador á Roma para visitar al rey Humberto. El emperador desea que la entrevista se efectúe en Venecia porque su visita al rey en Roma ofendería al Papa.

—Lóndres, marzo 28.—Un despacho de Pesth al *Standard* anuncia que un voraz incendio ha destruido 110 casas en Boeszenia y 218 en Paks, ámbas ciudades de la Hungría. Han quedado sin albergue millares de familias.

ITALIA.—Lóndres, marzo 26.—El señor Magliani, ministro de Hacienda, hizo referencia ayer, en la sesion de la Cámara, al estado satisfactorio de la Hacienda nacional. El remanente de 1881, que habia sido estimado en 7.500,000 liras, se elevó á 49 millones. Los ingresos ordinarios excedieron á los gastos en 140 millones de liras. No piensa emitir nuevas rentas, excepto para construcciones de ferrocarriles. El remanente ó exceso de 1882 se estima en 7 millones de liras, á pesar de un gasto extraordinario de 12 millones dedicados al ejército. El ministro terminó asegurando que la abolicion del papel moneda de circulacion forzosa se realizará tan luego tenga el gobierno reserva metálica suficiente.

—Roma, marzo 27.—El Papa nombró siete nuevos cardenales en consistorio celebrado hoy. Entre ellos están el arzobispo Mc Cabe, de Dublin, que fué recibido cordialmente el sábado último por Su Santidad; el arzobispo Lavigerie, de Argel, y el arzobispo Lluch, de Sevilla. El Pontífice pronunció despues una alocucion referente al estado actual de la Iglesia.

—Roma, marzo 28.—Los obispos de Ottawa y Three Rivers, (Canadá), y el rector del Colegio Americano de Roma concurrieron ayer al acto de investidura de la púrpura cardenalicia conferida al arzobispo Mc Cabe y á otros pelados. En mayo se celebrará otro consistorio en el que serán elevados al cardenalato el arzobispo de Colonia y el Nuncio Pontificio en España.

—Palermo, marzo 28.—El general Garibaldi llegó hoy, y viene con objeto de participar en la conmemoracion de las Vísperas Sicilianas, cuyo aniversario es el juéves próximo, y del que se intenta hacer una gran manifestacion nacional. El pueblo recibió entusiastamente al general. El órden continúa inalterable.

SUIZA.—Ginebra, marzo 28.—Cuatrocientos ciudadanos de Oberland Bernes han salido de Thun para los Estados Unidos. Los emigrantes son lo más escogido de la poblacion de aquella comarca. Casi todos tienen medios suficientes, pero se ven obligados á emigrar por el estado de decadencia en que se halla la agricultura en su país.

BULGARIA.—Lóndres, marzo 25.—Un despacho de Viena dice que el príncipe Alejandro de Bulgaria ha denegado la peticion del Senado solicitando la libertad de de Mr. Zankoff, ex-ministro de Estado y ha enviado á éste á Crarca, acusado de sedicion.

MONTENEGRO.—Cettinje, marzo 28.—El órgano oficial del gobierno montenegrino publicó una exposicion al general Skobeleff firmada por el Presidente del Consejo y el ministro de la Guerra del Principado, aplaudiendo las manifestaciones hechas en sus discursos. Ahora se anuncia que el general ruso ha contestado manifestando que tiene fé en la mision de la raza eslava y que se propone abrir una suscricion en su favor.

RUSIA.—San Petersburgo, marzo 25.—Se ha recrudecido la persecucion contra los nihilistas. En Moscow se han llevado á cabo numerosas prisiones, y entre los detenidos hay varias personas de elevada posicion.

—Lóndres, marzo 27.—El objeto de fijar la coronacion del Czar para una época algo lejana ha sido dar lugar á la apertura de la exposicion de Moscow en mayo, que terminará ántes de celebrarse aquella ceremonia. Se teme que si ambos acontecimientos fueran simultáneos, el gran número de forasteros que acudiria á Moscow proporcionaria ocasion á los nihilistas para reconcentrarse en aquella ciudad.

—San Petersburgo, marzo 28.—El último órgano nihilista, *La Voluntad del Pueblo*, aconseja á los conspiradores que completen su organizacion, no obstante las precauciones del gobierno. Anuncia que han sido presos un hermano de la acusada Terentieff y un fugitivo en cuyo poder se hallaron listas que han producido la prision de numerosos nihilistas en Ekaterinburg, Firmen, Tousk y Kasan.

—Lóndres, marzo 29.—Se telegrafía de Berlin al *Standard* que el jefe del comité ejecutivo nihilista, que tomó parte en la construccion de la mina de la calle de Petit Jardin, ha sido arrestado en San Petersburgo.

PERSIA.—Teheran, marzo 29.—Se ha ratificado el tratado de limitacion de fronteras entre Persia y Rusia.

EGIPTO.—Lóndres, marzo 29.—Telegrafíase de Alejandría al *News*, que un destacamento de soldados, por órden del gobernador, se apoderaron de las herrerías y almacenes del camino de hierro ingles que va de Alejandría á Ramleth, ordenando la demolicion inmediata por considerarlos como un obstáculo á las fortificaciones. Los empresarios de la compañía del ferrocarril han establecido su protesta ante el Cónsul británico.

TÚNEZ.—Lóndres, marzo 27.—Se telegrafía de Túnez al *Times*: "El bey ha ofrecido perdonar á Alí-ben-Khalifa y á los demás jefes si se someten. Se cree que los rebeldes aceptarán la oferta, porque ya no cuentan con el apoyo de Turquía."

Correspondencia del Diario de la Marina.

Nueva York, 30 de marzo.

La cuestion chileno-peruana es hoy el foco en que se concentra la atencion pública.

Ya no es únicamente el intríngulis de aquella descomunal reclamacion de la Compañía Peruana el que ha aguzado la curiosidad de los legisladores y de la prensa; sino tambien el teje-manejo de la diplomacia por lo que toca á la actitud del gobierno americano hácia las Repúblicas beligerantes del Pacífico.

Parece increible. Desde que se ha evaporado y esparcido por los vientos de la publicidad el secreto de esas piramidales reclamaciones contra el Perú: desde que el olor de aquellos inmensos depósitos de guano y de nitro ha dado en las narices á los politicastros; se ha excitado de tal modo la membrana pituitaria de la atencion pública, que ya no hay perro ni gato que no se dé á olfatear y husmear por esos trigos, buscando la pista de esos \$900 000,000 tras conejados.

Hace tres meses no habia entre cada cien americanos medio par que supiese á punto fijo por qué barrios de Dios estaban situadas esas repúblicas del Pacífico que se han empeñado en mofarse del santo del nombre del mar que las baña. El mismo Mr. Shipherd, que tiene en sus manos los títulos de aquella reclamacion, como tenia Júpiter en las suyas el tradicional manojo de rayos y centellas, ha confesado paladinamente que un año atrás no tenia del Perú mayor conocimiento que el vago recuerdo de haber aprendido en la escuela que habia una tierra de ese nombre allá por los andurriales de Sud-América. Y de repente se ha descolgado tal aficion y cariño por estudiar la situacion geográfica y la política y *ainda mais* la económica de aquellas mal avenidas repúblicas; demuestran los legisladores americanos tan inusitado interés por la paz y prosperidad y bienandanza de los beligerantes; que no parece sino que se trata de la suerte de dos comadres de los Estados Unidos.

Novecientos millones de pesos son nueve cifras muy redondas y muy cucas por más que trasciendan á guano. En ningun país como en éste, es el dinero una fuerza motriz de más potencia. Las magnetas dinámicas de Gramme no desarrollan tanto fluido electro-magnético como una barra de plata: una pila Voltáica no puede competir con una pila de águilas de oro. Quiere decir que la reclamacion de la Compañía Peruana tiene para las simpatías de los políticos y legisladores y covachuelistas de Washington una fuerza de atraccion de novecientos millones de caballos.

Por esto, sin duda, está indignado Mr. Blaine, y así lo ha dicho muy clarito al corresponsal del *Herald*, al ver la calma y la flemática indiferencia con que su sucesor, Mr. Frelinghuysen, contempla las travesuras del gobierno chileno que está coqueteando con la Gran Bretaña, para partirse entre los dos la breva que ese Protocolo se propone arrancar de la higuera peruana. En concepto de Mr. Blaine, el gobierno americano deberia llamar á capítulo á la república de Chile y darle una papirotada de res vacuna, como á niño mal criado y antojadizo; pues no se le cecapan á su telescópica prevision las graves consecuencias que puede traer para el bienestar y la paz de este mundo y su vecindario, la manganilla con que esa manifacera Gran Bretaña trata de ingerirse en la cuestion de Sud América, con el piadosísimo fin de sacarle un *gajo* á esa maltratada República del Perú. Los comentarios de Mr. Blaine sobre la conducta de su sucesor, á quien ha censurado con precipitada ligereza, le han valido á él otros, no más lisonjeros que los suyos, por parte de la prensa, y el ministro de Chile en los Estados Unidos, Sr. Martinez, ha refutado muchos de los errores y equivocaciones que ha soltado Mr. Blaine en su entrevista con el corresponsal del *Herald*.

Hace pocos dias un representante, interpeló al Ejecutivo, pidiendo copia del Protocolo que se decía que habian firmado Chile y el Perú con anuencia del representante de los Estados Unidos, como base de la paz entre los beligerantes. El Departamento de Estado ha contestado que, no habiendo recibido todavía copia del Protocolo, lo único que puede presentar á la Cámara es copia de la correspondencia oficial y diplomática que ha mediado sobre el asunto, entre el citado Departamento y el enviado extraordinario cerca de los gobiernos de Chile y del Perú. De los documentos presentados resulta que las condiciones que exigía Chile del Perú, como base de la paz, era la cesion del territorio de Tarapacá y una indemnizacion por valor de \$20.000,000. El gobierno americano instruyó á Mr. Trescott que manifestase al gobierno de Chile que, por considerar exorbitante esa demanda, no podian los Estados Unidos dar su asentimiento, y que hiciese comprender amistosamente al Secretario de Relaciones Extranjeras de aquella república la conveniencia de modificar las propuestas bases, eliminando la cesion de territorio; pues de lo contrario el gobierno de Washington retiraría su mediacion, reservándose el derecho de obrar segun creyese conveniente. Muy moderado, muy cortés, muy fino y muy político es el tono del despacho de Mr. Frelinghuysen; pero tambien hace referencia á los derechos de los acreedores del Perú, y tambien da á comprender que cabe en lo posible el que los Estados Unidos se haga paladin de esos derechos. Es decir, que esos \$900,000,000 pesan tanto en el ánimo del flemático Mr. Frelinghuysen, como en el del impetuoso Mr. Blaine.

En el Congreso se discute actualmente un proyecto de ley para el nombramiento de una comision que se encargue de estudiar y proponer una reforma arancelaria. Con este motivo se han pronunciado yá discursos en pró y en contra del proteccionismo, que, segun algunos, sólo favorece á los capitalistas y de ningun modo á los obreros ni á los consumidores. Los abogados del libre cambio en el Congreso son pocos y de escasa talla, y tienen que competir no sólo con una oposicion más fuerte en números y en influencia, sino contra el hecho innegable de la prosperidad de la nacion obtenida dentro y por efecto del sistema proteccionista. Por otra parte, los que abogan por la reduccion de los derechos arancelarios, tienen en su favor la circunstancia de que los ingresos de la Hacienda dejan un sobrante de \$150.000,000 anuales por encima de los gastos, quieren hacer creer al público que la reduccion de los derechos de Aduana ahorraría á los consumidores en general ése enorme dispendio. Pero, es dudoso, si de la reduccion se beneficiaría el público en general ó únicamente los importadores, en cuyo último caso el paso del proteccionismo hácia el libre cambio, sería tan sólo un traspaso de proteccion de los industriales á los comerciantes. Más directamente ventajoso para el pueblo fuera la reduccion de las contribuciones ó impuestos, cuyo plan tiene tambien sus abogados; aunque lo más probable es que los aranceles y las contribuciones sufriràn la misma suerte, y será la de no tener reduccion ó tenerla muy pequeña, porque lo que conviene á los legisladores es que haya caldo gordo en el puchero, que al fin de allí sale el rancho. Esto no impide que la comision de Medios y Arbitrios de la Cámara haya dictaminado en favor de un proyecto de ley que propone la abolicion de los impuestos, tales como los sellos de cheques, talones, letras y pagarés, la contribucion sobre imposiciones y sobre el capital de los Bancos; los impuestos sobre fósforos, perfumería, medicinas de patente, etc. Además proponen una reduccion en las contribuciones que pagan los fabricantes de aguardientes y tabacos. Con esto los legisladores hacen como que hacen algo, y luego de la discusion sale la luz y con ella quedan deslumbrados los constituyentes.

Dícese que el Presidente opondrá su *veto* á la ley que prohibe la inmigracion asiática por veinte años, por ser contraria al tratado vigente con el imperio Chino. Algunos legisladores opinan que el término es demasiado largo, y que de haberse limitado á cinco ó diez años tal vez hubiera merecido la aprobacion del ejecutivo. Pero si esta ley es atentatoria contra la letra y el espíritu del tratado, no se comprende que la cuestion de años pueda hacer diferencia alguna.

Anuncian de Washington que Mr. Hall, cónsul general de los Estados Unidos en la Habana, será nombrado ministro plenipotenciario cerca de una de las repúblicas de Centro América, y que le sucederá en el consulado Mr. Richard Gibbs, que es ya conocido en esa isla por haber desempeñado cargos consulares en el Departamento Oriental.

Una de las ventajas que ha traido el convenio entre las dos líneas de vapores que van á esa, es el poner trabas al contrabando, puesto que por una de las cláusulas de aquel, se obligan las dos empresas á no admitir á bordo efecto ó mercancía alguna que no esté debidamente manifestada. Un caso ocurrió la semana pasada que demuestra hasta qué punto se llevaba el contrabando. Entre el equipaje que se embarcó en el *City of Washington* la semana pasada iban seis baules inmensos, que excitaron las sospechas de los empleados del buque. Los Sres. Alexandre, adivinando que se trataba de evadir las leyes aduaneras, rehusaron tomarlos como equipaje y ordenaron que se dejasen en el muelle. El propietario se presentó y dijo, en efecto, que contenian sombreros de señora para la Semana Santa. Cuantos esfuerzos hizo para que se le admitieran como equipaje fueron infructuosos; pues los Sres. Alexandre sólo han permitido que vayan hoy en el *Knickerbocker* manifestados en el sobordo. Con igual vigilancia y teson podrían ámbas empresas impedir mucho del tráfico ilícito que se hace abordo de sus vapores.

K. LENDAS.

GACETILLAS.

Oficios divinos.—Las sagradas ceremonias con que nuestra augusta religion conmemora el sacrificio del Hijo de Dios para librar al hombre de la servidumbre del pecado, se celebrarán mañana, juéves, el viérnes y el sábado en la Santa Iglesia Catedral, con la solemnidad de costumbre, oficiando en ellas el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo Diocesano.

El viérnes, á medio dia, habrá en el templo de Belen, á cargo de los RR PP. Jesuitas, sermon de las Siete Palabras, cantándose á la vez como en años anteriores, la inmortal composicion que así se titula. Por la tarde saldrá de Santo Domingo la procesion del Santo Entierro, siguiendo el itinerario que ya conocen nuestros lectores.

En las demás Iglesias se efectuarán los actos piadosos propios de estos santos dias, segun indican los anuncios que pueden verse en la seccion religiosa. Á todos asistirá sin duda el católico pueblo de la Habana con la compostura y el órden de otras veces.

Vacuna.—Se administrará mañana, juéves, en las alcaldías de los barrios siguientes:

En la del Monserrate, de ocho á nueve, por el Dr. Plazaola.

En las de Tacon y San Leopoldo, de dos á tres, por los Dres. Figueroa y Acosta.

Además en la Real Casa de Beneficencia, de once á doce, por el Dr. Plá.

Directorio general.—El de la Isla de Cuba para 1883 que están imprimiendo los señores Valls y Artiaga, será, sin disputa, el más profuso en útiles noticias y el más lujoso en encuadernacion que hasta ahora se ha publicado aquí, puesto que tanto los planos y mapas que le adornarán como las cubiertas de relieve con cantoneras de metal y la esmerada impresion, serán ejecutados con el mayor esmero. No extrañamos, por lo tanto, que la suscricion de anuncios de todas clases sea muy numerosa, al estremo de superar á las esperanzas que concebido habian los editores. Así, nos complacemos en recomendar al comercio en general tan útil obra, y recordar que la suscricion se halla abierta en casa de lo referidos Sres. Valls y Artiaga, Neptuno nº 8.

Diputacion.—Segun nos comunica la Excelentísima Sra. Presidenta de la Junta Piadosa de la Maternidad, la diputacion de la misma, durante el presente mes, corresponde á las Sras. Dª Concepcion Montalvo de Duquesne y Dª Concepcion de la Luz de Cárdenas.

Bi-centenario de Murillo.—El *Herald* de Nueva York publica el siguiente telegrama:

"La celebracion del segundo centenario de Murillo que se efectuará en Sevilla en el mes de abril, promete ser un acontecimiento de mucha magnificencia y de gran pompa en los detalles y digno en la fama del gran pintor. La fecha del aniversario es el 3 de abril, pero como coincide este año con el principio de la Semana Santa, la celebracion del bi centenario se deja para los dias 21, 22 y 23.

"Forman la junta directiva novecientos jóvenes de las familias sevillanas más distinguidas, y otras ciudades de España, Francia, Italia, Alemania é Inglaterra enviarán comisiones. Se exhibirán las obras de Murillo y las de sus contemporáneos y habrá además exposicion de objetos de arte español que atraerá los artistas de muchos países."

El Palenque Literario.—Hemos recibido el número quinto del tomo tercero de esta publicacion quincenal. Contiene las materias siguientes:

El Baile, por J. Alcalá Galiano.
El Puente, poesía por M. del Palacio.
Goya y el Agonizanto, (conclusion), por Vicente de la Cruz.
María, novela de Gago.
La crítica y algunos críticos, por L. A.
Una carta, por Antonio Zambrana,
Ideas varias, por C. G. Valdés.
Romanco cubano, por J. L. Luáces.
Burlas y veras.
Misceláneas, por B. C. y S.

Un monumento histórico.—De la *Época* de Madrid tomamos lo siguiente acerca del monumento histórico de Santa María de Bugedo.

"El extranjero que pasa los Pirineos para venir á visitar los lugares donde vivió Santa Teresa de Jesús, encuentra en su camino, á unos cien pasos de la vía férrea de Miranda de Ebro á Pancorbo, un monasterio famoso en los anales de la provincia de Búrgos. Es Santa María de Bugedo. El orígen de este monasterio se remonta á doña Sancha Diaz de Frias, señora de esta villa y de la de Bugedo.

En 1168 esta piadosa dama donó en San Cristóbal un soberbio palacio con la condicion de establecer en él una casa de canónigos regulares de la órden de premostratenses. Añadió las tierras necesarias que se extendian desde Candeparos hasta Miranda, y el monasterio se fundó.

Este palacio, que habia pertenecido á la corona, léjos de perder nada de su primitivo valor, ganó por el contrario, al pasar á manos de los hijos del arzobispo de Magdeburgo, que era tambien de raza real, de la familia de los emperadores de Alemania por su padre, y de Carlomagno por su madre. Los premostatenses que al principio se contentaron con el palacio de doña Sancha, se vieron obligados, por el número de religiosos, que aumentaba diariamente, á construir el monasterio actual.

Encargaron de la obra á Baltasar y Matías de Castañeda, ámbos de la provincia de Búrgos. Esto ocurrió en 1534. Don Gabriel Bernardo era á la sazon abad del monasterio.

A pesar del tiempo y de los acontecimientos, este magnífico monasterio se encuentra áun en buen estado de conservacion. Esto se debe, sobre todo, á que desde la tormenta revolucionaria le habitaron algunas familias pobres que evitaron que fuese saqueado.

El P. Gaston Describes, canónigo honorario y sacerdote de las misiones africanas de Lyon, acaba de comprar este notable monumento para establecer un seminario donde españoles jóvenes se prepararán para las misiones de Africa. La España católica se regocijará con esta noticia, tan grande y noble es el objeto de la institucion."

Música.—El almacen de música de López y Vanderguttch, sucesores de Edelman y Compañía, acaba de enriquecerse con variedad de piezas de las partituras que últimamente se han estrenado con gran éxito en las más importantes capitales europeas, así como con una hermosa coleccion de láminas que representan escenas de las más celebradas óperas cómicas. Son dignas de verse.

Buen soneto.—Lo es sin duda alguna el siguiente, dirigido *A Dios*, por el Dr. Rodriguez Zapata:

"No hay más que tú: la tierra, el firmamento,
Ese sol que en los mares reverbera,
Son como el hombre y la natura entera,
Ráfagas fugitivas de tu aliento.
De la nada se alzaron á tu acento
Mil mundos, publicando en su carrera,
Que otros mil y otros mil formar pudiera
Una palabra tuya, un pensamiento.
Sólo contemplo tu inefable esencia
Velada en majestad, y un fuego puro
Disipando las sombras del delito:
Y me pasma que abrace tu existencia
El pasado, el presente y el futuro
Y, áun más allá, lo eterno, lo infinito."

Revista de Cuba.—Ha visto la luz el número tercero del año sexto de esta publicacion que dirige el Sr. Dr. D. José Antonio Cortina. Encierran sus páginas diversos trabajos suscritos por los Sres. Saco, Baralt, Luaces, Varona, Villanova y López Prieto, una muy variada miscelánea y la correspondiente seccion de anuncios.

Del Bazar.—Publicamos con gusto las siguientes líneas que acabamos de recibir:

"Las señoras que componen la Junta Directiva del colegio de niñas pobres de San Vicente de Paul suplican á las patrocinadoras del Bazar envíen los objetos que tengan ya recogidos á ese fin á la morada de la señora doña Manuela Picabia de Plá, calle del Prado número 84, ó bien á la Sra. Dª Julia Aguirre de Plá, calle de la Reina número 15, por estar muy próxima la apertura de dicho Bazar."

Crónica de policía.—En la tarde de ayer fué curado de primera intencion por el facultativo de la casa de socorro del quinto distrito el jóven D. Bernardo Alvarez, vecino de la calle del Aguila, de una herida de carácter grave, que le infirieron tres pardos desconocidos que le asaltaron en la calle de Corrales esquina á Aguila.

—A un vecino de la calle de las Animas, le hurtaron en la madrugada de hoy, un reloj de oro y una leontina del mismo metal que tenia dicho sujeto en una habitacion alta.

—Ayer falleció repentinamente en el mercado de Tacon un individuo blanco que identificado resultó nombrarse D. José Ramon Roman.

REGIMIENTO DE INGENIEROS.—MÚSICA.
Piezas que se tocarán en la retreta de esta noche en la Plaza de Armas.

Gran mica de Requiem del maestro Verdi segun el último retoque hecho por el compositor en la ocasion de los funerales de S. M. el Rey Victor Manuel.

1ª parte.

1º Requiem y kyrie.
2º *Dies iræ: á cuatro partes: Solos y Coros.*
Dies iræ (Coro).
Tuba mirum (Coro).
Liber scriptus (fuga).
Quid sum miser (Terceto).
Rex Tremendæ (Cuarteto y Coro).
Recordare (Dueto de Sopranos).
Ingemisco (Solo de Tenor).
Confutatis (Solo de Bajo).
Lacrymosa (Cuarteto y Coro).

2ª parte.

3º Domine Jesu (Ofertorio Cuarteto).
4º Sanctus (Fuga de dos Coros).
5º Agnus Dei (Dueto y Coro).

3º parte.

6º Lux æterna. (Terceto).
7º Libera me (Solo de Soprano, Coro fuga final.

Habana, 6 de abril de 1882.—El músico mayor, *Juan Brocchi.*

Nota.—El viérnes 7 el mismo programa en la retreta del Parque Central.

FOLLETIN.

MEDITACION.

Yo te saludo, religion sagrada
En que al mundo nací.
Fuera de tí no hay en la tierra nada:
Todo se encuentra en tí.

Pasan cual humo la ambicion, la gloria,
El fausto y el poder,
Y apénas se conserva la memoria
De lo que brilló ayer.

Pasan las halagüeñas ilusiones
De ardiente juventud
Y apagado el hervor de las pasiones
Las guarda el ataud.

Todo es engaño, decepcion, mentira,
Todo falso oropel;
Tósigo en el ambiente se respira,
Se bebe amarga hiel.

Tú, religion, purísimo consuelo
A nuestras penas das;
Bálsamo de salud, bajas del cielo
Y hasta las almas vas.

En alas de querubes el espacio
Recorres por do quier,
Y en choza humilde y en feudal palacio
Se siente tu poder.

A tu contacto de mortal herida
Se disipa el dolor,
Y á los tristes prometes una vida
De dulzura y amor.

Nada importan las guerras y amarguras
Que en este valle ve
A quien el galardon en las alturas
Ofreces con la fe.

No aflije del destino la mudanza,
Ni su vario matiz,
A quien ánimo presta la esperanza
De una muerte feliz.

Y nunca al desaliento se abandona
Por mundana maldad
Quien busca del martirio la corona
Con viva caridad.

Sagrada religion de mis mayores,
A mi socorro ven,
Y pon de Jericó las santas flores
Sobre mi mustia sien.

Rompe el prisma falaz de la mentira
Que ofusca mi razon,
Y dame en vez de la mundana lira
El arpa de Sion.

Entónces digno elevaré mi canto
Con sobrehumana luz.
Será mi lema el Evangelio santo
Y adoraré la Cruz.

JUAN DE ARIZA.

HIMNO AL MESIAS.

Baja otra vez al mundo,
Baja otra vez ¡Mesías!
De nuevo son los dias
De tu alta vocacion.
Y en su dolor profundo
La humanidad entera
El nuevo oriente espera
De un sol de redencion.

Corrieron veinte edades
Desde el supremo dia
Que en esa cruz te veia
Morir Jerusalen;
Y nuevas tempestades
Surgieron y bramaron,
De aquellas que asolaron
El primitivo Eden.

De aquellas que le ocultan
Al hombre su camino
Con ciego torbellino
De culpa y expiacion;
De aquellas que sepultan
En hondos cautiverios
Cadáveres de imperios
Que fueron y no son.

Sereno está en la esfera
El sol del firmamento:
La tierra en su cimiento
Inconmovible está:
La blanca primavera,
Con su gentil abrazo,
Fecunda el gran regazo
Que flor y fruto da.

Más ¡ay! que de las almas
El sol yace eclipsado:
Más ¡ay! que ha vacilado
El polo de la fé:
Más ¡ay! que yá tus palmas
Se vuelven al desierto:
No crecen, no, en el huerto
Del que tu pueblo fué.

Tiniebla es yá la Europa:
Ella agotó la ciencia,
Maldijo su creencia,
Se apacentó con hiel;
Y rota yá la copa
En que su fé bebia,
Se alzaba y se decia:
"¡Señor! yo soy Luzbel!"

Más ¡ay! que contra el cielo
Yá tiene el hombre rayo,
Y en súbito desmayo
Cayó de ayer á hoy;
Y en son de desconsuelo,
Y en llanto de impotencia,
Hoy clama en tu presencia:
"Señor, tu pueblo soy."

No es, no, la Roma atea
Que entre aras derrocadas
Despide á carcajadas
Los dioses que se van:
Es la que, humilde rea,
Baja á las catacumbas,
Y palpa entre las tumbas
Los tiempos que vendrán.

Todo ¡Señor! diciendo
Está los grandes dias
De lutos y agonías,
De muerte y orfandad;
Que del pecado horrendo
Envuelta en el sudario,
Pasa por un Calvario
La ciega humanidad.

Baja ¡oh Señor! no en vano
Siglos y siglos vuelan;
Los siglos nos revelan
Con misteriosa luz
El infinito arcano
Y la virtud que encierra,
Trono de cielo y tierra,
Tu sacrosanta cruz.

Toda la historia humana
¡Señor! está en tu nombre:
Tú fuiste, Dios del hombre,
Dios de la humanidad.
Tu sangre soberana
Es su Calvario eterno:
Tu triunfo del infierno
Es su inmortalidad.

¿Quién dijo, Dios clemente,
Que tú no volverías
Y á horribles gemonías
Y á eterna perdicion,
Condena á esta doliente
Raza del ser humano
Que espera de tu mano
Su nueva salvacion?

Sí, tú vendrás. Vencidos
Serán con nuevo ejemplo
Los que del santo templo
Apartan á tu grey.
Vendrás, y confundidos
Caerán con los ateos
Los nuevos fariseos
De la caduca ley.

¿Quién sabe si ahora mismo
Entre alaridos tantos
De tus profetas santos
La voz no suena yá?
Ven, saca del abismo
A un pueblo moribundo:
Luzbel ha vuelto al mundo
Y Dios ¿no volverá?

¡Señor! En tus juicios
La comprension se abisma;
Mas es siempre la misma
Del Gólgota la voz.
Fatídicos auspicios
Resonarán en vano:
No es el destino humano
La humanidad sin Dios.

Ya pasarán los siglos
De la tremenda prueba;
Yá nacerás ¡luz nueva
De la futura edad!
Yá huirels ¡negros vestigios
De los antiguos dias!
Yá volverás ¡Mesías!
En gloria y majestad.

1852 GABRIEL GARCIA Y TASSARA.

A LA FE. (1)

SONETO.

¡Siglo crüel de indiferencia y duda,
De soberbia y helado escepticismo,
No me arrastres al fondo del abismo;
Deja que al cielo, como siempre, acuda!

La falsa ciencia con piqueta ruda
Rompe el sagrado altar del Cristianismo;
¡El hombre niega á Dios!... y en su cinismo
Al nuevo Adan, á un bruto vil saluda.

¡Alma feliz de mi adorada Madre,
Haz brotar noche y dia de mis labios
Fervientes y cristianas oraciones!

¡Cruz santa, que al morir besó mi Padre,
Perdona de mis culpas los agravios!....
¡Fe, salvadora Fe, no me abandones!

E. SANCHEZ DE FUENTES.

Habana, 19 de abril de 1878.

(1) Del libro inédito "Ecos de las Antillas."

AL SOL ECLIPSADO.

SONETO.

Siempre, vívido sol, siempre te admiro;
Y hoy, que de velo funeral cubierto,
Pálido estás como cadáver yerto,
Del alma en tí la fiel imágen miro.

Luz es la fe, que con sereno giro,
De flores viste el mundanal desierto;
La duda, negra sombra, abismo abierto,
Martirio atroz del último suspiro.

Mas ¡ah! cesa el eclipse, huye la duda;
Su paz recobra mi turbada mente,
Y lanza rayos mil la fe primera.

Á Dios el alma con amor saluda;
De su impía soberbia se arrepiente,
Y eterna vida tras la tumba espera.

E. SANCHEZ DE FUENTES.

Habana, 29 de julio de 1878.

Séptima palabra.

Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu.
S. Lúcas, cap. XXIV, v. 46.

I.

Padre, en tus celestes manos
yo mi espíritu encomiendo,
dice al morir el Dios Hombre
en el Gólgotha sangriento;
y apénas deja el espíritu
la carne en que se halla envuelto
y entre bandadas de ángeles
llega al solio del Eterno,
sombras y sombras se hacinan,
rásgase el velo del Templo,
dejan los muertos su tumba,
quebranta el mar sus linderos,
el rayo estalla en las nubes
y rugen los elementos,
¡que ha muerto el Hijo de Dios
enclavado en un madero!

II.

¡Cuántas veces delirantes
en pos de un fantasma bello,
por la senda de este mundo
desenfrenados corremos,
sin ver que la gloria es sólo
arista que lleva el viento,
el amor sombra que pasa,
la dicha sueño de sueños!
Y aunque coronas de rosas
ofrece el mundo al deseo,
el símbolo de la vida
es una cruz, ¡santo leño
donde en suplicio afrentoso
murió el Hijo del Eterno!
Mataron los deicidas
al inocente Cordero;
pero ¿quién mata la idea?
¿Quién puede arrancar del pecho
la creencia, que es la vida,
la fe, que es aura del cielo?....

III.

No trinan las mansas aves;
todo es pavor y misterio;
las rosas de Jericó
sus hojas lanzan al suelo;
el Cedron ya no murmura
por los valles y los huertos;
que han perdido su armonía
las leyes del universo,
¡que en la cima del Calvario
el Hijo de Dios ha muerto!
....
¡Señor, en la hora postrera
cuando abandone mi cuerpo
el espíritu que infama,
á tu memoria, fui acento;
Tú que espiraste en la cruz
dando al hombre el dulce ejemplo
de que la muerte es la vida
en los brazos del Eterno,
deja que el alma murmure
en este instante postrero:
Padre, en tus celestes manos
yo mi espíritu encomiendo.

JOSÉ F. VÉRGEZ.

Habana, marzo 21 de 1872.

LA DESESPERACION DE JUDAS.

(SONETOS TRADUCIDOS DEL ITALIANO.)

I.

Arroja el precio infame de su venta;
Sube al árbol fatal desesperado,
Echa al cuello el dogal, y abandonado
El ondulante cuerpo al aire ostenta:

Su espíritu rabioso se lamenta
Y cruje en la garganta aprisionado,
Maldiciendo de Dios y del pecado,
Que las victorias de Satan aumenta:

Al fin lo vomitó con un rugido;
Y entónces la Justicia Omnipotente,
Asiendo sin piedad al maldecido,

Con la sangre del Gólgotha en la frente
Su sentencia imprimió de llanto eterno,
Y desdeñosa lo lanzó al Averno.

II.

Cuando dió el alma á la infernal morada,
Sintió la tierra extraño movimiento;
Saltaba el monte, y ondeaba al viento
Una negra vision estrangulada:

Ángeles del Calvario que en bandada
Salieron por la noche en vuelo lento,
Al verla, con sus alas al momento
Se cubrieron la faz amedrentada:

Los demonios en tanto arrebataron
Al aire aquella carga maldecida,
Y en sus hombros de fuego la [illegible];

Y así llegando á la fatal guarida
Con blasfemias y ahullidos la arrojaron
Al vagabundo espectro del deicida.

LUCIANO P. DE ACEVEDO.

DEPARTAMENTO DE ARTILLERÍA DE LA ISLA DE CUBA.—*Regimiento á pié.—Programa de las piezas que ha de tocar la música del mismo en la retreta del Juéves é Viérnes Santos en los Parques Central é India respectivamente.*

1ª Marcha fúnebre "¡Adios Madre mia!" A la memoria del que fué Teniente Coronel D. Juan Padial 1er. Jefe del Batallon de Puerto Rico. Rubia.
2ª Gran Sinfonía sobre los más selectos motivos del "Stabat Matei" del Maestro Rossini. Mercadante.
3ª Segunda parte de la gran Misa de Requiem del Maestro Verdi, que comprende desde el Dies iræ hasta el Lacrimosa. Verdi.
4ª Concertante "Fac me plagas" del Stabat Mater del tan inteligente como modesto Maestro M. Ubeda.
5ª Aria de Chiesa "Pietá, signore." Stradella.
6ª Marcha fúnebre "D. O. M." A la memoria del sapientísimo maestro D. Hilarion Eslava. S. Martin.

Habana, 5 de abril de 1882.—El Director, *Antonio de la Rubia.*

Los dolores de María.

I.

Llena de amargo tormento,
Con el alma atribulada,
Doblas la frente turbada
Entre tiniebla y dolor.
Pues no hay pena cual la tuya,
Desconsolada María,
Que entre sombras y agonía
Perdistes todo tu amor.

II.

¡Por eso inclinas la frente
Pobre madre, sin consuelo,
Fijando la vista al cielo
Sobre el mundo terrenal!
¡Qué escena tan dolorosa
Ante tu vista aparece!
¡Quién, cual tú, no se extremece,
Casta Vírgen celestial?

III.

¡Cuánto sufres, Vírgen santa,
Mística rosa del huerto,
Cuando en medio del desierto
Gimiendo estás de pesar!
Mas perdona, Vírgen pura,
Te ofrezca mi débil canto,
Enjuga, madre, tu llanto,
Que Él murió para triunfar.

Wenceslao de Sotolongo.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

CENTRO GALLEGO.
SOCIEDAD de instruccion y recreo.
SECRETARIA.

La Junta Directiva ha dispuesto un baile de máscaras grátis para los Sres. sócios, que tendrá efecto el domingo 9 del corriente.

A los Sres. sócios les servirá de billete de entrada el recibo de la cuota del mes de Marzo próximo pasado, y se admitirán transeuntes en la forma que prescribe el Reglamento.

Habana, Abril 4 de 1882.—El Secretario, Delmiro Vieites. P C 1-5 B—2-6 D.

¡GRAN NOVEDAD!
Para Semana Santa y PASCUAS.

Recomendamos el magnífico y variado surtido de novedades en JOYERIA de oro y brillantes que hay en LA ACACIA y la gran novedad en prendedores y pulseras para señoras. Llamamos la atencion sobre las celebradas y caprichosas ARGOLLAS CRIOLLAS ó infinidad de objetos de alta novedad, pertenecientes al ramo. Todo á precios muy módicos. LA ACACIA, SAN MIGUEL 69. P 5540 10 30

CENTRO GALLEGO
SOCIEDAD de instruccion y recreo.
SECRETARIA.

La Directiva cumplimentando lo que prescribe ... del artículo 15 del Reglamento, ha dispuesto ...blica licitacion el arrendamiento de la cantina ... establecidos en este Centro, con arreglo al ... condiciones acordado, que estará de manifiesto ... Secretaría todos los dias de siete á nueve de ... y de ocho á diez de la noche. ...damiento se adjudicará al mejor postor; las ... admitan en esta Secretaría hasta las doce del dia diez y seis, un cuarto de hora despues de la ántes citada, se procederá al remate que se efectuará ante la comision nombrada al efecto. Si resultasen dos ó más proposiciones iguales, se abrirá puja verbal por diez minutos.

Habana, 3 de abril de 1882.—El Secretario, *Delmiro Vieites.* C P 1-4b 2-5d

AVISO A LOS JUGADORES Á LA
LOTERIA DE MADRID.

En el sorteo verificado hoy, 4 de abril, han sido agraciados los números siguientes:

3375	1500 pesetas.
8589	1500 "
11981	5000 "
12857	1500 "

El siguiente sorteo que se ha de celebrar el dia 14 de abril consta de 1,990 premios, siendo el mayor de 1,000 onzas oro.

Los billetes que obtengan premio se pagarán el mismo dia de celebrado el sorteo, y para que el público conozca los billetes que expende esta casa llevan al respaldo un sello que dice los premios, se pagan el siguiente dia de la jugada, Galiano 59.

Pudiendo estar los jugadores en la completa seguridad que el mismo dia de celebrado el sorteo sabrán si su billeto ha sido premiado, pues esta casa recibe telegrama de los premios que ha expendido sean grandes ó pequeños, cuyo telegrama se publicará al siguiente dia en los periódicos de esta capital.

P. 5416 9 5

OJO A LO BARATO.
Fonda y posada.
La Flor de Astúrias.
(Antes La Flor Catalana.)

Acaba de reformarse nuevamente este establecimiento, el cual tiene magníficas y espaciosas habitaciones con frente á la calle con todo el aseo que se requiere y á precios muy económicos, como igualmente se ofrece el buen trato de mesa, para lo cual cuenta con un acreditado cocinero y dueño del referido establecimiento el que tiene el mayor empeño en servir bien y barato; y por lo tanto se ofrece al público y á sus amigos que tengan á bien honrar su casa con su asistencia al mencionado establecimiento calle de Bernaza 62. 5147 P 15-29

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 6 Y 7 DE ABRIL.

JUEVES Y VIERNES SANTO.—Este dia será la Meditacion no solo del Santísimo Sacramento y de la causa porqué fué instituida.

Una de las principales causas de la venida del Salvador al mundo fué querer encender los corazones de los hombres en el amor de Dios: así lo dijo él por San Lúcas: (Lucas). Fuego vine á poner en la tierra: ¿qué tengo de querer sino que arda! Este fuego puso el Salvador con hacer á los hombres tales y tan espantosos beneficios y tan grandes obras de amor, que con esto le roban los corazones, y los abrasase en este fuego de amor. Pues como todas las obras de su vida santísima sirven para este propósito, señaladamente sirven las que hizo en el fin de su vida. Segun lo significa el Evangelista San Juan. Pues queriendo este dulcísimo esposo ausentarse de su esposa la iglesia, para que esta ausencia no le fuese causa de olvido, él ole por memorial, este santísimo sacramento, en que se quedaba él mismo, no queriendo que entre él y ella hubiese ménos prenda, que lo despertase esta memoria que él. Y así dijo entónces aquellas dulces tan dulces palabras. Cada vez que esto hiciéredes, hacerlo en memoria de mí, para que os acordeis de lo mucho que os quiero y voy á padecer por vuestro bien.

17.—Camina, pues, el inocente con aquella carga tan pesada sobre sus hombros tan flacos, siguiéndole muchas gente y muchas piadosas mujeres que con sus lágrimas le acompañaban. ¿Quién no habia de derramar lágrimas, viendo al Rey de los ángeles caminar paso á paso con aquella carga tan pesada, temblando las rodillas, inclinado el cuerpo, los ojos mesurados, el rostro sangriento, con aquellos tan vergonzosos clamores y pregoneros que daban contra Él?

Juéves VI 18.—Entre tanto, ánima mia, aparta un poco los ojos de este cruel espectáculo, y con pasos apresurados, con aquejados gemidos, con los ojos llorosos camina por el retrete de la Vírgen, y cuando á ella llegares, derribado ante sus piés, comienza á decirle con dolorosa voz: ¡Oh Señora de los Angeles. Reina del cielo, puerta del paraiso, abogada del mundo, refugio de los pecadores, salud de los justos, alegría de los santos, maestra de las virtudes, espejo de limpieza, dechado de paciencia y de toda perfeccion! ¡Ay de mí Señora mia! ¿Para qué se ha guardado mi vida para estorbar? Cómo puedo yo vivir, habiendo visto con mis ojos lo que ví? Para qué son mis palabras? Dejo á tu unigénito Hijo y mi Señor en ménos de sus enemigos, con una cruz acuestas para ser en ella ajusticiado.

19.—¡Qué sentido pudo aquí alcanzar hasta donde llegó este dolor de la Vírgen! Desfallecío aquí su ánimo, y cubrióse la cara y todos sus originales miembros de un sudor de muerte, que bastara para acabarla la vida, si la dispensacion divina no la guardara para mayor trabajo y para mayor corona.

20.—Camina, pues, la Vírgen en busca del Hijo, dándole el deseo de verle las fuerzas que el dolor le quitaba. Oye desde léjos el ruido de las armas, el tropel de las gentes y el clamor de los pregonos con que le iban pregonando. Ve luego resplandecer los hierros de las lanzas y alabardas, que asomaban por lo alto: halla en el camino las gotas y el rastro de la sangre, que bastaba ya para mostrarle los pasos del Hijo, y guiar sin otra guia. Acércase más y más á su amado Hijo, y tiende sus ojos oscurecidos con el dolor para ver, si pudiese, al que amaba su ánimo. ¡Oh amor y temor del Corazon de María! Por una parte deseaba verle, y por otra rehusaba de verle en tan lastimera figura. Finalmente, llegada ya donde le pudiera ver, mí anse aquellas dos lumbreras del cielo una á otra: atraviésase los corazones con los ojos y hieren con la vista sus ánimos lastimados. Las lenguas estaban enmudecidas para hablar, mas el corazon de la Vírgen hablaba al efecto natural del Hijo dulcísimo, y le decia: ¡Para qué visitaste aquí, paloma mia, querida mia y Madre mia! Tu dolor acrecienta el mio, y tus tormentos me atormentan. Vuélvete, Madre mia, vuélvete á tu posada, que no pertenece á tu pureza virginal compañía de homicidas y ladrones. Si lo quieres asi hacer templarse el dolor de ambos, y quedaré yo para ser sacrificado por el mundo, pues á tí no pertenecen este oficio, y tu inocencia no merece este tormento. Vuélvete, pues, oh paloma, al arca hasta que cesen las aguas del diluvio, pues aquí no hallarás donde descansar tus piés. Ay! ... el mismo, pasaría como paloma ... [illegible]

21.—Pues el corazon del Hijo responderia al de la Santa Madre, y le diria: ¡Porqué me mandas eso, Hijo mio! ¡Porqué me mandas alejar de este lugar? Tú sabes, Señor mio, Dios mio, que en presencia tuya; tuya todo me es lícito: no hay otro oratorio, sino donde quiera que tú estés. ¡Cómo pu de yo partirme de tí sin partirme de mí! De tal manera tiene ocupado mi corazon este dolor que fuera de él ninguna cosa puedo pensar y á ninguna parte puedo ir sin tí, y de ninguna pide ni puedo recibir consolacion. En ti está toda mi morada, mi vida toda pende de tí. Y puesto que ya por espacio de nueve meses tuviste mis entrañas por morada, ¿porqué no tener yo estos tres dias por morada las tuyas? Si ahí dentro me recibes, ahí seré yo contigo crucificada y sepultada. Contigo beberé de la hiel y vinagre, y contigo penaré en la Cruz y contigo juntamente espiraré.

22.—Tales palabras en su corazon iria diciendo la Vírgen; y de esta manera andaría aquel trabajoso camino hasta llegar al lugar del Sacrificio.

23.—Acabada la meditacion, síguese luego el hacimiento de gracias, el ofrecimiento y peticion como arriba se dijo en el capítulo 2.

Juéves Santo.—San Celestino I, papa y confesor y Marcelino.—Adoracion general en la Merced.

Viérnes Santo.—Santos Epifanio, obispo y Ciriaco y compañeros mártires y Pelasio presbítero.

Real y Esclarecida Archicofradía del Santísimo Sacramento de la parroquia de Jesus María y José.

Esta Corporacion celebra las solemnes festividades de Semana Santa en el órden siguiente:

Juéves Santo á las 8½ de la mañana, la Institucion del Santísimo Sacramento; y á las 4½ de la tarde, el lavatorio. Viérnes Santo á las 8½ los Oficios Divinos, y la adoracion de la Sta. Cruz.

Domingo de Resurreccion á igual hora, la correspondiente misa y en seguida la Procesion.

Lo que pongo en el conocimiento de los Sres. hermanos de ambos sexos y demas fieles, noticiandoles tambien, que el monumento del presente año es de nueva forma, y se les suplica la asistencia.—El Secretario, Tomás de Eloizegui. 5593 1-5 B—2-6D.

V. O. T. DE SAN AGUSTIN.

El próximo Domingo de Pascua 9 del mes actual se celebra en esta capilla la comunion general de los hermanos y hermanas de esta venerable órden tercera en la misa rezada á las 7½ de la mañana.—P. M.
5868 3-5

REAL Y MUY ILUSTRE ARCHICOFRADIA DEL SANTISIMO SACRAMENTO DE LA PARROQUIA DEL SANTO ANGEL CUSTODIO.
Secretaría.

Esta Corporacion celebra las festividades de Juéves y Viérnes Santo, Sábado de Gloria y Domingo de Pascua de Resurreccion, en el órden que expresan los oficios que se dirigen á los señores hermanos.—Lo que se avisa por este medio para conocimiento de los mismos, suplicándoles la puntual asistencia, así como á los fieles.—Habana, abril 2 de 1882.—José María de Socarras, Secretario. 5816 4-1

Cofradía de Santa Catalina
VIRGEN Y MARTIR, Y
DEL SEÑOR EN SU HUMILDAD Y PACIENCIA
MAYORDOMIA.

El miércoles Santo tributa esta sociedad religiosa el culto que anualmente tributan las hermanas al Señor de la Humildad y Paciencia, con ejercicio espiritual y misa de pasion; á las 8 de la mañana: en la iglesia de S. Agustin hoy T. O. de San Francisco, y comunidad carmelita. En nombre de la Corporacion se suplica la asistencia á los católicos que deseen dar la debida solemnidad á este acto religioso, el mayordomo

Florentino V. Basantes.
5613 2-4

SOLEMNES
cultos en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced,

El próximo juéves 23 del corriente comenzará la Santa Mision y Novenario de Ntra. Sra. de los Dolores.

A las 8 de la mañana habrá misa solemne con orquesta á la que seguirá el ejercicio de novena.

Por la tarde á las 6½ rezo del Santo Rosario, novena, plática doctrinal; salve y letanía con orquesta, sermon de mision, dando fin con bendicion con la reliquia de la verdadera Cruz de N. S. J. C.

El Viérnes de Dolores á las 7 de la mañana misa de comunion general.

El Domingo de Ramos á las 6 de la tarde las *tres horas de María al pié de la Cruz.*

Los oficios de Semana Santa comenzarán á las 8 de la mañana.

El Juéves Santo, sermon de institucion, comunion general y bendicion papal.

El Viérnes Santo á las 7 de la noche sermon de Soledad.

Habana, marzo 18 de 1882.—*Gerónimo Viladás,* presbítero. 4901 15-19M

ESCUELA PROFESIONAL de la Isla de Cuba.

OBSERVATORIO FISICO-METEOROLOGICO DE LA HABANA

ESTADO de las observaciones hechas el dia 31 de marzo de 1882.

ABREVIATURAS.
A Al horizonte.
z En la region zenital.
i Region intermedia.
l Movimiento lento.
r Rápido.
d Dudoso.

	HORAS DE LA MAÑANA. 6.	10.	TARDE. 2.	6.
Barómetro reducido y corregido	765.21	765.86	764.07	764.03
Termómetro centígrado	25.00	30 00	28.20	25.40
Tension del vapor de agua	17.80	16 60	17 80	15.80
Humedad relativa	76	53	61	66
Lluvia				
Evaporacion	1.00	0 90	1.20	1.00
Viento.—Direccion	N.	NNE.	NE.	NE.
Velocidad en metros por 1''	0.58	0 60	3.33	2.21
Termómetro máxima			31.00	
Termómetro mínima	22.00			
Meteoro				
NUBES. Nimbus				
Fracto-cúmulus		1		
Cúmulus		2	1	1
Stratus				h
Cúmulus-stratus	2	2		

NOTA.—Las alturas barométricas al nivel del mar, corregida la depresion capilar.—Alturas de las cubetas sobre el nivel del mar 17 metros.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

GANADO.	Núm.	Peso.	Sobrantes.	Precios.	Precios en las casillas.
Toros del país	73	1314 ar.	64	70 á 75	Masa limpia... 40 cts. lb.; Filete con hueso... 35; Carne con hueso... 30
Bueyes	33	700	...	30 á 60	Masa limpia... 40; Filete... 70; Carne con hueso... 30
Terneros	94	158	...	80 á 70	Masa limpia... 50; Filete... 70; Carne con hueso... 35
Novillos tajones	4	...	...	4	Filete con hueso... 70; Carne con hueso... 35
	205	2732	64		

RASTRO DE GANADO MENOR.

Ganado.	Cabezas.	Total.	Arbs.	Sobrante.	Precios.	Precios para las casillas.
Cerdos	29	138	149	447	216	Mantª. á 55; Carne. á 95	Manteca... 35 cts. lb.; Masa... 35; Costillas... 35
Carneros	...	...	39	40	10	á 100	Carnero... 45
Chivos	...	...	4	5	...	á 100	Chivo... 45

Habana, 4 de abril de 1882.—El Administrador, *Guillermo de Erro.*

ORDEN DE LA PLAZA DEL 5 DE ABRIL DE 1882.

Servicio para el dia 6.

Jefe de dia.—El Excmo. Sr. Coronel del 1er. Batallon Artillería de voluntarios D. Antonio O. Tellería.

Visita de Hospital—Regimiento Artillería del ejército.

Capitanía general y Parada.—1er. Batallon Artillería de voluntarios.
Hospital militar; Cárcel interior; Castillo del Príncipe; Hospital Civil y Retreta en el Parque Central.—Regimiento Ingenieros.
Batería de la Reina.—Artillería del ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno militar.—El 2º de la Plaza D. Manuel Ortiz.

Imaginaria en idem.—El 2º de la misma D. Graciliano Baez.

Nota.—En las noches del juéves y viérnes santo, habrá retretas en la Plaza de Armas, Parque Central y en el de San Juan de Dios, por las músicas de Artillería é Ingenieros del ejército y batallon cazadores de Isabel II.

E cornel sargento mayor, Reseña

COMUNICADOS.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS LA UNION.

Bajo el patrocinio de la Vírgen de la Caridad del Cobre, establecida en Regla.

La Junta Directiva á su nombre y la de toda la Sociedad, saluda atenta y cordialmente á sus hermanas las otras Sociedades y Cofradías establecidas en esta localidad; la de Socorros Mútuos de Ntra. Sra. de Regla, á la Real Cofradía de la Santísima Vírgen del Rosario á la Sociedad de Socorros Mútuos Símbolo de la Fé; y á la de nueva creacion Fé, Esperanza y Caridad, ofreciéndoles sus servicios en todos los casos que tiendan al objeto piadoso á que están dedicadas; y esperando encontrar en ellas no la oposicion, sino el apoyo y la ayuda para llevar adelante y con buen éxito, el fin piadoso á que se propone, seguros que estarán recompensadas, haciendo otro tanto.

Regla y marzo 28 de 1882.

La Directiva.
5912 4 6

Retratos vivos.

Con este nombre se designa en los Estados Unidos una clase de retratos que llevan la ventaja á los demás de dar al semblante tal expresion, que bien merecen el calificativo de *vivos* que se les aplica. El sistema en que se fundan consiste en el trasporte de la capa fotográfica de un retrato cualquiera, de la cartulina á unos vidrios convexos, llamados cristales egipcios, que son los que, juntamente con la iluminacion, hecha por un procedimiento especial, producen el grande efecto de esta clase de retratos, efecto que desde luego llama la atencion de cuantos los contemplan y les impele á declarar que no cabe más allá en cuanto á parecido, animacion y belleza. Las personas que tengan una buena fotografía y quieran poseer uno de estos excelentes retratos, deben aprovechar la permanencia en esta ciudad del artista M. Andrés Gleesen, que tiene su laboratorio en la calle de San Rafael n. 36. 5856 6 5

Casino Español DE REGLA.

La Junta Directiva de este Centro ha acordado celebrar un baile de disfraces social, con admision de transeuntes, en la noche del domingo de Pascua, sirviendo de billete de entrada á los primeros, el recibo de la cuota del mes de marzo último.

Regla 4 de abril de 1882.—La Comision.
5813 3-5

LA CARIDAD DEL CERRO.

Se avisa oficialmente y por este medio á los señores socios, que en la noche del nueve del corriente, primer domingo de Pascua, se verificará un gran baile de máscaras.

Se admitirán transeuntes con arreglo al Reglamento.

La música es la primera de Valenzuela.

Habrá carritos á todas horas, despues de media noche. 5878 3-5

JUEGO DE BOLOS.

Un jóven aleman americano, llamado Herman D. Martjen, dejó 4 pesos... en Alemania para evitarse el servicio militar que exigió su madre patria y para mejorar su fortuna. Tenia solo veinte y un años y encontró colocacion en un salon de juegos de bolos, cuyo propietario es Mr. H. Billenberg, compatriota suyo de excelente reputacion, en el número 109 Raymond St. Brooklyn. Era jóven frugal y resolvió poner un peso en el sorteo de febrero de la Lotería del Estado de Louisiana (por no estar seguro acerca de la estabilidad de los bancos de ahorros) y aquel peso le produjo $15,000. Es ahora muy popular entre los jóvenes de la *ciudad de las Iglesias.* Pronto irá á Alemania á conparse de la tradicion de sus abuelos á la América, sin olvidarse de invertir algo en el próximo sorteo que tendrá lugar el dia 11 de abril, ántes de marcharse, y usted lector puede obtener cualquier informe dirigiéndose por correo á M. A. Dauphin, New Orleans, La. 4

Habana, marzo 20 de 1882.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy Sr. mio:

Al adjudicarme la Fábrica que con las marcas LA LEGITIMIDAD y EL NEGRO BUENO expende sus cigarros, no lo hice en el concepto de aquel que entra en una nueva industria: pues á ser así, probablemente no me la hubiera adjudicado.

El haber sido sócio de la extinguida casa por espacio de veinte años, fundador de la fábrica de cigarros mencionada y director de ella todo el tiempo que ha existido, creo son títulos que pueden garantizar á los consumidores, que el cambio de firma no afectará la marcha de la fábrica.

Espero que esos títulos y el empeño que tengo de corresponder á la proteccion que el público ha dispensado desde su fundacion á LA LEGITIMIDAD y EL NEGRO BUENO, sean motivos de que sigan dispensándoles la misma proteccion, para tener yo otro de agradecimiento hácia mis constantes favorecedores.

Me suscribo con la mayor consideracion su más atento S. S. Q. B. S. M.

PRUDENCIO RABELL.
C 3-5

LICEO SOCIAL DE LA HABANA.
Secretaría.

Por acuerdo de la Directiva se verificarán dos grandes bailes de disfraces en los dias 9 y 11 del corriente, (1º y 3º de Pascua) siendo el primero de pension general, y el segundo grátis para los Sres. socios.

En dichos bailes se inaugurará una excelente orquesta dirigida por el conocido profesor Sr. D. Claudio Martinez, la cual prepara una sorpresa á los Sres. socios y que dedica á la Directiva.

Se recuerda lo anunciado respecto á los familiares de los socios.

Habana 2 de abril de 1882.—El Secretario general.
5870 4-5

GRAN NOVEDAD
EN EL ARTE ACROBATICO
JUAN ANTONIO CAICEDO
ARTISTA VENEZOLANO

El hijo mimado de los aires, el portentoso y sin RIVAL equilibrista, acaba de llegar á esta ciudad.

A todos los que vean su trabajo causará una grata sorpresa con la ejecucion de variadas y dificilísimas suertes no practicadas hasta hoy en el arte acrobático.

¡Concurrid! ¡Concurrid! á ver las proezas de este artista, y os convencereis que no hay nada exagerado ni ficticio en este anuncio. 5757 3-4

Sociedad cooperativa "LA COOPERATIVA".

El domingo 9 del presente celebrará esta Sociedad Junta general ordinaria á las 12 del dia en el Centro de Artesanos, para eleccion de nueva Junta Directiva y reforma del Reglamento, cuyas reformas están en la secretaría para que los señores socios puedan enterarse. Lo que de órden de la Junta Directiva se anuncia para general conocimiento.—El Secretario.
5874 4-1

ANUNCIOS.
PROFESIONES

VACUNA INGLESA
DR. A. JOVER
DE LA UNIVERSIDAD DE LONDRES,

especialista en partos, enfermedades de la piel y de la mujer.—Consultas y operaciones de 1 á 3.—Amargura número 74. 5769 30-4 A

VACUNA DE ESCOCIA

LEJITIMA VACUNA INGLESA.
Directa de la vaca
RECIBIDA SEMANALMENTE.
M. TRIAS.
MÉDICO-CIRUJANO.

Vacunacion, consultas y operaciones de una á tres. Industria esquina á San Miguel, entresuelos. Se facilita vacuna á cualquier hora.
4796 30-17

FRANCISCO CICERO
AGENTE DE NEGOCIOS EN GENERAL

Escritorio.—Obispo 6, altos. 5771 A30-4

D. Nicolás de Halo y Dominguez.

Doctor en Medicina y Cirujía,
de la facultad de MOMPELLER (Francia) Ex-Subinspector del cuerpo de S. M. M. y Ex Director de los Hospitales Civiles y Militares de esta Isla.

Tiene el honor de poner en conocimiento de este respetable público que habiendo regresado de nuevo á esta localidad en su excursion científica, se ofrece en todo lo concerniente á su profesion, tanto en la parte medical como quirúrjica; pudiendo por su larga experiencia de muchos años adquirida tanto en las grandes poblaciones como en los hospitales, en los cuales ha sido médico y director, practica todas las operaciones que se le presenten por difíciles que sean y que constantemente hace. Á saber: *Ojos, cataratas; extrabismos (viscos); fistulas, lagrimal; pupilas y ojos artificiales;* operaciones de la garganta; extirpacion de las amigdalas; traqueotomía (crup): pólipos de la nariz y de los oidos, sordera, extirpacion del cáncer de los pechos (zaratam), hidroceles, cura radical, con inyeccion; hemorroides (almorranas), operacion por medio del ecrasor linear del Dr. Chasseñac de Paris; fistulas del ano, cateterismo de la uretra, como estrecheces y callosidades; catarro de la vejiga y piedras (cálculos vesicales). método del Dr. Civiale de Paris; enfermedades del útero, cáncer, pólipos y ulceraciones; amputaciones y resecciones en general, partos y enfermedades sifilíticas ó secretas.

EN LA PARTE MÉDICA; se ocupa de todas las enfermedades especiales del país como las afecciones crónicas del pecho, del corazon, estómago, ligado y las igualmente nerviosas ó histéricas, examinándolas y reconociéndolas con la mayor escrupulosidad y aconsejando el mejor método que puede convenirles, del cual depende muchas veces el verdadero éxito en el tratamiento de las curaciones por incurables que se crean.

DICHO DOCTOR trae consigo un completo instrumental de lo más moderno y perfeccionado que se conoce hasta el dia en los Estados Unidos y Paris, para abreviar y facilitar las operaciones.

Recibe consultas en sus diferentes especialidades y pasa á domicilio á todas horas del dia y de la noche y sale igualmente al campo.

Grátis á los pobres de solemnidad.

Consultas en Francés é Inglés.

Vive en la calle de VILLEGAS N. 103 entre Muralla y Teniente-Rey.
5660 23-Ablº

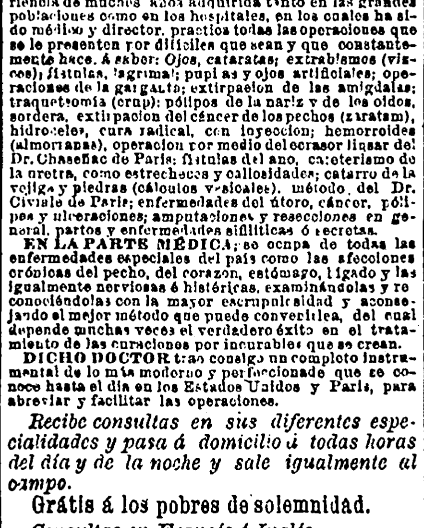

VACUNA DIRECTA DE LA VACA

La administra los Mártes, Miércoles, Juéves y Viérnes de once á una el Instituto de Vacunacion Anima de las ISLAS DE CUBA y PUERTO-RICO, situado en la calle de la OBRAPIA NUMERO 51.—HABANA. Se facilita vacuna todos los dias á cualquier hora. Médico-Cirujano.

José Benitez y Lamar
MÉDICO-CIRUJANO.

Se ha dedicado al tratamiento del tétano, "pasmo y mal." Calzada del Cerro nº 705. 5572 30-30 Ms

D.R T. P. CASTAÑEDA
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJÍA DE LA
facultad de Madrid.
DOCTEUR EN MÉDECINE
de la faculté de Paris.
MEMBER OF THE ROYAL COLLEGE OF SURGEONS OF ENGLAND.

Marianao, calle Real 157.

☞ Consultas de ocho á diez de la mañana y de dos á cinco de la tarde, lúnes, miércoles y viérnes.

☞ Consulta gratuita los mártes, sábados y domingos, de siete á diez de la mañana, calle de San Andrés, esquina á la Real. 4753 32-16 Ms

Doctor Luis Montano.
DE LA FACULTAD DE PARIS,

de regreso á esta ciudad ha fijado su domicilio en la calle de la HABANA Nº 55, esquina á Empedrado.—Consultas de 11 á 1. 5564 30-30ms.

José F. Arango,
MÉDICO-CIRUJANO.

Se ha trasladado á la calle de la CONCORDIA 87. Consultas de 11½ á 1.—Participa á sus amigos del Cerro que recibe avisos en la calle del Tulipan nº 20.
5569 30-30ms.

Dr. Fernando Escobar,
MÉDICO-CIRUJANO
DE LA FACULTAD DE PARIS, ETC., ETC.

Ejerce su profesion en general, y como ESPECIALISTA en las enfermedades del aparato GENITO URINARIO DEL HOMBRE y de la MUJER, ESTRECHECES URETRALES (curacion completa en dias dias); pérdidas seminales, debilidad impotencia, blenorragia, sujed ..., afecciones calculosas, catarro de la vejiga, etc., etc.: garantiza toda curacion.

Cura radical de la caida ó descenso del UTERO prohibiendo en absoluto el uso del PESARIO. Curacion de las úlceras y flujos uterinos.

Horas de consulta de once á dos de la tarde i de seis á ocho de la noche. Teniente-Rey 17.
5879 17-4 Mz

RAMON Y ALFREDO VILLAGELIU,
ABOGADOS.

Han trasladado su estudio á los altos de la casa San Ignacio 44 esquina á Obrapía.—Consultas de 1 á 5.
4994 27-11M

Dr. Ignacio Rojas,
CIRUJANO-DENTISTA.

Especialista en las enfermedades de la boca. Consultas y operaciones de 12 á 3, botica El Cristo.
4061 34-8m

Dr. Erastus Wilson,
MÉDICO-CIRUJANO-DENTISTA,
Calle de la Habana 108, altos,

al lado de la casa donde ha habitado tantos años. Hace hoy todo trabajos de primera calidad á precios MUY MODICOS.

El Protoxido de oxoe (gas exhilerante) para extraer muelas sin sentirlo, que tanto se emplea en los Estados Unidos.

CHAGUACEDA,
Dentista de Cámara de S. M. el Rey Alfonso XII.
CON EL USO DE
ARMAS DE LA REAL CASA.
AGUIAR 110.
5442 30-29Mzo.

GUILLERMO C. DOWNS,
CIRUJANO-DENTISTA.

Acaba de llegar de Europa y los Estados Unidos y se ofrece á sus amigos y al público en general en todo lo concerniente á su profesion.—Su laboratorio provisto profusamente de todo lo más moderno y necesario para operaciones quirúrgicas, está en el n. 72, calle de O'Reilly.—O'REILLY 72. O'REILLY 72.
1586 30-26 m.

SANTIAGO RODRIGUEZ GONGORA.
Doctor en Medicina y Cirujía, de la Universidad de Barcelona,

ha trasladado su domicilio á la calle de Riela 62—63. Horas de consultas, de 11 á 1 del dia y de 8 á 9 de la noche. 5185 30-31

EL DR. POYET

tiene la honra de participar á este culto público lo mismo que á sus apreciables comprofesores á quien ofrece su humilde concurso, como médico consultor, que en adelante dará consultas á domicilio en todos los casos que se refieren á su especialidad, el tratamiento de las enfermedades crónicas. Recibe órdenes Sol 58.
5293 15-25M

Dª Catalina Hernandez,
PARTERA FACULTATIVA,

de la Real Universidad de Madrid, incorporada en la de la Habana, Rayo 43. 4430 34-14

DENTISTAS,
Drs. G. A. Betancourt é hijo,
Cirujanos dentistas.
AGUACATE

número 108, entre Teniente Rey y Muralla.—Horas de oficina: de 7 de la mañana á 5 de la tarde.
4768 15-18M

Dr M. Hurtado,
MÉDICO CIRUJANO

Estrella 10.—Consultas y operaciones de 11 á 1.—Grátis para los pobres. 4305 30-18m

DR. FRANCISCO MARTINEZ MESA

de las facultades de Paris y de Madrid. Enfermedades de las vias urinarias, partos enfermedades de mujeres y niños. Afecciones de la garganta y del oido, aplicaciones eléctricas. Gallano 129, altos. Consultas y operaciones de 11 á 2. 4049 31-9M

Dr. Guillermo C. Downs,
CIRUJANO DENTISTA.

O'Reilly núm. 72. 4076 31 7 M

MATURANA,

Médico-Cirujano. Especialista en enfermedades venéreas y sífilis. Consultas y operaciones de una á cuatro. Grátis para los pobres. Santa Clara 19.
9173 94-5 Fbre.

DR. ABRAHAM PEREZ.
COMPOSTELA 20.
Consultas de 12 á 2.
3013 34-5 M

Ldo. Antonio Corzo,
EX-FISCAL DE IMPRENTA DE LA HABANA.

Ha abierto su estudio de Abogado, Teniente-Rey 52.
3603 35-Mz 3.

Julio Sanchez de Frias.
PROCURADOR PUBLICO.
VIRTUDES 77.
4911 21-18Ms

Enseñanzas.

INGLÉS EN OCHENTA LECCIONES.

Método Mountifiell sistema eminente práctico adaptado á personas mayores sin exception de inteligencia. No se necesita saber la gramática castellana. Las obras se facilitan grátis por ahora. Grupos de 6 alumnos solamente de dia ó noche. Honorarios 10 B/B al mes. Siendo estas clases exclusivamente para personas mayores, se advierte que no tienen que ... libre alguno á la hora de la clase por haberlos en la Academia. Se vé al profesor de 7 á 8 de la mañana y de 6 á 8 de la noche, OBISPO 67 esquina á Habana. 5136 30-21

COLEGIO DE MARIA SANTISIMA,
PARA SEÑORITAS, DIRIGIDO POR
Mrs. Parent.

Situado en la hermosa y ventilada casa PRADO 110 entre Virtudes y Neptuno, con baño.

La gran experiencia y la reputacion de que goza la Directora de este colegio, tanto en esta isla como en los Estados Unidos, habiendo merecido que innumerables familias le confíen la educacion de sus hijas, bastan para garantizar este establecimiento, sin necesidad de otras recomendaciones. Admite solamente 30 discípulas.

Montado á la altura de los mejores de su clase, cuenta con profesores de mérito reconocido, y tiene por base la RELIGION y la MORAL. En este instituto se practican constantemente el par del castellano, el inglés—idioma vital de la Directora—y el francés, circunstancia que aprecian en lo que vale, los padres que no desean enviar sus hijas al extranjero.
5891 4-5

COLEGIO DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA.
SAN AGUSTIN.
Jesus María nº 19.

Se admiten pupilos, medio pupilos y externos por PENSIONES CONVENCIONALES.
5871 5-5

Clase de piano.

Una señorita se ofrece dar'as á domicilio. Crespo 86 casi esquina á Animas. 5823 15-4

ATENCION.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.—ARITMÉTICA MERCANTIL.—LETRA INGLESA VERDADERA.

Para enseñar, se necesita saber: y además saber enseñar.

El que quiera aprender para ser gran tenedor de libros teórico-práctico, gran aritmético y elegante pendolista, deberá elegir, para lograrlo, la Academia que le recomienden sus amistades en el comercio ó bancos; acordándose que es un gusto que se hace una sola vez en la vida cuando se aprende con un buen profesor; y que LO MALO, AUN DE BALDE, SALE CARO.

PECOMTAL.—Teniente-Rey 36.
5745 4-3

UNA PROFESORA DE PIANO, IDIOMAS Y de todos los ramos de una esmerada instruccion, se ofrece á las familias de la Habana y sus alrededores para dar clase, sea ocupándola parte del dia ó por horas. Referencias Muralla 61, librería de Valdepares y Obrapía 23, almacen de música de los Sres. Lopez y Vanderbucht sucesores de Edelmann y Cª
5505 4-1

INGLES, FRANCES Y ALEMAN.
PROFESOR
Teodoro Schevalm.

Se mudó á Habana 55 esquina á Empedrado.
5485 19-28

De Libros.

MANRESA

y Reus. Ley de Enjuiciamiento Civil, 6 tomos. Los Códigos Fundamentales por Gutierrez, 7 tomos. Ley hipotecaria por La Serna con Diccionario y Formularios, 2 tomos. Repertorio de Jurisprudencia Civil por Pantoja, 3 tomos. Legislacion Española por Antequera, 1 tomo. Coleccion de discursos parlamentarios, forenses y producciones de Joaquin María Lopez, 7 tomos. Librería La Universidad, O-Reilly 30 entre Cuba y San Ignacio. 5963 4-6

CESAR CANTU

Historia universal, 10 tomos con magníficas láminas y pasta francesa de lujo $68. El Panorama Universal 36 tomos láminas. Guía de Madrid, 1 tomo láminas. Diccionario de Galicismos por Baralt, 1 tomo. Diccionario enciclopédico de Webster con 2000 gravados, 1 tomo fólio grueso. Enjuiciamiento militar por Broncano, 1 tomo—Librería La Universidad, O-Reilly n. 30 entre Cuba y San Ignacio. 5907 4-6

GUIA DE BARCELONA

metódica descripcion de la capital del Principado de Cataluña y de sus alrededores, unidos á la antigua poblacion—con un plano de colores.

GUIA CONSULTIVA.

Indicador general de Barcelona y particular de todos los pueblos de España, Ultramar y extranjero.

De venta en la Enciclopedia.

LIBRERIA DE M. ALORDA,
O-Reilly 96.
C 4-6

SANTA BIBLIA

traducida al castellano con el texto en latin y en castellano y anotada conforme el sentido de los santos padres 8 ts. fólio láminas $60; el Año Cristiano 12 ts. Sermones panegíricos 6 ts. $14. Historia de la Iglesia 9 ts. láminas $12. La vida de la Vírgen 2 ts. fólio láminas. Idem de Jesu Cristo 2 ts. fólio. Librería La Universidad, O'Reilly 30 cerca de San Ignacio.
5941 4-6

UTILISIMO

para los Sres. dependientes de comercio: por solo $1 en billetes, se dan 4 tomos que enseñan con claridad la contabilidad abreviada, la resolucion instantánea de cuentas cálculos y problemas mercantiles de uso diario en todos los establecimientos de la Habana desde 3 centavos hasta mil millones de pesos; el sistema métrico decimal que rige, equivalencia de pesos, medidas y monedas entre nacionales y extranjeras. ... [illegible] ... para ganar un gran sueldo, 4 tomos $1 billetes, valen el cuadruplo. De venta Salud 23. 5899 4-4

El jardinero

cubano, siembra y cultivo de las flores y plantas aromáticas en los jardines de Cuba, 1 t. $1. ... [illegible] Salud 23.
5891 6-4

GALERIA

de españoles célebres 6 ts. con retratos $3. Historia de las Islas Canarias 1 t. 4 láms. $1. Historia de la Isla de Sto. Domingo, por Delmonte, 1 t. 4 láms. y planos $1. Vida de españoles célebres por Quintana, 3 ts. $1. Comedias de Calderon, 2 ts. con láms. $4. Cuba poética, contiene 58 poetas, sus vidas de poesías, 1 t. $1. 43. Obras completas de Sequeira, 1 t. $1. Curiosidades históricas de la Habana antigua 1 t. con planos. La Sagrada Biblia con notas por Scio, 17 tomos $6. Viajes á la Biblia 10 ts. $1. Literatura y Bellas artes, por Beteux, 8 tomos $3. Viajes por España, Francia é Italia, 14 ts. $4. Salud 23 librería. 5796 4-4

LEER MUCHO

Gastando muy poco. Se admiten suscritores á domicilio; hay 3,500 tomos de novelas ilustradas de autores célebres, nacionales y extranjeros y obras de viajes instructivas y divertidas; se paga solo dos pesos billetes al mes y 4 pesos idem en fondo y se devuelven al borrarse. Salud número 23, librería.
5797 6-4

DON QUIJOTE

de la Mancha, por Cervantes, 2 tomos fólio. La divina Comedia por Dante, 2 tomos fólio. El paraíso perdido, por Milton, 1 t. Enciclopedia de Mellado 37 tomos. Historia de la Prostitucion, 2 tomos. Historia del Amor, 2 tomos. La vida de las flores, 2 tomos. Historia Natural, por Buffon 9 tomos. Los tres Mosqueteros, 2 tomos. Veinte años despues 2 tomos. El Vizconde de Bragelone. Librería La Universidad, O-Reilly n. 30 entre Cuba y San Ignacio. 579 4

GALLINAS

palomas, canarios y ruiseñores, su cria lucrativa con arreglo á los adelantos modernos, 1 t. $1. Cria del conejo, 1 t. lámina $6. Cria de gallos finos $6. Salud n. 23.
5799 4-4

CASTELAR,

La Civilizacion, 4 tomos. El Ocaso de la Libertad. La hermana de la Caridad, 2 tomos. Recuerdos de Italia, 2 tomos. La cuestion de Oriente, 1 tomo. Ricardo. La Redencion del esclavo y otras más del mismo autor. La atmósfera por Flammarion, 1 t. $1. El mundo ántes de la creacion del hombre 2 tomos. Librería La Universidad, O-Reilly n. 30 entre Cuba y San Ignacio.
5794 4 4

4,000 libros

se realizan á precios desde un real el tomo, hay de todas clases en la librería La Universidad, O'Reilly 30 entre Cuba y San Ignacio. 5611 9-31

DEPOSITO HIDROGRAFICO.
SITUADO
EN EL CALLEJON DE CHURRUCA
ENTRE
LA ADMINISTRACION DE CORREOS Y LA ADUANA NUEVA.

Se han recibido en dicho depósito para su venta Cartas y planos de todos los mares, lo mismo derroteros y Faros publicados hasta el dia; la carta general del Globo terráqueo, ferrada, iluminada y barnizada, y los tratados siguientes:

Tratado de navegacion, por Mendoza, 2 tomos.
Explicacion de varios métodos gráficos, por Ciscar.
Curso de estudios elementales de marina por id.
Importancia de la Historia de la Marina Española.
Vida de D. Pedro Niño.
Id. de D. Juan José Navarro.
Memoria sobre la latitud y Longitud, por Galiano.
Viajes y descubrimientos en el Siglo XV por los españoles, 4 tomos.
Varios viajes al Estrecho de Magallanes.
Apéndice á dichos viajes.
Discurso sobre la Hidrografía en España.
Idea general del Discurso y memorias anteriores.
Construccion naval por Oscolan.
Manual de desvíos de la Aguja náutica.
Ordenanzas generales de la Armada.
Biblioteca marítima Española.
Tablas de Mendoza.
Ordenanzas de pesca.
Memoria sobre el nuevo sistema de artillería naval.
Id. de arqueo de buques.
Id. para el Colegio naval Militar.
Telégrafo marino.
Combate de Trafalgar.
Varios tratados de artillería naval.
Reglamento del Cuerpo de Guardias de Arsenales.
Id. de la Academia de Estado mayor de Artillería de la Armada.
Id. de Cadetes de infantería de marina.
Noticias de las islas, cayos y escollos descubiertos en 1857 y 1858.
Anuarios del año 1861 á 1880.
Señales especiales para buques de vapor.
Tratado de la Ley de tormentas y vientos variables.
Planisferio celeste.
Reglamento del Cuerpo de Estado mayor de Artillería de la Armada.
Id. de la Escuela de Condestables.
Tratado manual de tiro para cabos y sargentos.
Código Internacional de señales.
Lista oficial de los buques.
Primer apéndice á la misma—id. 2, 3 y 4.
Explicaciones del uso y manejo del Código de señales.
Estudios sobre Cayos, Vigías y Escollos.
Manual del navegante.
Traduccion francesa de tablas de Mendoza, por Colbe.
Introduccion al levantamiento de planos Hidrográficos.
Relacion de los buques mercantes.
Señales para el régimen de las escuadras.
Organizacion del servicio de sanidad en Francia.
Expediciones internacionales de Pesca.
Tablas de longitudes y latitudes cronométricas.
Tratado de Astronomía esférica.
Nociones elementales de física.
Derecho marítimo internacional por Veguin, 1873.
Galería biográfica de generales de marina.
Legislacion general sobre contratos.
Desvío de la Aguja náutica.
Nociones de Artillería por Barrios.
El compañero del navegante.
Constitucion de la Marina militar de España.
Código general de señales.
Elementos de Geometría analítica, por Dominguez.
Tablas Náuticas, por Ferry.
Manual de clases pasivas militares.
Tratado de higiene naval por Fernandez Cano.
Manual de procedimientos para los cuerpos de la Armada por Azcarate.
Idem de idem para las Comandancias de marina, por idem.
Aguja de las tormentas, por Lebo.
Almanaque y apuntes marítimos, por Pujaron.
Anuario del oficial de marina.
Cartilla marítima de Roldan, por Chacon.
Manual del practicante de la Armada.
Apuntes Oro-químicos.
Historia de las exploraciones Articas.
5851 5 1

Los Misioneros

Católicos: misiones en países cultos, bárbaros y salvajes, costumbres, religiones, conversion al catolicismo, aventuras, peligros, &c. 4 tomos láminas $10. Librería La Universidad, O'Reilly 30 cerca de San Ignacio.
5824 5 31

Directorio General
DE LA
Isla de Cuba para el año 1883.
TIRADA 5,000 EJEMPLARES.

Abierta la suscricion para anuncios de Establecimientos, Marcas de tabacos, Banqueros, Fábricas, Manufacturas, Profesiones, Carreras, &c., tanto nacionales como extranjeros, invitamos al público para que se sirva dirigir sus solicitudes con objeto de inscribirlos en oportunidad en la seccion y gremio correspondientes.

Se facilitan relaciones impresas de las materias y planos que contiene el Directorio y se remiten á domicilio prévio aviso.

Precios en oro.

1 Pág. de O.m 32 cents. X Om 18 cts. $20. Intercalados $30.
½ idem de O.m 16 id. X Om 18 idem $12. Idem $18.
¼ idem de O.m 04 id. X Om 18 idem $8. Idem $12.

Nota.—A los anunciantes de una página se les dará un ejemplar gratis. A los demás á mitad de precio que al público.

Otra.—Para el comercio en general y en particular á los señores importadores, el nuevo Arancel de Aduanas que contiene, compensa suficientemente el valor del anuncio. Valle y Artiaga.

Neptuno 8.—Habana.
4811 16-19m

Artes y Oficios.

¡BUENA OCASION!
¡PARA RETRATARSE!!
FOTOGRAFIA
DE
T. PUMARIEGA,
O'REILLY 63,
ENTRE VILLEGAS Y AGUACATE.
¡GRAN REBAJA DE PRECIOS!

La docena de retratos imperiales $9 billetes de banco, bien sean de busto, medio cuerpo, tres cuartos ó cuerpo entero.

Imperiales, sistema Rembrandt, $9 billetes docena.

¡¡Retratos de busto tamaño natural para cuadros grandes á 20 pesos B|B uno!!

Estos excelentes retratos á tinta de China se pueden ver en esta galería donde el público podrá admirar su indisputable mérito artístico.

A todos los MAGNIFICOS RETRATOS que se hacen en esta galería, hacemos extensiva nuestra rebaja de precios.

Por un procedimiento especial de esta casa se retrata en dias nublados con tanta limpieza y claridad en los detalles del retrato como en el más claro dia de sol.

RETRATOS AL CREYON.
BUSTOS GRANDES, ESMALTADOS. GLACE TARJETAS CON OVALO O SIN EL.

Los trabajos de esta casa pueden competir con los de las más acreditadas fotografías de Nueva York y Paris, sin embargo de los módicos precios que hemos establecido.

Invitamos al público visite esta galería, dondo podrá apreciar sus buenos trabajos.

Grupos y niños, precios convencionales.

O'REILLY 63,
ENTRE VILLEGAS Y AGUACATE.
5753 8—4

Peinadora madrileña.

Para toda clase de peinados por figurin y al capricho. Tomará abonadas por $17 billetes al mes, y peinados sueltos $2, y en su morada á un peso. Calle del Trocadero núm. 68, esquina á Galiano, piso principal.
5887 4-1

SEMANA SANTA
Y PASCUAS.
La Joyería de Moda
EL FENIX.
46, Compostela 46,
entre Obispo y Obrapía.

Acaba de recibir un grandioso y elegante surtido de PULSOS, ALFILERES, SORTIJAS Y ... [illegible] ... de corbatas, botonaduras, ... de oro y plata.

Al alcance de todas las fortunas.

HIERRO Y CP.
46 Compostela 46.
C 13-30

SOMBRERERIA
DE
A. BOADELLA.

Esta fábrica—siempre lo mismo—es y será la que más en proporcion vende y mejor surtido y salida en este ramo tiene: debido todo esto á la bondad de su dueño y amabilidad de sus dependientes, así como tambien—y es lo esencial—á su baratura.

Esta fábrica está montada á la moderna.

Los BOMBAS, BOMBINES y demas clases de sombreros se lavan, tiñen y reforman á la última moda por muy deteriorados que estén. Precios baratísimos.

AMISTAD, 47½,
esquina á San Miguel,
4635 18-16 Mz

MODISTA—Habana nº 7.

Confecciona toda clase de vestidos por los últimos figurines ó á capricho con toda elegancia, tanto de olan como de seda para novias, baile y paseo, y todo lo que se refiera á su arte, á precios módicos, tablea vuelos á medio y á real la vara, corta y entalla con perfeccion á 12 rs. fuertes. Habana 7. 5324 12-26M

MODISTA.—En la calzada del Monte número 90, sedería quincallería y perfumería Segunda Rosita, se hacen vestidos de seda y olan por figurin ó á capricho, corta y prepara todo á precios muy arreglados, en la misma se encontrará un variado surtido de birretes, coronas, flores y fantasías, así como variado surtido de perfumería. 4174 30-9

C. G. CHAMPAGNE,
AFINADOR DE PIANOS.

Aguacate 50 frente al paredon de Santa Catalina.
5381 15M28

Domingo J. Perez.
ORIFICE Y PLATERO

se ofrece en todo lo relativo á su profesion, calle de Villegas 64 entre Obrapía y Lamparilla.
5125 12-23

Fondas y Hoteles.

RESTAURANT
EL ORIENTE,
Lamparilla 26.

El dueño de este bien montado establecimiento participa á sus constantes comensales y al público en general haber hecho una considerable rebaja en los precios, y espera seguir aminorándolos á medida que las circunstancias se lo permitan.

Al mismo tiempo ofrece un variado surtido de efectos del Norte, y cuanto de bueno en comestibles y exquisitos vinos pueda apetecer el más delicado paladar; así espera que con motivo de las fiestas de Semana Santa honren con su visita esta casa las numerosas familias que vienen á ver la procesion y demás actos religiosos, seguras que han de quedar plenamente satisfechas tanto del buen servicio, aseo y comodidad que hallarán en sus distintos departamentos, como del esmero y prontitud que preside la confeccion de los distintos manjares que tengan á bien pedir, aguardando no dejen defraudadas las esperanzas de su afmo.

Camilo García Toral.
5301 4-6

BAÑOS DE MADRUGA.
HOTEL S. CARLOS.

Este acreditado establecimiento, instalado en un espacioso edificio de construccion moderna, haciendo ante esquina á la plaza, centro de la poblacion y próximo á todos los baños, ofrece como siempre á sus constantes favorecedores y al público en general cómodas habitaciones, buena asistencia y modicidad en sus precios.
C 15-30Mz

LA FLORIDA,
22, Lamparilla, 22, esquina á Cuba.

Esta acreditada casa de huéspedes situada en el punto más céntrico del comercio y oficinas, donde además del esmerado trato con que su dueña sabe distinguir á sus favorecedores, ofrece hermosas y ventiladas habitaciones altas con balcon á la calle y demás comodidades que puedan apetecer; hay sala comun; se admiten abonados á mesa redonda, los precios muy módicos.

Lamparilla 22 esquina á Cuba.
4840 21-19M

CASA DE HUESPEDES
DE
GAVINO CARDENAS,
(HOTEL S. CARLOS.)
En Santo Fé.
(ISLA DE PINOS.)

Comenzada la temporada del presente año el dueño de esta acreditada casa tiene el gusto de participar á sus amigos en particular y al público en general, que desde esta fecha ha hecho una considerable rebaja en los módicos precios que ya tenia establecidos. Además, en la misma se encuentra establecido el facultativo Ldo D. Próspero Garmendia y Arango en el que encontrarán asistencia médica los que, por el estado de sus dolencias, lo necesiten.

Para mas pormenores dirigirse á San Ignacio esquina á Sol, locería de la Sra. Viuda de Noreña é hijo.
7469 61-24F

Solicitudes.

TRABAJADORES

para el campo, buen jornal y trabajo para largo tiempo en la misma se facilitan colocaciones de todas clases y se sacan pasaportes, cédulas y licencias para toda clase de establecimientos Acosta nº 82.
5904 4-6

UN CABALLERO SOLO SOLICITA UNA HAbitacion bien ventilada y espaciosa, sin muebles, en casa de familia particular; prefiriéndola alta y con vista á la calle Dirigirse por el correo á J. B. Apartado 418
5945 4-6

UNA SEÑORA PENINSULAR DE RECONOcida moralidad y con personas que informen de su conducta desea encontrar una familia que pase á la Península para acompañarla en clase de sirvienta ó manejadora de niños; no se marea, Cuba 112 esquina á Sol casa del Dr. Laudo darán razon. 5906 4-6

Solicita colocacion un asiático

general cocinero á la inglesa, francesa y española, en casa particular ó establecimiento, Zanja 67 impondrán, en la misma se coloca un criadito de 14 años de edad.
5905 4-6

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARse de criado de mano ó portero, tiene personas que le garanticen y sabe su obligacion. Aguiar núm. 13.
5892 4-6

Se solicitan

una criada de mano y una muchachita para entretener una niña. Amargura núm. 18 en los altos.
5895 4-6

SE SOLICITA

una criada de mano de mediana edad que tenga buenas referencias y duerma en el acomodo. Prado 34.
5923 4-6

EL PARIS,
SAN RAFAEL NÚMERO 20.
Se solicitan buenos operarios de sastre,
5952 4-6

SE SOLICITA

un aprendiz de sastre adelantado, Compostela 65 informarán. 5913 4-6

En la calle del Prado 92,

Se desea saber el paradero de D. Cárlos López recien llegado del extranjero á esta capital.
5919 4-6

SE SOLICITAN

dos criadas con preferencia blancas. Impondrán Zaragoza 83½ ó Reina 126. 1886 4-6

SE SOLICITA

un muchacho blanco de 12 á 14 años para criado de mano. San Rafael 1½, zapatería de Naranjo.
5909 4-6

¡OJO!

Se desea adquirir el patronato de una liberta de ocho á nueve años, abonando lo que sea razonable, es buena casa de poca familia y sin niños por lo que le pasará bien. San Rafael 74. 5916 4-6

PARA COCINERA Y SERVIR A MUY CORTA familia, se necesita una criada de color que sea de moralidad y no muy jóven: Gervasio nº 3 de las diez de la mañana en adelante.
5929 4 6

27½ LAMPARILLA 27½

Se solicitan dos morenos trabajadores para una finca de campo si son emancipados mejor, se les dará buen trato y buen sueldo. Lamparilla 27½ impondrán.
5930 4-6

SE SOLICITA UN MUCHACHO DE COLOR O blanco para criado de mano en casa decente. Se le viste, calza y enseña con perfeccion, pues es un colegio, y si lo merece se le dará un sueldo Campanario 75.
5936 4-6

SE SOLICITA

un buen cocinero: Monte 2, esquina á Zulueta informarán. 5910 4-6

SE DESEA COLOCAR UNA CRIANDERA DE poco tiempo de parida á leche entera tiene personas que respondan por su conducta: impondrán San Rafael número 131 entre Gervasio y Belascoain.
5911 4-6

¡OJO!

Se desea comprar todo el mobiliario de una casa de familia que se retire de esta ciudad ha de ser muy bueno darán razon de 7 á 10 de la mañana, San Miguel 121.
5940 4-6

Se solicita

un criado para comedor que tenga buenas referencias y sea tambien buen camarero, si no reune estas condiciones que no se presente. Cuba 86. 5931 4-6

UNA SRA. DE 20 AÑOS DE EDAD DESEA COlocarse de criandera á leche entera. Calzada del Príncipe Alfonso 231 impondrán. 5931 4-6

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO Y REpostero que tenga buenas referencias que dar para servir á una familia en Marianao. Navarro 5.
5839 4-6

Urgente.

Se necesita una criandera á leche entera que no pase de cuatro meses de parida que sea blanca ó de color se le pagará bien y darán razon San Lázaro 241.
5851 4-5

SE SOLICITA UN BUEN CRIADO PARA PORtero y limpieza sacrumulosa de gabinetes é instrumentos de cirujia y sepa sus obligaciones bien, de lo contrario que no se presente. Se pagará un buen sueldo, Habana 110. 5857 4-5

Solicita colocacion

un asiático general cocinero y repostero, de muy buena conducta. Responden por él Sol núm. 45.
5861 4-5

SE NECESITA UNA CRIADA DE ALQUILER libre ó patrocinada, de buenas costumbres. Acosta n. 16. 5853 4-5

UN PRACTICANTE EN MEDICINA, CIRUJIA y farmacia desea colocarse en un ingenio, lo cual tiene de desempeñado muchos años, teniendo las mejores referencias, calle de Santa Clara n. 5 y Amargura n. 25. 5853 4-5

Se solicita

un galleguito ó negrito que sea aseado y tenga quien lo garantice. Calle de la Muralla número 80.
5883 4 5

SE SOLICITA

una buena cocinera: se prefiere patrocinada, para servir á dos personas y duerma en el acomodo. Refugio 19.
5811 4-5

SE NECESITA UNO QUE SEPA TRABAJAR en máquina de pié, en la imprenta de Martinez. Gervasio de Villegas número 90 informarán.
5836 4-5

SE DESEA COLOCAR UNA MUCHACHA DE 17 años de edad á media leche, calle de Escobar, esquina á Concordia, en el solar, informarán.
5830 4-5

BARBEROS.

Se solicita un aprendiz adelantado. Dragones 33, La Union. 5908 4-5

SE SOLICITA UNA SEÑORA INGLESA DE bien sentada edad y de buena moralidad, que entienda algo de español, para ayudar á los cortos quehaceres domésticos en casa de un matrimonio.—Plaza del Vapor 60 principal darán razon. 5866 8-5

Se solicita

una morena ó parda, patrocinada, de 10 á 12 años de edad. Cuba número 70 informarán.
5838 4-5

UN JOVEN QUE TIENE DESOCUPADAS LAS horas de la mañana desea emplearlas en llevar unos libros, hacer cobros ó cualquiera otra cosa. Impondrán Neptuno 118 de 7 á 10 de la mañana, y de 6 á 8 de la noche. Referencias, las que se quieran. 5888 4-5

UNA SEÑORA PENINSULAR DE 18 AÑOS DE edad, de 10 dias de parida, de muy buena leche y primeriza, desea colocarse á leche entera, tiene personas de categoría, ademas de su esposo que abonen por su conducta. Concepcion de la Valla n. 4 impondrán.
5835 4-5

Se solicita

una criada blanca para Bejucal, casa de corta familia y que sepa cocinar. Darán informes café de San Felipe, Obrapía esquina á Cuba. 5910 4-5

Se desea tomar en alquiler una buena cocina á cocolor que tenga quien responda por su conducta: siendo ociosa el que se presente cualquiera que no reuna las buenas condiciones. Cárdenas n. 2 E. altos, entre Monte y Corrales. 5847 4-5

SE DESEA TOMAR EN ALQUILER PARA CORta familia una criada para lavar, planchar y los quehaceres de la casa, la paga es segura. Luz 25 entre Damas y Cuba. 5850 4-5

SE NECESITA UN CRIADO Y UNA CRIADA para la limpieza de la casa y los mandados, sin pretensiones los dos, han de tener personas que respondan por su conducta. Concordia 23 5867 4-5

Urgente.

Se desea un profesor que tenga práctica en el magisterio y con buenas referencias, para ayudante de un colegio. Teniente Rey n. 1. 5874 4-5

SE SOLICITA UNA GENERAL LAVANDERA Y planchadora de ropa de caballeros y de señoras, Compostela esquina á Luz, quincallería El Encanto, si no trae buenos informes que no se presente.
5815 4-5

UN PATROCINADO DESEA COLOCARSE DE criado de mano, tiene quien responda por su conducta. Infanta 14 impondrán. 5872 4-5

DESEA COLOCARSE UNA REGULAR COCInera para corta familia que sean personas de moralidad, para dormir en su casa: informarán Sitios n. 1.
5831 4-5

Se solicita

una lavandera y cocinera para un matrimonio sin hijos. Informarán Rayo esquina á Reina, segundo piso.
5877 4-5

UNA SEÑORA INGLESA DESEA DAR CLAses á domicilio, ó colocarse en una familia en la Habana, para dar algunas lecciones en inglés, francés, alemán, música y los ramos de instruccion. Dejar las señas escritas Muralla 55, La Primera de Papel.
5790 8-4

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINsular de 40 años de edad de criada de mano ó ama de llaves, para manejar niños ó para camarera de un hotel. darán razon Monte 23. 5792 4-4

Se solicita

una buena lavandera de ropa de hombre y de señora para que se acomode por meses. Perseverancia 47.
5822 4-4

Lavandera y planchadora

Se solicita una buena para ropa de hombre y de señora, que sepa rizar á mano y con máquina. Se advierte que sino sabe bien su obligacion, no se presente, porque durará pocos dias.—Muralla 91, frente á la botica de Santa Ana. 5778 4-4

SE SOLICITA

una cocinera para dos personas durmiendo en el acomodo. Suarez 58. 5761 4-4

Bernaza 61.

Un general cocinero Solicita colocarse, tiene quien responda de su conducta. 5754 4-4

UN MUCHACHO DE 14 A 16 AÑOS QUE SEPA hacer cuellos y puños con mucha urgencia si es bueno se le dará buen sueldo. Teniente-Rey 70.
5773 4-4

SOLICITA COLOCACION UN JOVEN CAMAtero para acompañar una familia á España, asegurando que no se marea, que vino acompañando la familia de D. Luis Rodriguez. Vive Campanario 140 donde darán razon. 5718 4-4

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA EXtranjera con una hija de 7 años para la limpieza de una casa y ayudar á coser á un matrimonio ó una señora sola, teniendo quien responda de su conducta. Darán razon Habana 170. 5717 4-4

UN JOVEN QUE HA ESTADO POR ESPACIO de muchos años empleado en el ramo de librería y papelería desea emplearse en el mismo ramo ó en otro establecimiento decente de tienda de ropa, quincallería peletería, cobrador de cualquier sociedad, escribiente auxiliar, etc. etc. Impondrán D. José Suarez, Cuna 84, á todas horas. 5775 4-4

UN ASIATICO EXCELENTE COCINERO SOLIcita colocacion en casa particular ó establecimiento: calle del Rayo entre los números 25 y 27 impondrán.
5782 4-4

25000$, 15000$, 12000$, 8000$.

Estas cantidades se dan con hipoteca hasta en partidas de 100$, calle de la Perseverancia esquina á Animas barbería informará el dueño. 5791 4-4

SE SOLICITA UNA CRIANDERA A LECHE entera, de 6 á 7 meses de parida, y libre, En la botería de la Reina impondrán 5813 4-4

UNA SEÑORA PENINSULAR RECIEN LLEgada desea colocarse en una casa particular para cocinera, teniendo quien responda por su conducta. Impondrán Gloria 204. 5812 4-4

SE SOLICITA UNA CRIANDERA BLANCA DE seis á ocho meses de parida, sana y de abundante leche. Se abona buen sueldo. Teniente-Rey 17.
5810 4-4

SE SOLICITA UNA PATROCINADA O UN MOzo recien llegado, para el servicio de una corta familia. Ambos habrán de tener quien responda de su conducta. Lealtad 79, entre Concordia y virtudes.
5811 4-4

UN JOVEN PENINSULAR, GENERAL CRIAdo de mano solicita colocacion en casa para criado de mano ó para un caballero solo, tiene personas que lo garanticen; informarán Prado 32 á cualquier hora del dia. 5817 4-4

EN LA CALZADA de JESUS DEL MONTE 335 se desea arrendar por dos ó tres años una finca que tenga buena casa de vivienda, de una y media á dos caballerías de buena tierra, cercada, arboleda frutal, pozo y aguada para animales. 5763 4-4

SE DESEA ROPA PARA LAVAR DENTRO DE su casa una general lavandera y planchadora; se lavan casimires; teniendo quien responda por su conducta. Aguila 55. 5789 4-4

SE DESEA SABER EL PARADERO DE D. ANdrés Boo, su sobrino Andrés Iglesias Boo, que vive en la calle del Obispo n. 30, Habana. 6752 4-4

DOS JOVENES LICENCIADOS DEL EJERCIto de esta Isla desean colocarse en una portería ó en casa particular donde puedan desempeñar su buen servicio, teniendo quien pueda acreditar su conducta. Dan razon San Pedro 22. 5755 4-4

Una general cocinera

de color muy formal y aseada desea colocarse para el campo, tiene quien abone por su conducta. Ancha del Norte 212. 5760 4-4

UNA SRA. PENINSULAR DESEA COLOCARse de cocinera para casa de poca familia ó sea para criada de mano. Paseo de Tacon 161 informarán.
5776 4-4

SE ARRIENDA UNA ESTANCIA GRANDE Y otra chica. Se alquila una casa calle del Aguila, de esquina en $25 billetes; otra mas chica en $18 id; una grande intramuros y se compran losas de mármol de desbarato de suelos. Chacon 17 de mañana ton solo.
5721 2-4

Se solicita

un carpintero para ingenio y un portero con garantias y se facilitan colocaciones de todas clases y se sacan pasaportes, cédulas y licencias para toda clase de establecimientos. Acosta 82. 5824 4-4

Se solicita

un criado de mano de color que tenga quien lo garantice. San Ignacio 42. 5789 4-4

Se solicita

un muchacho de color de 16 á 17 años que sepa algo de cocina. Villegas 82. 5731 4-2

UNA SEÑORA VIUDA DE DOS MESES DE parida de buena y abundante leche, desea colocarse á media leche, haciéndose cargo de cuidar los dos niños y teniendo personas respetables que respondan por ella por todos conceptos: es peninsular y de 30 años de edad. Callejon del Suspiro n. 16, cuarto n. 4.
5784 4-4

Se solicita

una oficiala de modista que sepa bien su obligacion, San Miguel esquina á Prado impondrán.
5745 4-2

Una Sra. peninsular

solicita colocacion de cocinera en casa respetable, tiene quien abono por ella impondrán Cuba al lado del Espíritu Santo, Carpintería. 5737 4-2

Se necesita una criada

para el servicio á la mano. Rayo núm. 96.
5735 4-2

UNA JOVEN RECIEN LLEGADA DE CANArias desea colocarse de criada de mano, al mismo tiempo entiende algo de costura.

VILLEGAS 110 ALTOS.
5682 4-2

SE DESEA COMPRAR UN TRAPICHE CON su caldera y su máquina, con 18 pulgadas de cilindro y 4½ piés de golpe. Dará razon el portero, Mercaderes 28. 5731 5-2

MANRIQUE N. 101.

Desea colocarse un moreno de criado de mano, respondiendo su patrono por su honradez.
5725 4-2

Un asiático general cocinero

desea colocarse en casa particular ó en establecimiento, informarán Villegas 74. 5743 4-2

Chacon 29.

Se solicita una criada de mano para servir á una corta familia abonándole $18 B|B. mensuales, con la precisa condicion de dormir en el acomodo. si no trae buenos informes es inútil que se presente.
5729 4-2

UNA BUENA PLANCHADORA DE VESTIDOS de señora y driles, que sea patrocinada y su dueña responda de ella. Diríjase hotel Quinta Avenida al encargado del tren de lavado.
5712 4-2

UN SEÑOR INTELIGENTE EN EL CORTE DE zapatería y talabartería desea colocarse. Se dan referencias. Empedrado 27 reside. 5721 4-2

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARse de cocinero en establecimiento ó casa particular: es muy aseado y tiene personas que respondan de su conducta. Dragones número 42 impondrán.
5706 4 2

SE SOLICITA UNA NEGRITA DE 13 A 14 años que tenga patrono que responda por ella, y si es huerfana y sea compo y quieran tratar tambien de cambiarse patronato se tratará Inquisidor núm. 19.
5709 4-2

Un profesor

de instruccion pública con título, se solicita para que vaya de interino por dos meses á una escuela del interior. Informarán O-Reilly 96. 5714 4-2

Una criada

para corta familia y un aprendiz para encuadernacion se solicitan en O-Reilly 93. 5113 4-2

UN ASIATICO EXCELENTE PLANCHADOR solicita colocacion: tiene buenas referencias y sabe cumplir con su obligacion: Galiano n. 118, mueblería La América impondrán. 5664 4-1

UNA PENINSULAR, FORMAL Y DE MORAlidad desea colocarse de criada de mano ó manejadora de niños; tiene quien abone por su conducta. Apoaca n. 10 entre Cienfuegos y Somerueles.
5640 4-1

DESEA COLOCACION UN MORENO DE 15 años de edad para ayudante de cocina ó para criado de manos; tiene quien responda de su conducta. Impondrán calle de Obrapía número 63, altos.
5673 4-1

SE DESEA UN SOCIO QUE ENTIENDA DE BOdega, que tenga de 1,000 á $1,500 billetes: informarán en el café Cajigas, de 7 á 4 de la tarde el cantinero.
5701 6-1

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA COCINAR y servir á la mano á una corta familia, prefiriéndola patrocinada. San José 45 entre Lealtad y Campanario.
5669 4-1

UN SOCIO.

Se solicita un socio con pequeño capital y reconocida probidad é inteligencia en el ramo de víveres finos, pastelería y café para encargarlo de un establecimiento de este giro por ausentarse definitivamente su actual poseedor. Sol 21 impondrán. 5614 8-29

UNA SRA. PENINSULAR DE ALGUNA EDAD con su hija desean encontrar una familia decente para acompañar, aunque sea en el campo, manejar niños, ó para costurera y otra cosa; tienen buenas referencias: reside en Guanabacoa y en la Habana Corrales n. 2 darán razon. 5165 8-29

SE SOLICITA UN ARTISTA Y PRACTICO EN todo clase de trabajos fotográficos: trabajará con objetivos Dallmeyer y demas buenísimos, galería con magníficas luz; si conviene á mitad de utilidades. Animas 5, Guanabacoa impondrán de 7 á 12 de la mañana.
5469 8-28

UNA SRA. FRANCESA RECIEN LLEGADA solicita colocacion para cuidar niños, enseñarle el idioma y coser, tiene buenas referencias. Industria 97, informarán. 5392 8-26

UN PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMARIA y superior, lo mismo que de idiomas y música se ofrece á los padres de familia para educar niños, no tiene inconveniente en ir al campo. Puede dar buenas referencias. Informarán en la botica de Santa Clara San Ignacio esquina á Obrapía.
4982 15-21

LA SEÑORA DOÑA TERESA MASO, NATUral de Figueras (Cataluña), desea saber el paradero de su esposo D. Rucon Frontanet, natural del mismo pueblo, que hace 25 años no sabe su paradero y 26 que salió para la Habana: las personas que puedan dar noticia de ese señor se les suplica se dirijan Sol 10 que se agradecerá infinito. 4266 21-11M

Se solicita

teniendo quien abone su conducta una criada de mano que salga á mandados: Campanario 97 esquina á S. José
5667 4-1

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse de cocinera y ayudar á los demás quehaceres prefiriendo dormir en su casa: Darán razon Desamparados 86. 5659 4-1

SE SOLICITA UNA CRIADA DE COLOR QUE sea lavandera y que entienda de servir á la mano para hacer un poco de ambas cosas, es indispensable que traiga buenas recomendaciones, de lo contrario que no se presente. Tenerife 59 entre Cármen y Figuras darán razon. En la misma se encarga de una muchacha blanca que es huérfana, para ayudar á los quehaceres de una casa, teniendo personas que acrediten su buena conducta. 4617 15-18M

Se solicita

un negrito, chino ó mulato de 9 á 12 años para el servicio doméstico, bien alquilado ó cambio de patronato.—O'Reilly 7 á todas horas. 5609 8-31

$20000 oro.

Se toman dando participacion en la propiedad de varias casas de reciente y sólida construccion, situadas en uno de los barrios más importantes de esta ciudad, el producto que actualmente se obtiene de dichas casas, es la mejor garantía del buen éxito que se ofrece á quien acepte este excelente negocio. Informes Sierra de la Punta, escritorio. 5603 5-31

UNA SEÑORITA INGLESA SE OFRECE COmo profesora aquí ó con una familia que vaya al extranjero á dar clases á domicilio, enseña su idioma en todos sus ramos, francés, música y bastante del castellano. Se pueden dar las mejores referencias de las familias en esta ciudad. Dirigirse á la peluquería O-Reilly 52. 5563 6-30

CUARTELES 40.

Se solicita un buen cochero que tenga quien abone por su conducta. 5699 4-1

SE DESEA ACOMODAR UNA PENINSULAR para manejar niños ó bien para criada de mano ó lavar y planchar á una corta familia: darán razon calle de Factoría n. 62. 5683 4-1

UN ASIATICO GENERAL COCINERO A LA española, francesa é inglesa desea colocarse, bien sea en establecimiento ó casa particular. Villegas 105, puesto de frutas, impondrán. 5685 4-1

CRIADO DE MANO

que tenga buenas referencias se necesita. Habana 92.
5658 4-1

Se solicita y se alquila.

Se solicita una criada blanca recien llegada y se alquila una mulatica de 10 años para cuidar niños. Santo Tomás 30. Cerro. 5597 4-1

$2000 se toman con hipoteca.

Dos mil pesos oro se toman con hipoteca en una casa en la calle de San Nicolás. Da toda informar S. Ignacio 7, notaría del Sr. Abasca D. Ignacio Entralgo ó Perseverancia 46. 5674 4-1

Anuncio.

En la calle de la Salud número 6, altos se desea tomar en alquiler una negrita ó mulatica propia para entretener y manejar niños. 5693 4-1

Compras.

SE COMPRA UNA CASA DE 3500 A 4000 PESOS oro, que se halle en buen punto y que por lo ménos tenga sala y 3 habitaciones, calzada del Príncipe Alfonso n. 63, quincallería. 5685 4-5

SE COMPRAN LIBROS

de todas clases en grandes y pequeñas partidas nuevos y usados en pasta y á la rústica y bibliotecas por grandes y costosas que sean pagando muy bien los libros calle de la Salud número 23 librería.
5798 8-4

ORO VIEJO.

Se compra en todas cantidades, tambien se compran brillantes.

HABANA 131.
5647 15-1 A

EL TESORO
DE LA BOCA!
POLVO DENTRIFICO JAPONÉS
de Z. Blakquer.

Preparacion sin rival y la más recomendada en todo el mundo para hermosear, blanquear y conservar la dentadura.

Aromatiza el aliento.

Da color sonrosado natural á las encías y lábios.

Preserva de las caries y escorbuto.

El *Polvo Dentrífico Japonés,* á más de llenar todas las prescripciones higiénicas de la boca, es indispensable en el tocador de los elegantes.

Solo vale cada caja 50 cts. B.B.

Véndese en todas perfumerías y boticas.
5552 12-30

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS

CRESTAS PARA MECHEROS.
Indispensables á las lámparas de petroleo
RECOMENDADAS POR TODOS LOS QUE LAS HAN USADO.

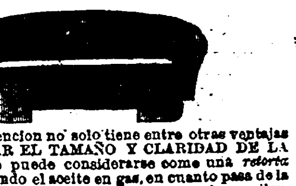

Esta útil invencion no solo tiene entre otras ventajas la de DUPLICAR EL TAMAÑO Y CLARIDAD DE LA LUZ; sino que puede considerarse como una *retorta de gas,* convirtiendo el aceite en gas, en cuanto pasa de la mecha á la cresta pues la mecha por su atraccion capilar, solo sirve para conducir el petroleo á la cresta, que lo trueca en gas puro, sin humo ni olor.

HORATIO CAMPS, fabricante, Nueva York.

PRECIO 25 CENTAVOS ORO.

Unico agente para la Isla de Cuba, D. Justo L. Martinez, Muralla, 75, Hábana y al menudeo en todas las lamparerías.

(Veanse las circulares.

Se acaban de recibir otra nueva remesa de crestas para las indicadas lamparas. 5730 6-2

EMULSION DE SCOTT
DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
Y DE LOS
HIPOFOSFITOS de CAL y de SOSA.
Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, y las de los Hipofosfitos, y es á la vez el remedio más eficaz para la cura de la.

TISIS, ESCROFULA, DEBILIDAD GENERAL DEL SISTEMA, RAQUITISMO EN LOS NIÑOS, RESFRIADOS Y AFECCIONES DE LA GARGANTA.

Léanse los certificados siguientes:

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid Subdelegado Principal de Medicina y Cirujia &c.

CERTIFICO: que he usado con frecuencia en mi clientela la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Habana, Marzo 8, de 1881. MANUEL S. CASTELLANOS.

Enfermos, preguntad á vuestros doctores: *¿qué tal es la Emulsion de Scott?* De venta en todas las boticas y al por mayor, en las droguerías de los Sres ... JOSE SARRA, Y LOBE Y CA. *Habana.*

SE COMPRAN MUEBLES
...pagándolos mejor que nadie. Aguacate 60 entre O-Reilly y Obispo. 5625 15-4

SE COMPRAN LIBROS
de todas clases y métodos y papeles de música en la librería La Universidad: esta casa desea comprar 8,000 tomos juntos ó separados, de todos los ramos del saber: la librería La Universidad compra libros desde uno solo hasta la más costosa biblioteca, pues esta casa se halla con un efectivo y desea emplearlo: tambien los compra dándole la ventaja al vendedor de volver á comprar sus mismos libros durante cierto tiempo, con una módica ganancia; la librería La Universidad ofrece un salon reservado para operaciones de compra: la librería La Universidad se halla situada O'Reilly 30, entre Cuba y San Ignacio.—Se responde á pagar bien la obras buenas. 5795 8-4

SE COMPRAN
muebles y prendas usadas de oro y brillantes finos, pagando bien. Obispo 50. 5741 4-2

SE COMPRA UNA CASA DE CUATRO Ó CINco cuartos, situada en una de las calles principales de extramuros. Impondrán en el Valle de Paz, Salud 9. 5469 6-29

Neptuno 121.
Se compran muebles que estén en buen estado, pagándolos bien. 4860 15-19m

Obispo 25, tabaquería.
Se compran haberes corrientes de Montepio, jubilaciones, cesantías y retirados, libramientos; créditos de bienes embargados y depósitos judiciales que por el Estado hayan de satisfacerse. 4453 90-14

Trenes de Letrinas.

EL ASTURIANO.
Tren de limpieza de letrinas, pozos y sumideros.—Calzada de Belascoain 123 entre Reina y Estrella.—Recibe órdenes calle de la Salud esquina á Rayo, peletería; Salud y San Nicolás, bodega; Galiano y San Miguel, café; Habana y Lamparilla, bodega; Galiano y San José, mueblería; plaza del Cristo, sombrerería El Gabito: Teniente Rey y Villegas, bodega; plaza de San Francisco número 21, fonda; puente de Chaves, carpintería de carretas: Escobar y Lagunas, bodega; Suarez y Esperanza bodega; Acosta, portales de Belen, agencia de mudadas. Con prontitud, aseo y barato.—José Arias M. 5263 15-25M

EL SEGUNDO ASEO.
GRAN TREN
de Letrinas, Pozos y Sumideros
SITUADO CALLE DE LAS FIGURAS 112.
de Tomás Rodriguez.
CON PRONTITUD ASEO Y BARATO.
Los Sres. Dueños de casas pueden avisar en los puntos siguientes: Mercaderes 22, chocolatería.—Compostela y Amargura, bodega.—Neptuno y Campanario, bodega.—Reina y San Nicolás, bodega.—Plaza Vieja, Café de Cristina:—Merced y Compostela, bodega.—Reina y Campanario, bodega.—Neptuno y Escobar.—Lamparilla y Villegas bodega.—Cuba y Sta. Clara, puesto de frutas.—Suarez y Corrales, bodega.—Aguila y Virtudes bodega.—O-Reilly y Villegas, barbería.—Empedrado y Cuba, bodega.—Empedrado y Compostela, bodega, Manrique y Salud, bodega.—Picota y Conde, bodega. Más barato que ninguno de su clase. Mis hechos justificarán. 5221 4-6

EL EXPRESO.
GRAN TREN PARA LIMPIEZA DE LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS.
De ALEJO GOYA, situado calle de Jesus Peregrino última cuadra.
Economía, esmero y prontitud: se dan polvos desinfectantes grátis, y se reciben avisos: Monte esquina á Aguila, ferretería. Compostela esquina á Conde, bodega. Compostela y Lamparilla, bodega; Compostela y Obispo, bodega; Prado y Trocadero, taller de maderas. Lealtad y Concordia, bodega; Salud y Galiano, sombrerería la Barata; Prado 8, bodega La Montañesa, y en el tren ó Belascoain esquina á Pocito maicería donde vive su dueño A. Goya. 5732 5-9

Alquileres

CUBA 86.
En esta hermosa casa hay desocupadas habitaciones á los más módicos precios y se da la mejor asistencia.—Cuba 86. 5233 4-6

Se alquilan las casas calzada del Cerro nº 719, esquina á Tulipan, Habana n. 71 y Compostela 123, la primera tiene la llave en la bodega de la esquina n. 721 y la de las otras dos está en la casa calle de Obrapía n. 15 altos, donde informarán de sus ajustes. 5946 4-6

Inquisidor 27
esquina á Luz, se alquilan hermosos cuartos entresuelos juntos ó separados, con vista á la calle y á una cuadra del muelle de Luz. Tambien una accesoria, zaguan y caballeriza. 5100 4-6

Se alquila
una parte de los altos Inquisidor número 14, con balcon á la calle, propio para un escritorio ó hombres solos. 5927 8-6

Se alquila la casa San Rafael número 31½ propia para establecimiento, Galiano esquina á San Miguel entresuelos de la sedería está la llave y darán razon. 5915 4-6

Con entrada á todas horas y á hombres solos se alquila en casa de moralidad unos altos compuestos de sala y aposento, muy ventilados y cómodos y en el punto más céntrico del barrio de Colon. Campanario número 75 entre Neptuno y San Miguel. 5926 4-6

SE ALQUILA
la casa calzada del Cerro n. 546, muy espaciosa, cómoda y propia para una crecida familia, la llave é impondrán Santa Catalina 14 Tulipan. 5852 4-5

En Guanabacoa
se alquila la elegante y ventilada casa calle de Cadenas n. 91 esquina á Division, frente á la Iglesia Mayor y á dos cuadras del ferrocarril de la Bahía.—En la peletería del lado informarán y en la Habana su dueño, Campanario 10. 5859 4-6

SE ALQUILAN
unas magníficas habitaciones con vista á la calle todas muy bien ventiladas, con muebles, precios módicos.—Prado n 20. 5817 4-5

SE ALQUILA
la casa Habana n. 24, en $60 oro; tiene sala, comedor, siete cuartos, lavadero, agua de pozo, etc. Cuba n. 143 informarán. 5819 4 5

Se alquilan
los altos Neptuno 196, toda pintada al óleo, piso de mármol, con 7 cuartos, 4 llaves de agua, inodoro y demás comodidades. Concordia 41 informarán. 5886 8-5

En la calle de los Angeles n. 72, á cuadra y media de la calzada del Monte, se alquila un espacioso zaguan y buena caballeriza, tiene habitaciones independientes cómodas y ventiladas para el encargado. La casa tiene agua en abundancia. 5853 4-5

Se alquilan
los altos con balcon á la calle Reina 141, con gas y agua en casa á un matrimonio ó á dos amigos decentes, en la misma darán razon. 5854 4-5

EN 102$ ORO
con fiador principal pagador, se alquila la parte alta de la casa n. 17 de la calle de San Nicolás esquina á Animas, la llave enfrente al almacen de víveres é impondrán VIRTUDES N. 37, y en Guanabacoa Jesus María 38 de 6 á 8 y de las 4 en adelante. 5845 15-

SE ALQUILA
un hermoso entresuelo con agua y gas. Trocadero 68. 5893 4-5

Se alquila
la casa Obrapía 62, con 6 cuartos, pluma de agua y toda de azotea. Al frente n. 61. 5879 4-5

Se alquilan hermosas y ventiladas habitaciones, bien amuebladas, con vistas á la calle, muy independientes, con gas, toda asistencia y manutencion ó sin ella; son muy á propósito para matrimonios sin hijos, ó dos ó tres caballeros. La entrada libre á todas horas y el punto muy céntrico. Obispo n. 113 altos, frente á la librería La Pluma de Oro. 5778 5-4

Se alquila en 16$ oro ó su equivalente en billetes con alguna rebaja, segun se convenga, la casa calle de las Figuras n. 71, acabada de recorrer en general y dársele las lechadas y cenefas correspondientes á toda ella, siendo con sus anexidades propia para una corta familia. En la bodega de la esquina La Criollita, está la llave, y San Ignacio 44, vive el dueño. 5302 5-4

Merced esquina á Bayona
Se alquila con alto, agua y gas propia para establecimiento ó para casa de vivienda. Merced 77 impondrán. 5776 8-4

O'REILLY 34
entre Cuba y Aguiar.
Se alquila un departamento fresco y espacioso, compuesto de dos habitaciones con asistencia ó sin ella, propio para un matrimonio ó varios amigos, entrada á todas horas y alumbrado de gas, precio módico.
O-Reilly 34.
5762 4-4

27½ LAMPARILLA 27½
Se alquila un zaguan para ... con un cuarto grande interior y ... entresuelo un cuarto grande y ... asistencia ó sin ella. ...

Se alquila
una habitacion alta muy fresca para matrimonio sin hijos ó señoras solas. Crespo 85 casi esquina á Animas. 5889 15-4

Las casas n. 13 y 29 de la calzada Real de Buenos Aires con su baño respectivo, jardines, frutales y comodidades para crecidas familias; impondrán Amargura 35. 5796 10-4

En Marianao se alquila
ó se vende la hermosa casa calle Vieja n. 40, la llave está en la calle de la Pluma n. 4; informará su dueño en la Habana Estrella 12 entre Aguila y Angeles. 5966 4-4

Se alquila Oficios 11 esquina á Cuna una magnífica sala y dos gabinetes altos con balcon corrido á las dos calles, para escritorio, médico ó abogado, separadamente ó en junto. Lo bajos de la misma propios para depósito de tabacos ó agencia de negocios. Una caballeriza para dos caballos y coche, en la misma informarán á todas horas. 5781 4-4

Se alquilan
los bajos de la casa Manrique 50, en la misma informarán. 5772 4-4

GUANABACOA.—Se alquila una casa de mampostería toda, muy bien situada, dos cuadras del paradero de los carritos y cerca de los baños, Bertemati 7 entre Lebredo y Jesus María; de su ajuste tratarán en la plazoleta de Santo Domingo n. 4, en la misma se vende una hermosa urna con su crucifijo y la mesa, todo en mucha equidad. 5751 4-4

Obrapía 55 esquina á Compostela se alquila una hermosa sala con su gabinete, con tres ventanas á la calle, con accion al comedor, tiene suelos de mármol, ... entapizados, bonitas mamparas y muy bien amueblados; se dan en mucha proporcion. 5693 4-4

En 3 onzas oro
la casa calzada del Cerro n. 787 entre Tulipan y Piñera ... comedor y ocho cuartos, muy espaciosa y recien construida. Informarán en la misma calzada 709½. 5606 4-4

Se alquilan hermosos cuartos á personas tranquilas, ... frescos, con agua en la casa, muy barato ... los baños de mar, Perseverancia 7 entre San Lázaro y Lagunas: en la misma darán ... 5826 4 4

Por $90 billetes.
... habitaciones amuebladas con gas, ... y manutencion á personas sin niños. Blanco ... 5781 4-4

Se da en alquiler una espaciosa, fresca y ventilada habitacion para matrimonio sin hijos ó caballeros solos, esmerado trato y moralidad en sus precios viviendo verdaderamente en familia. En la misma se solicita un criado de mano y una negrita como de doce años que tenga quien responda. Monte 93, altos 5783 4-4

Guanabacoa.—Se alquila la casa Vista Hermosa n. 17, inmediata al colegio de los RR. PP. Escolapios, reune las comodidades que puede desear una regular familia, tiene estanco patio y traspatio con flores y árboles frutales, buen pozo y gas en toda ella. Está la llave y tratarán en la calle de San Antonio 47, entre Animas y Luz. 5744 4-2

Se alquila la casa calle de la Amargura n. 29 esquina á la de la Habana, propia para toda clase de establecimiento por lo bien situada que se halla, tener agua de Vento, piso de mármol, buen cielo raso y pintadas sus paredes al óleo. En la calle de la Habana 45 impondrán. 5738 4-2

Obispo 39.
Se alquilan los hermosos y ventilados altos de esta casa, compuestos de una sala, cuatro cuartos, cocina, un cuarto para el criado, otro para baños, azotea y agua en el mismo piso: darán razon en la misma casa. 5718 8-2

Se alquila
la hermosa casa San Celestino n. 5 en Marianao, tiene once habitaciones, buen jardin, un solar donde pueden tener toda clase de animales, está á cuadra y media del paradero, se da en tres onzas oro tomándola por año. Informarán Aguila 73. 5724 4-2

Se alquila la casa
calle del Cristo núm. 6, con sala de marmol, comedor, 4 cuartos y dos altos. Impondrán Suarez n. 55. 5708 4-2

Se alquila
una habitacion alta y amueblada para un caballero solo. O-Reilly 56, altos de la camisería. 5716 4-2

Se alquila el piso principal de la casa Paula 76 con caballeriza y zaguan ó sin éstos, segun convinieren, tiene hermosa sala con balcon á la calle, 3 cuartos espaciosos, mas despensa cocina y agua, en la misma impondrán. 5729 4-2

SE ALQUILA
en el mejor punto del Cerro calle de Moreno entre San Cárlos y Armonía una casa con portal, sala, comedor y tres cuartos, agua y demás comodidades en 40 B|B. Impondrán Armonía 6, donde está la llave y O-Reilly 15—Habana. 5717 4-2

103, Villegas 103.
Magníficos frescos y bien ventilados cuartos altos y bajos para caballeros ó matrimonios sin niños, con muebles ó sin ellos; entrada á todas horas. No es casa de huéspedes. 5686 8-1

Teniente-Rey 36,
ESQUINA A AGUIAR
Se alquila parte de los altos compuesto de cuatro habitaciones y cocina, todo en precio módico. 5666 10-1A

REGLA.
En veinticinco pesos oro mensuales se alquila la bonita casa calle de Santa Ana n. 82, en la panadería está la llave y Galiano 124 ferretería informarán. 5654 4-1

SE ALQUILA
una casa muy fresca en punto céntrico, con cuatro cuartos altos y dos bajos, cómoda para dos familias, con agua, gas y demás comodidades. Aguacate n. 150, y el lado está la llave é informarán. 5663 6-1

Se alquilan
cuatro hermosas habitaciones altas, con agua, balcon á la calle y azotea; Amistad 32 impondrán. 5691 4-1

Se alquila
una hermosa accesoria propia para cualquier clase de establecimiento, calzada de la Reina frente á la Audiencia; en el café de la esquina darán razon. 5692 4-1

SE ALQUILA
la bonita casa n. 4 de la calle de la Concordia primera cuadra, con buena sala, comedor corrado de persianas, 5 hermosos cuartos, una barbacoa, cocina, buen patio pluma de agua y demás, de azotea y muy fresca, en proporcion. San Nicolás 132 impondrá su dueño de precio y condiciones 5657 4-1

Se alquila
La hermosa casa San Pedro 6, frente á la Machina. Informarán Obrapía 14. 5112 20-21

¡OJO!
Habana 87 se alquila un cuartos altos á precios módicos, hay agua de Vento y entrada libre; tambien hay un entresuelo muy barato! 5521 6-30

MARIANAO—La magnífica y ventilada casa Angeles 15 esquina á Perez, con todas las comodidades para una larga familia siendo muy módico su alquiler bien por meses ó por temporada; impondran Oficios 8, altos, escritorio del Dr. Galarraga. 5451 8-29

Se alquila la cómoda y espaciosa casa calle de Campo, n. 6 en Marianao, conocida por de Santovenia, la llave está al fondo de la misma y tratarán de su ajuste en la Habana Amargura 25. 5441 30-29 M.

MARIANAO.
Por temporada ó por año se alquila la fresca y cómoda casa situada en la calle de O-Reilly 14 esquina á San Federico, en el barrio del Panorama y muy próximo al paradero de los Quemados, compuesta de portal á las dos calles, sala, comedor, 5 cuartos y demás comodidades para servidumbre, Santa Ursula 3 está la llave é informarán en Guanabacoa Amargura 30. 5437 15-29

En el centro del Vedado á orillas del ferrocarril se alquila una espaciosa casa, situada en la calle 9 tiene grandes comodidades para una ó dos familias por numerosas que sean, puede verse todos los dias y á todas horas. Tratarán de su ajuste Animas 129. 5433 15-29

ANGELES 72.
Se alquila esta espaciosa casa, que se halla á cuadra y media de la calzada del Monte y consta de sala con 2 ventanas, zaguan, comedor, 7 cuartos, 3 altos y 4 bajos, y otro para el baño, despensa y caballeriza. Tiene gas, agua y cloaca. Su precio 4 onzas oro con buen fiador. Es propia para numerosa familia ó para marca de tabacos ó fábrica de cigarros 5398 15-28

Bien por año ó por temporada la espaciosa casa-quinta calzada del Vedado ó sea calle 7ª, esquina á la calle 4ª, con capacidad para una numerosa familia; impondrán Habana 64. 5421 8-28

Las espaciosas casas situadas en Puentes Grandes tituladas de los Perros y Tamarís, la primera en la calzada Real n. 88, y la segunda en la calle de la Serra 8. Impondrán Ceiba 36. 5333 8-28

60 CUBA 60 entre O-Reilly y Empedrado, se alquilan hermosas habitaciones con toda asistencia: hay dos habitaciones altas con balcon á la calle propias para dos amigos ó matrimonio: se admiten abonados á mesa redonda y se despachan cantinas; comida á la española y servicio lo mismo, el punto céntrico para todo negocio. 4861 15m19

Alquileres de criados.

Se alquila
un negrito buen criado de mano de 13 años, y una regular cocinera, calle de la Salud núm. 149. 5918 4-6

Se alquila
una cocinera patrocinada, Perseverancia n. 65. 5901 4-6

Se alquila una excelente criada de mano patrocinada y una señora blanca para el servicio de casa ó ama de llaves. Mercado de Tacon 26 piso principal por Galiano. 5921 4-6

Se alquila
una mulatica patrocinada de 15 años en 25$ B|B mensuales y ropa limpia, no se permite que salga á mandados, San Miguel 43 impondrán. 5938 4 6

Se alquila una criada lavandera jóven, ex patrocinada, con la condicion de dormir en la colocacion y que no salga á la calle, lo mismo una criadita de 10 años muy inteligente y trabajadora, con iguales condiciones. Lealtad n. 163 entre Reina y Estrella. 5816 4-5

Se alquila
una patrocinada para criada de mano ó manejadora de niños. Calzada de la Reina n. 50, entre Manrique y Campanario. 5821 4-5

Se alquila
un moreno jóven de buena conducta, excelente cocinero. Obispo 103 esquina á Villegas, altos de la sedería El Correo de Paris. 5765 4-4

Se alquila
una patrocinada general lavandera y planchadora y cocinadora. Amistad 116 darán razon. 5757 4-4

Se alquila
una general criada de mano y manejadora de niños. Zanja 76 5727 4-2

Pérdidas

AVISO.
En la calle de la Bomba núm. 9 se halla recogido un perro por encontrarse abandonado. El que se crea ser su dueño, puede pasar á dicha casa á recogerlo, prévias las señas correspondientes. 5867 4-6

Aviso,
El domingo 2 del corriente en el paradero de Cristina ó en el trayecto por el ferrocarril del Oeste hasta Alquizar, se ha extraviado un saco de alfombra, conteniendo varios efectos de uso. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo Aguiar 116, donde se le gratificará. 5876 3-5

SE SUPLICA AL COCHERO QUE EL DOMINGO por la mañana llevó á una señora y un caballero desde la calle de Consulado á la iglesia del Santo Angel ó á la persona que ocupó despues se hayan encontrado un devocionario, tenga la bondad de entregarlo Consulado 36 donde se gratificará por ser un recuerdo. 5767 4-4

Pérdida.
Se suplica á la persona que en la mañana del domingo 2 del actual haya encontrado un arete de oro desde la calle de los Mangos, Jesus del Monte, hasta la iglesia de dicho pueblo, lo devuelva y se gratificará generosamente. Mangos 62. 5766 4-4

EN LA NOCHE DEL 28 DEL CORRIENTE HA desaparecido del sitio conocido por Manaca, partido del Quemado de Güines un caballo moro azul como de 7 cuartas de alzada, las dos patas blancas, un lucero en la frente con el nacimiento de la cola de color rosillo, lleva un hierro en la paleta borrado J. L.
Se gratificará con 2 onzas oro al que lo entregue en dicho punto á D. José Leon Perez ó en la Habana calzada del Monte 20 á su dueño D. Bernardo Dias, se recomienda este anuncio á la benemérita Guardia Civil de la Isla. 5600 19-31

SE HA PERDIDO UN PERRO PERDIGUERO blanco con manchas canelas, cola corta; el que lo entregue en la sedería La Estrella Muralla esquina á San Ignacio, se le gratificará. 5619 6-30

Ventas
DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

"BUEN NEGOCIO"
Por tener que ausentarse su dueño se vende ó se traspasa un establecimiento de ropa, quincallería y baratillo con su magnífico armatoste todo de vidrieras de correderas y un mostrador propio para sedería. Se da en mucha conveniencia, calzada del Monte 290. 911 8-6

Por tener que arreglar un negocio
se vende en 4,000 pesos oro, libre para el vendedor, una propiedad urbana, consistente en casas de mampostería y teja, sin gravámen ni hipoteca alguna, solamente un censo de 7½ pesos oro anual y su producto mensual es de 56 pesos oro.—Las contribuciones pagadas al dia, títulos de dominio limpios, informacion y demás pormenores Aguacate n. 105, entre Teniente Rey y Muralla. 5903 4-6

POR NO PODER ATENDERLA SU DUEÑO SE vende una bodega en uno de los mejores puntos de esta ciudad, apropósito para un principiante y de poco capital. Vives y Florida darán razon, bodega. 5909 4-6

¡EN GUANABACOA
Se vende barata la casa calle de Barreto número 83 de mampostería y portal, con sala, comedor corrido, tres cuartos y cocina, Habana, Salud 67 impondrán. 5990 8-6

POR RETIRARSE SU DUEÑO Á ESPAÑA SE vende una farmacia en esta capital. En la misma se solicita un criado, Ancha del Norte n. 255 informarán. 5858 8-5

Se vende
una casa en el centro de la ciudad, recien construida, toda de cantería; costó $45,000 oro y se dá en $25,000. Informarán Amargura n. 1, de 2 á 4 de la tarde, altos.—Sin intervencion de corredor. 5849 4 5

Se vende á tasacion una botica
situada en buen punto, completamente surtida y acreditada; su dueño la vende por no poderla asistir: informarán Industria 34. 5170 4-4

GRAN DEPÓSITO Y AGENCIA GENERAL
DE LAS
MAQUINAS DE COSER DE LA COMPAÑÍA DE SINGER.
OBISPO 123 Y 125.
Unicos importadores para la Isla de Cuba, ALVAREZ Y HINSE.

Las máquinas de coser originales de SINGER es la mejor porque no está reformada por nadie, sino por sus inventores; es la más ligera, es la que tiene más adelantos; es la más perfecta, y la más barata, la más sólida y la más elegante. No confundirlas con las imitadas, fijarse bien en el sello que llevan en las patas, que dice:

THE SINGER, M. F. G. C. O. N. Y., TRADE MARK,

OBISPO 123 Y 125.
30—25marzo

BUEN NEGOCIO.
Se vende una de las más acreditadas casas de huéspedes de esta ciudad. Contiene 36 habitaciones bien amuebladas, contrato por algunos años y médico alquiler. Tambien se admite socio siempre que éste se haga cargo de la misma, pues su dueño no puede por otros negocios atenderla; demás pormenores O-Reilly 118 informarán de una á tres de la tarde. 5803 8-

Para liquidar una testamentaría
se venden en subasta privada: 1º el ingenio Redencion, situado en Bahía-Honda, á ménos de una legua del embarcadero de Gerardo, compuesto de 57 caballerías de tierra, dotacion de 251 patrocinados y libertos: 250 bueyes y otros animales varios: casa de calderas con 3 trenes jamaiquinos, un tacho al vacío con su bomba, 4 centrífugas colgantes: casa de ingenio con su correspondiente máquina y trapiche; barracon de mampostería y tejas con un gran algibe: casa de purga, vivienda, enfermería y otras fábricas todas en buen estado, tiene además la finca dos grandes represas que la abastan de agua todo el año.
2º El Potrero y tejar Industria, situado en las Mangas con apeadero del ferrocarril del Oeste en la misma finca, compuesto de 38 á 41 caballerías de tierra, dotacion de 58 patrocinados y libertos, cercas, aguadas, monte y varias fábricas. El tejar se compone de 5 tejares, 2 tanques para el barro, un horno grande y 2 chicos, máquina de vapor para cortar 5 ó 6000 ladrillos diarios carretones, carretillas y demás utensilios.
Y 3º La casa calle de Barreto nº 60 esquina á San Andrés en Guanabacoa con media cuadra de frente y una de fondo compuesta de portal, sala, antesala, gabinete, comedor, 7 cuartos, habitaciones para criados, cocina, despensa, cochera, caballerizas, pozo y jardin, con suelos de mármol y mosaicos en lo principal de la casa: y un solar inmediato calle de San Andres n. 40, no reconocen gravámen alguno.
Se admiten proposiciones detalladas hasta la una de la tarde del lúnes 1º de mayo próximo en la calle de la Amargura n. 23, y en la del Empedrado n. 1.
5627 22-4

En 6000 pesos oro libres
para otra negociacion se vende la casa Estrella 50 entre San Nicolás y Rayo, una cuadra de la Reina y dos del mercado de Tacon, sólidamente y acabada de construir de moderna planta, con dos salas á la americana, dos plumas de agua, cloaca ó inodoro, fosa en perfeccion, Puede ser habitada por dos familias con servicios independientes. El dueño 116 Estrella de 8 á 12 del dia y de 5 á 7 tarde. 5805 6-4

SE VENDEN SESENTA MIL PESOS EN CENsos constituidos en unas haciendas repartidas á pocas leguas de la ciudad de Matanzas y varias accesorias situadas en la calle de los Oficios que tienen establecimiento y producen noventa pesos mensuales oro, por estar muy bien situadas; Calle del Teniente-Rey n. 56 informarán. 5711 4-2

Gran negocio.
Por tener que atender su dueño á asuntos de familia se vende un hermoso café en buen punto, bien montado y hace buen diario y con poco capital. Aramburo esquina á San José es el café y tratarán de su ajuste. 5738 4-2

SE VENDE
la casa Jesus Peregrino n. 11, de mampostería, azotea y tejas, con sala, saleta, 5 cuartos y buen pozo. Informarán Salud 145. 5711 4-2

SE VENDEN
unos solares de esquina: impondrán Ancha del Norte 298. 5693 6-1

SE VENDE
un tren de lavado en proporcion, darán razon S. Ignacio 73 y Bernaza 43. 5651 5-1

Se vende
la casita Gervasio n. 159, libre de todo gravámen y paga su contribucion al dia. Impondrán de su precio, San Lázaro n. 144. Y se desea una aprendiza de costura. 5676 4-1

SE VENDE EN 7000 PS. ORO UNA MAGNÍfica casa de esquina en la calzada del Monte pasado el puente Chavez y alquilada á almacen de víveres, otra ídem en $9000 oro, Manrique media cuadra antes de la calzada de la Reina en $13000 oro, dos ídem Neptuno, uno cuadra del Parque y además varios solares baratos en Cayo Hueso. Informarán Gervasio 36, de 6 á 11. 5669 4-1

SE VENDE EN 1300 PESOS ORO UNA CASA muy bonita con cuatro cuartos, portal, sala, comedor, cocina, lavadero, etc. muy bien construida en Jesus del Monte y una ciudadela en 15000 B|B. moderna, 2 accesorias y 7 cuartos en la calzada de San Lázaro y una casa muy bonita nueva, de alto y bajo, en el barrio de Colon en $8.000 oro de todo informarán San Nicolás núm. 18. 5585 4-31

EN PROPORCION
se vende una casa-ciudadela en la calle de Gervasio, de 12½ varas de frente por 40½ de fondo, conteniendo dos accesorias y trece cuartos, todo alquilado, renta más de $200 todos los meses, entrada libre para los cuartos, terreno libre, pluma de agua de las antiguas, paga al año $20 oro; impondrán á todas horas Gervasio 23, esquina á Animas. 5516 8-30

SE VENDE
barato en Cárdenas por querer realizar su dueño, un carenero, con una casa de vivienda, compuesta de cinco cuartos, depósito de utensilios, más dos embarcaciones menores nuevas, situado en la calle de Hector esquina á San José.—Impondrán en la calle de Ruiz nº 80, de dicha ciudad. C 15-26Mz

Un solar se vende
en 80$ en la calle de Lombillo entre Santa Catalina y Falgueras, Cerro. Falgueras 9, informarán. 5336 15-26

Se venden
por tener que ausentarse su dueño 4 casitas acabadas de construir, una de ladrillo y tejas y las otras de tabla, barrio de San Lázaro, Vapor del n. 29 al 35: la primera hace esquina; su dueño Salud 145. 5201 15-25M

SIN INTERVENCION DE CORREDOR se vende una hermosa casa en la calle de Galiano, compuesta de colgadizo de columnas con baranda de hierro, sala, saleta enlosadas de mármol, tres cuartos bajos, tres altos, balcon á la calle, toda de azotea, agua y gas, muy fresca y acabada de reedificar. de su precio y demás pormenores, impondrán de siete á once de la mañana y de cuatro en adelante en la calle de la Habana n. 32. 5719 4-2

EN EL CERRO.
Por tener que ausentarse su dueño se vende la casa Lombillo 6, con la bodega ó sin ella; y un solar y medio de terreno cercado, y en buen punto. Se da en proporcion: en la misma tratarán á todas horas. 5218 10-24

SE VENDEN
dos casas pequeñas de fachada de cantería, muy solicitadas como están vacías, pueden producir el uno por ciento al mes, están situadas en la calle de Conde y 3; tratarán de su ajuste calzada de Galiano 59. 4307 30-11mz

Terrenos á censo.
Sin intervencion de tercero se venden ó se cambian por una casa situada en esta capital por los barrios de Colon ó Guadalupe, de mampostería y azotea con 5 ó 6 cuartos y agua de Vento: informarán en la Habana, Teniente Rey 77 ó en Guanabacoa Amargura 69. 4734 15-1-M

Platería EL ESPEJO,
AMARGURA 40.
Se vende este acreditado establecimiento con todo el bonito surtido de prendería que contiene ó parte del mismo, realizando sus existencias á precios módicos.
Se suplica á las personas que tengan cuentas pendientes pasen á liquidarlas á la mayor brevedad.
Se compra ORO y PLATA á buenos precios.
4967 30-21m

LA CASA CALLE DEL EGIDO NUMERO 10, tiene 600 varas de terreno, no reconoce gravámen de ninguna clase, es punto muy fresco y cerca de todos los centros, no se admite la intervencion de ningun corredor: en la misma impondrán á todas horas. 4862 20-19Mz

SE VENDE UNA CASA DE MAMPOSTERIA, azotea y tejas en buen punto, muy seca y fresca, tiene hermosa sala, 3 cuartos espaciosos, comedor, patio, cocina muy clara, un pozo inagotable: darán razon Belascoain 63 de diez de la mañana en adelante. 5351 15-28Mz

Ganga verdadera á los capitalistas y trenistas de coches.
Se venden dos solares con 12 cuartos, una bodega y una accesoria por tener su dueño que separarse del país: producen sobre cuatrocientos cincuenta pesos papel cada mes; la persona que se interese puede ocurrir al n. 2 Obrapía entre Baratillo y Oficios, donde se les dará los informes que deseen. 4952 15-21m

SE VENDEN
los baratillos del mercado de Tacon número 30 con existencias ó sin ellas, su dueño informará. 5435 8-29

LA MAGNIFICA CASA DE ALTO Y BAJO situada en el Vedado, calle 9 frente al ferrocarril urbano, ó se cambia por otra que esté bien situada en esta ciudad. Informarán Animas número 131. 5434 15-29

De animales.

SE VENDE UN HERMOSO CABALLO AMERICANO de 6 años y muy sano, se dá á elegir de una pareja, por no querer tener más que uno, tambien se vende un magnífico perro raza mallorquin, de toda confianza, para un patio ó una finca. Aguacate 112 de 7 á 9 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 5849 4-5

SE VENDE
varias chivas: son abundantes en leche. San Rafael 154 impondrán. 5694 8-1

66 O'REILLY 66
Cuatro lindos cachorros de casa de tres meses, legítimos; otro ídem perdiguero de seis meses, un perrito fino de lana, la mar.... de canarios cantadores baratos, sinsontes, mirlos, turpial; ruiseñores, todos cantadores, canarios largos, amarillos y figurados, un par jabalí mansitos, palomas de todas clases, mallorquinas muy grandes, esmeraldas á 6$ par, húngaras blancos, alpiste semilla para canarios, pasta para sinsontes, nidos para canarios, semilla de hortaliza fresca. 5819 4-4

SE VENDE UN CABALLO DE 4 AÑOS CRIOLLO y de buena alzada y dos mulos jóvenes, castrados y sanos; tambien se venden varias yeguas madres, de 7 cuartas poco más ó ménos: Amargura 86. 5780 4-4

Burro padre.
Se vende uno hecho educado para el servicio de yeguas: tambien se venden varios burritos de dos años en buenas condiciones para el mismo servicio: informarán Amargura 86. 5779 4-4

SE VENDEN DOS PAVOS REALES MACHO Y hembra criados á la mano, el macho con gran cola en $20; un magnífico ruiseñor que canta á todas horas del dia y á media noche aunque sea á oscuras $50 y dos sinsontes á $40 uno por no poderlos atender su dueño: Angeles 38. 5426 4-31

Se vende un caballo moro
de 7 cuartas 2 dedos, maestro de tiro y monta. Informarán Cuartel de Madera pabellon n. 43. 5434 4-31

SE VENDE UN CABALLO DE MONTA COLOR moro azul de 4½ años por no necesitarlo su dueño: Industria 129 puede verse á todas horas. 5568 6-30

MULAS.
Se venden en grandes y pequeñas partidas, son propias para ingenios y cualquier otro trabajo. Ricla nº 11 impondrán. 4499 30-14m

SE VENDE UN CABALLO CRIOLLO DE SIlla, buen caminador, propio para una persona de gusto, pasa de las seis cuartas y media. Se da barato Reina 91 impondrán. 5404 6-23

CAMAS, CAMITAS Y CUNAS.
Se acaba de recibir un variado surtido que ofrecemos al público á precios baratísimos.
Bastidores metálicos, sistema HABANA;
Garantizados libres de chinches.
El más moderno y más perfeccionado de todos los conocidos, reuniendo todas las ventajas que puedan desearse y los damos á precios más barato que nadie.
FERRETERIA LA CAMPANA, GALIANO 117, esquina á Barcelona. Pasta infalible para la destruccion de las chinches.
5630 16-31M

COMPAÑIA HABANERA
DE
HIELO.
Depósito sucursal calle de CUBA n. 80, entre Lamparilla y Obrapía.
Hielo en gran abundancia, muy barato y clase superior.
C -2

TRENZAS, TRENZAS DE PELO MUY FINO.
Se acaba de recibir un lindísimo surtido: las trenzas es el postizo de más mérito y el más disimulado como tambien de última moda, pues las Señoras y Señoritas que necesiten trenzas pueden hacer una visita á la peluquería LA BELLA HABANERA seguras de encontrar de cuantos colores y tamaños las deseen, desde el más negro al más rubio y bonitas, y en precios no reparamos, las hay de 8, 10, 14, 18, 25; 30, 36, 40, 45, 50 y hasta $100 ... las vendemos baratísimas: hay peinados hechos bonitos de última moda. MURALLA 50, PELUQUERIA DE ANDRES. ondeados para la frente, conchas y to... 5745 4-2

Salones de Brunet,
EN EL
GRAN TEATRO DE TACON.
Acaban de recibirse elegantes cajas de lujo y ramilletes propios para regalos, así como gran surtido de bombones y dulces finos. Para Semana Santa y Pascuas habrá un completo surtido de helados de clase superior. Tambien se sirven espléndidos banquetes, ambigús y refrescos, todo á precios módicos. 5480 15-29 mz.

EMILIO CASTELAR.
¿CONOCEIS SUS DISCURSOS? ¡A NO DUDARLO!
Pues fumadad los cigarros de su MARCA, y vereis que si son SUBLIMES aquellos, éstos son dignos de llevar su nombre.
FABRICA: Jesus del Monte número 265.
¡Depósito: Mercaderes n. 14,--Habana.
5679 30-1 A

EL BAZAR PARISIEN.
POR QUINCE DIAS.
Durante el tiempo que nos ocupará hacer nuestro balance anual, ofrecemos al público una
GRAN REBAJA
en los precios de los
EXQUISITOS ARTICULOS
que se expresan á continuacion:
SEDAS
PARA SEMANA SANTA
Y PASCUAS.
BROCHADOS Y BROCATELES
clases superiores, dibujos de novedad y elegantes tintas, desde SEIS REALES VARA.
Groes Faya
pura seda, negro exquisito,
12, 14 y 16 reales vara,
HASTA 8 PESOS VARA.
Este último
DE DOBLE EFECTO.
Granadinas
¡Seda pura!
LA MEJOR CLASE, SIN RIVAL, Á 12 REALES VARA.
Clases más inferiores hasta 2 reales vara.
MANTILLINAS Y CHALES
en BLONDA y CHANTILLY, á precios más baratos en relacion á su inmejorable clase que NINGUNA OTRA CASA.
MEDIAS para señoras y niñas, de SEDA, HILO DE ESCOCIA y ALGODON Surtido de novedad, propio para calzado bajo, á precios de Balance.
GRAN NOVEDAD.
Ultima palabra de la Moda de Paris.
SOMBRILLAS DE RASO
con bordados al pasado, de gran efecto.
15 DIAS! 15 DIAS!

De carruajes.

Centro de negocios de carruajes
TROCADERO 12.
En este centro se admite carruajes de uso para su venta, evitando á los interesados la molestia de ocuparse de ella con la ventaja que nada se cobra por el piso, limpieza y anuncios solo cobrando una comision al efectuarse la venta.
Por la gran ventaja que ofrece el nº 12 de la calle de Trocadero á los vendedores, hay constantemente un variado surtido para que los compradores no tengan tampoco que molestarse en vano, casi seguros de encontrar lo que desean en un punto fijo y céntrico.
EXISTENCIA DEL DIA.
Victorias para el campo, jardineras, duquesas vis-a-vis, milores, coupés egoistas; un coupé con asiento delantero, coupés de todos tamaños, faetones quitrines, doelsara, un faeton para niños, varios troncos de arreos y una elegante pareja de caballos americanos. Se admiten carruajes á piso. 5936 4-6

Se vende
una magnífica duquesa con su caballo y guarnicion todo en inmejorable estado: puede verse á todas horas Salud n. 205. 5583 9-31

En $400 billetes
Una victoria de uso, cómoda, sólida y de buenos materiales: se dá en este precio por ausentarse su dueño. Calle de Jesus María número 3 impondrán. 5869 4-5

SE VENDE
el sólido y elegante breo con su brioso caballo andaluz, 5 cuartas cuatro dedos de alzada, todo cosa de gusto dicho caballo puede manejarlo un niño de 6 años por lo muy noble que es, puede verse y tratar Prado 87. 5830 4-4

SE VENDEN MUY EN PROPORCION UNA DUquesa con fuelle de quita y pon un tilburi muy ligero y un quitrin de medio uso lo mismo que dos caballos criollos grandes de coche, todo junto ó separado. Callejon de Chaves n. 8 á todas horas. 5661 4-1

EN PROPORCION, POR AUSENTARSE SU dueño, se vende un magnífico vis-a-vis, Landolet, de última moda, para cuatro personas y de sólo un año de uso: un tronco de arreos adornado de platina en buen estado y dos capotes de paño casi nuevos. Impondrán la calle de Cuba número 46, Pedro García. 3743 30-9

LUYANO 7.
Se vende un cupé usado baratísimo. 5670 4-1

Se vende
un vis-a-vis ó landau francés y una pareja de caballos del Canadá, todo junto ó separado en precio muy módico: Prado 43, establo de los Sres. Gomez y Morejon. 5466 15-29 M.

Se vende
una magnífica duquesa con tres caballos y guarnicion, todo inmejorable: puede verse á todas horas Salud 162. 5802 24-25M

SE VENDE UN FLAMANTE QUITRIN CON sus arreos correspondientes y una duquesa de medio uso y un milord, todo se da en proporcion: impondrán San José 66. 5769 4-1

Se venden
baratas tres duquesas y un tilburi americano. Se pueden ver y tratar de su ajuste á todas horas del dia. Neptuno 172. 5130 15-23

Droguería, Perfumería
No mas dolor de cabeza.
Aviso al público en general y á las señoras en particular, haber recibido en el último vapor llegado de San Thomas el tan celebrado Bay Water ó sea Bay Rum.—Tambien se encontrará un variado surtido de perfumería de las mejores fábricas de Paris y Lóndres. Salon de barbería y peluquería.
OBISPO 25 ESQUINA A MERCADERES.
5693 30-6 A.

NO MAS
palidez,
NO MAS MANCHAS.
PECAS, BARROS, NI ESPINILLAS.
¡Quereis conservar el cútis con todo su brillo y frescura?—Usad los POLVOS MARAVILLOSOS ... perfumados con cáscara de huevo. Estos polvos preparados para todos los usos del tocador, son los más frescos y puros que se conocen, pues no sólo blanquean, hermosean y perfuman la piel, sino que jamás producen manchas.—El fabricante responde de su pureza, pues no contienen sustancias perjudiciales de ningun género.—Rafael de Armas.
De venta en todas las sederías, perfumerías, quincallerías y droguerías de la Isla
Depósito principal al por mayor y menor, Farmacia Cosmopolitana, San Rafael 11, entre Amistad y Aguila Habana.
En Guanabacoa Farmacia del Dr. Gonzalez, calle de la Candelaria y en Regla Farmacia del Dr. Fonseca. 5618 4-8

Maquinaria

A LOS HACENDADOS.
Carriles.
Carriles.
Carriles.
Para vía fija con grampas, tornillos, alcayatas y demás accesorios
Tenemos constantemente en almacen de 16, 20, 24 y 30 libras en yarda.
TACHOS, LADRILLOS REFRACTARIOS, ferretería en general y todo lo concerniente á la agricultura y maquinaria para ingenios.
MARIÑO, LACA Y COMPAÑIA
LAMPARILLA 5.
5705 30-1 mayo.

TORNO MECANICO.—Se acaba de recibir uno de 5 piés de largo, es una pieza de mérito por su conclusion y buen mecanismo. Se vende en la calle de Egido n. 10 entre Luz y Acosta, fábrica de vidrieras metálicas: en la misma hay muchas vidrieras baratas. 5054 15-28

Comestibles y bebidas

DE ACTUALIDAD.
MANTECA DE LA MARCA
"CIBALO."
N. K. Fairbanks y Compª
12 WATER ST. NEW YORK, E. U.
ESTABLECIDOS EN 1862.
La mayor refinería de manteca del mundo.
Llamamos especialmente la atencion del público respecto á la ... de nuestra marca CIBALO, que garantizamos ... de excelente calidad y no contiene agua ni ninguna otra sustancia perjudicial á la salud.
Nuestra manteca se usa en las cinco partes del Globo. Durante el año 1881 ascendió el consumo á 282,003 Tercerolas ó sean 168,262,000 libras.
Los que deseen manteca buena y que les inspire confianza, sólo deben usar la marca CIBALO de N. K. FAIRBANKS Y Cº
4684 27M

UNICO VINO ACREDITADO
DE LA
PROPIEDAD
DEL
EXCELENTISIMO SEÑOR
D. ELOY LECANDA.
Prevenimos á todos los consumidores de la referida marca pidan siempre VINO DE D. ELOY LECANDA, sin suprimir el nombre, pues de igual apellido están vendiendo vinos de IMITACION con los que al consumidor pueden engañar.
Además de las justas recompensas que por sus especiales condiciones y preparacion ha obtenido este vino, el cual logró la más alta distincion en la Exposicion Nacional Vinícola de Madrid única marca que mereció diploma de Honor, con primeras medallas en las de Viena, Filadelfia, Cádiz y otras ha merecido últimamente otra alta distincion por el gobierno de S. M. Alfonso XII premiando con la Gran Cruz de Isabel la Católica, al Excmo. Sr. D. Eloy Lecanda de Valladolid, por sus extensos viñedos y elaboracion esmerada de sus Vinos.
Hay existencias en todos los almacenes de víveres de la Capital y del Interior.
Los únicos importadores en esta Isla
CLAUDIO G. SAENZ
Y COMPAÑIA.
LAMPARILLA N. 16
C 10-F25

COMO GANGA.
Se realizan dos pianos de mesa en buen estado para aprender; un caparato precioso de marca mayor, un juego de sala elegante y un precioso espejo de sala grande, OBISPO 50. 5943 4-8

SE VENDE
un piano de mesa de magníficas voces y esmeradura de Chiclé, propio para aprender: San Miguel 160. 5930 4-8

Se vende
un tocador, un piano bueno y muy barato, 4 mesas de fonda, una cuna de bronce, macetas de flores preciosas ... muy barato, á como quieran. Suarez n. 100. 5906 4-6

PIANOS GALIANO 78
Se vende un pianino muy bonito de excelentes voces en 40$ B|B, otro pianino 22$ id. otro id. 22$ id. y una serafina muy bonita con cilindros 256$ id. y un extenso surtido de escaparates palisandro y caoba con lunas y sin ellas; juegos de sala, tocadores, lavabos etc., prendas, ropas y libros.
TODO BARATO.
5937 10-6

AVISO
á las personas de buen gusto.
Se vende muy barato un pianino casi nuevo y de buen fabricante, una serafina de cinco octavas muy buena y una caja de música de mucho mérito con un pájaro que canta muy bien. Aprovechar la ganga que se desea realizar pronto CONCORDIA N. 7. 5742 4-2

OJO A LA GANGA.
Escaparates de caoba de $34, 38 y 45, lavabos de señora á 30 y $11, tocadores de 10 á $5, camas de hierro de una persona y cameras con bastidor á 25 y $30, un piano en $70, mamparas á 15 y $20, persiana $6 y un variado surtido de muebles á como quiera. Compostela 114 entre Acosta y Jesus María. 5684 4-1

OJO QUE CONVIENE.—POR NO NECESItarlo su dueño se vende un armatoste con sus vidrieras y mostrador, todo nuevo y de moderna construcion, propio para cualquier jiro y tambien se alquila el local donde se encuentra, Calzada Real n. 192, Marianao. 5864 20-3

DOS ESCAPARATES DE MARCA A 45 PEsos, un aparador de 3 mármoles casi nuevo $35, un jarrero de bolas nuevo $15, una mesa de alas barata, un tocador señora $20, una mesa de noche $7, una carpeta nueva $20, cama camera y de muchachos, vidriera para libros, cómoda, una cuna cosa especial, sillas y mecedoras —Angeles número 27. 5270 4-5

OJO!
BASTIDORES METALICOS
Se acaban de recibir 200 cameros á $15 billetes, en la antigua mueblería El Cristo, frente á la iglesia del mismo nombre, Villegas 89, y dicho establecimiento surtido y reformado de nuevo, ofrece al público una gran variedad de muebles de todas clases á precios baratísimos; vista hace fé. Tambien se compran y se cambian por otros 5811 6-5

Se vende
una vidriera platinada americana, con muy poco uso apropósito para ponerse prendería ó quincalla. La Caridad, Monte 61 esquina á Suarez. 5684 4-5

Compostela 111.
Juego de sala á lo Luis XV á 119 y $145, de Viena á $135 de duquesa con mesas ó sin ellas, escaparates de caoba nuevos de 45 á 34$; lavabos de caoba á 22 y $... y otros muebles. 5491 8 5

SE VENDE
un juego de Viena, un escaparate, un canastillero, un lavabo de nogal, una cama camera de hierro y otros muebles. Casa de las viudas entrando frente á Cárlos III, pabellon alto. 5751 4-4

Pianos de Pleyel
se acaban de recibir en el depósito de José Maestre.—Obispo 99, y se venden muy baratos. 5710 4-2

Ganga.
Por marcharse su dueño para Europa se venden á precio muy módico todos los muebles de la casa Amargura 92 son de uso pero en buen estado. En la misma se vende un hermoso pavo-real macho. 5808 4-4

Aviso importante.
Se vende muy barato un piano americano de poco uso con su banqueta, buen fabricante, máquina nueva y muy fuerte, teclado de nácar, 7 octavas elegante forma, tiene buenas voces. Someruelos 11 impondrán. 5645 10-31

ESPEJOS.
Se vende un magnífico espejo de 2¾ varas de alto por 1½ de ancho, con preciosos labores dorados en 9 onzas oro, vale el doble; tambien hay un hermoso medallon de gran novedad, de 2 varas de largo por 1½ de alto que se dá en el ínfimo precio de 5 onzas oro, pueden verse á todas horas Egido n. 10 entre Luz y Acosta. Fábrica de vidrieras metálicas. En la misma hay muchas vidrieras baratas. 5055 15-22m

MUEBLES.
En la calle de Teniente-Rey n. 76, esquina á Aguiar se vende un juego de sala Luis XV, un aparador, una mesa de corredera, un lavabo, un escaparate y otros muebles, todo con equidad. 5193 10-23

Mueblería La Catalana.
Calzada del Monte n. 63.—Realizamos todas las existencias á precios fabulosos; admitimos proposiciones por todo ó parte, con accion al local. 4974 15-21M

PIANOS EN REALIZACION.—Hay de concierto de Pleyel ½ cola, pianinos de Gaveau y demás fabricantes—Los hay de uso desde 200 á $500 billetes, un pianista, ingenioso aparato que se aplica á cualquier piano y toca sin maestro. Pasaje, taller y depósito de pianos 4215 30-10M

Se vende
una caja de hierro por no necesitarla su dueño, en 150 pesos billetes, propia para establecimiento. Impondrán Mercaderes n. 11, el portero, á todas horas. 5602 4-1

Hermosa ganga.
Por no necesitarse se vende un piano en cien pesos btes. casi nuevo. Lealtad 12, se puede ver á todas horas. 5663 4-1

¡GANGA IMPORTANTE!
Para acabar de realizar una factura de muebles, se venden los siguientes: 1 famoso y elegante juego de damasco compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, propio para un gabinete particular de persona de gusto, despacho de médico, abogado ó dentista; 1 buró de nogal muy elegante para Sra. y 4 mesitas para colocar macetas con flores ó plantas. Se realizan á precios sumamente cómodos. En el Ancla de Oro, Aguiar 96 impondrán. 5450 8-29

Se vende
un piano de poco uso y en muy buen estado por tener que retirarse su dueño. Plaza del Vapor altos del café Caming por Dragones. 5581 15 1

Misceláneas.

Prendas usadas de oro y
BRILLANTES
SE COMPRAN EN LOTES PAGANDOLOS BIEN.
Obispo n. 50. 5944 4-6

¡Buen negocio!
En $400 billetes de banco se vende un silforama de dos linternas y más de 300 vistas de todas clases. Está listo para dar funciones, Bernaza núm. 42. 5894 4-6

LA GENEROSA.
CASA DE PRESTAMOS
Principe Alfonso 172.
Este establecimiento arregla sus operaciones de préstamos á las leyes generales vigentes hoy y concede seis meses de plazo para los empeños de oro y plata y piedras preciosas y facilita dinero de anticipo de alquileres de casas y acepta cuantas prórogas cumplidas, se tasan y realizan con las formalidades de la ley en cuando el dueño de una prenda no tenga todo el dinero para extraerlo se le admitirán abonos parciales á fin de que le sea más posible recoger la prenda el interés que se cobra es muy moderado.
No olvidarse PRINCIPE ALFONSO 172, la que se traspasó de esquina á Figuras entre Rastro y Cármen.— Alvarez de Andrade. 5736 10-2

AVISO.
DOÑA LUISA MEHRENS DE PIANY, vecina de la calle de la Obrapía n. 73, pone en conocimiento del público por lo que pueda interesar, que su hijo D. AGUSTIN AURELIO PIANY Y MEHRENS es menor de edad.
Luisa Mehrens de Piany.
5594 8-31

"EL MODELO"
Baratillo, Prendería, Quincalla, Perfumería y Billetes.
Plaza del Vapor, 33 y 34 frente á Galiano
Se ha hecho cargo de éste establecimiento un discípulo de la FILOSOFIA de D. Santos (y esto es lo suficiente para que os convenzais que los precios han de ser más que baratos) el cual ofrece "El Modelo" al público que sabe mirar por sus intereses.
Tenemos para Semana Santa, un gran surtido de las afamadas argollas Indias, Criollas y Arabes, entre las cuales las hay de oro y azabache y de coral y oro.
Tambien tenemos mucha variedad en relojes, leontinas, pulseras y todo lo concerniente al ramo.
Existe la preocupacion de que en la plaza del Vapor se tiene por lema pedir por un objeto tres veces más de lo que vale: y esto que sucede probablemente en algunos establecimientos: no es así en el "Modelo" que atendiendo tambien á sus intereses se ha propuesto vender mucho conformándose con ganar muy poco. Para convencerse de esto, basta solo hacerle una visita y se verá que no es nada de bombo en cuanto decimos.
5777 4-4

NUEVOS ALBUMS
DE MODA.
EN ESPAÑOL A 50 CENTAVOS.
125, OBISPO 125.
C 4-1

Palmas para el domingo
DE RAMOS
Tengo el gusto de ofrecer al público una coleccion de palmas primorosamente tejidas y adornadas con cintas, flores y letreros análogos al dia. Desde tres pesos B. B. hasta el de cuarenta pesos. Samaritana 12.
4855 15-19

Anuncios Extranjeros

SUSPENSORIO MILLERET
Elástico, sin Banda bajo los muslos.
Para evitar las falsificaciones, exigir la marca del inventor, siempre adjunta.
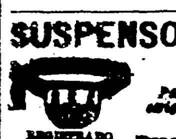
REGISTRADO
Bragueros, Medias para varices
MILLERET, ... Paris, 49, calle J.-J.-Rousseau.

EXPOSITION UNIVERSELLE 1878
Médaille d'Or. Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES
PERFUMERIA ESPECIAL
á la
LACTEINA
E. COUDRAY
Recomendada por las Celebridades medicales de Paris
PARA TODAS LAS NECESIDADES DEL TOCADOR
PRODUCTOS ESPECIALES
JABON de LACTEINA, para el tocador.
CREMA y POLVOS de JABON de LACTEINA para la barba.
POMADA á la LACTEINA para el cabello.
AGUA de LACTEINA para el tocador.
COSMETICO á la LACTEINA para alisar el cabello.
ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello.
ESENCIA de LACTEINA para el pañuelo.
POLVOS y AGUA DENTIFRICOS de LACTEINA.
CREMA LACTEINA ...
LACTEININA para blanquear el cútis.
FLOR de ARROZ de LACTEINA para blanquear el cútis.
SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

La mejor Peptona
ES LA PEPTONA DEFRESNE
La única admitida en los Hospitales de Paris

RESFRIADOS
Tos, Bronquitis, Catarro, Gripe, Coqueluche, Ronqueras, Tisis pulmonar, Asma
CURADOS POR LA
PASTA y el JARABE de GICQUEL
FARMACEUTICO DE 1ª CLASE, EN PARIS
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS
En *la Habana*: JOSÉ SARRA.

ASMA CATARRO, OPRESION AFECCIONES DEL PECHO Curacion asegurada con los TUBOS LEVASSEUR.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO curadas con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr CRONIER

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.—En la *Habana*: SARRA y Cª;—LOBÉ y Cª.

Higiene de la Cabeza ✻ Belleza de la Cabellera
AGUA
DE
QUININA TONICA DE ED. PINAUD
Infalible contra las Peliculas y la Caida de los cabellos.
PARIS — 37, Boulevard de Strabourg, 37 — PARIS

ELIXIR
à la
PAPAINA
TROUETTE
(Pepsina Vegetal)
ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadeces del Estómago y Afecciones generales de las Vias digestivas
CURACION CIERTA tomando despues de cada comida el
PERRET
PARIS, Venta por Mayor: TROUETTE-PERRET, 163 Y 165, CALLE DE SAINT-ANTOINE.
Depósitario en la Habana: JOSÉ SARRA.

GOTA y REUMATISMOS
LICOR y PILDORAS del Dr Laville
Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos ... por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris ...
EL LICOR LAVILLE *se toma durante los ataques, ...*
(2 ó 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantáneamente los dolores mas agudos).
LAS PILDORAS LAVILLE *se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.*
Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCEZ y la firma *Laville*
Venta por mayor: COMAR, Farmacéutico, calle St-Claude, 28, en Paris.
Depósito en la *Habana*: JOSE SARRA
de la Facultad de Paris.

KANANGA del JAPON
RIGAUD & Cª, Perfumistas
PARIS, 8, Rue Vivienne y 47, Avenue de l'Opéra, PARIS

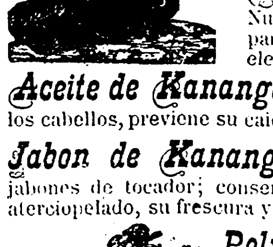

El Agua de Kananga
es la locion mas refrescante que pueda imaginarse para los cuidados del cútis y del rostro; vertida en el agua destinada á lavarse, dá vigor al cútis, lo blanquea y suaviza dejándole un perfume delicado que aprecian las damas mas elegantes.

Extracto de Kananga
Nuevo y delicioso perfume para el pañuelo, adoptado por la sociedad elegante.

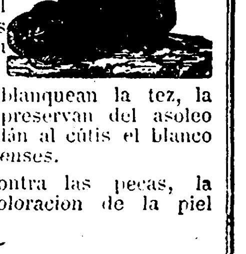

Aceite de Kananga, llamado el *Tesoro de la cabellera;* hermosea y hace crecer los cabellos, previene su caida y les comunica un olor delicioso.

Jabon de Kananga, el mas suavizador, el mas perfecto de los jabones de tocador; conserva al cútis su belleza, su aterciopelado, su frescura y su trasparencia.

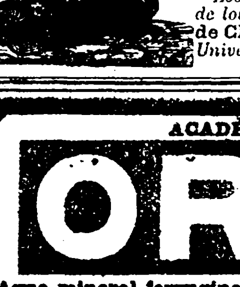

Polvos de Kananga, blanquean la tez, la preservan del asoleo causado por el sol ó el viento, dán al cútis el blanco mate tan buscado por las parisienses.

Leche de Kananga, contra las pecas, la coloracion de la piel y el paño del embarazo.

Los Sres RIGAUD y Cª son igualmente los fabricantes de los nuevos perfumes, Champacca de Lahore *y* Mélati de China, *que tan gran éxito han alcanzado en la Exposicion Universal de Paris de 1878.*

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
OREZZA
Agua mineral ferruginosa acidulada, la más rica en *hierro y ácido carbónico*
Esta **AGUA** no tiene rival para las curaciones de las
GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANEMIA
y todas las enfermedades derivadas de
EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS
Depósito en la *Habana*: JOSE SARRA; — LOBE y Cª.

Vin de Bugeaud
TONI-NUTRITIVO
Preparado con Quina y con Cacao
El "VIN DE BUGEAUD"
CUYA COMPOSICION TIENE POR BASE EL VINO DE MÁLAGA
posee un gusto muy agradable. Los médicos mas distinguidos de Francia y del Estrangero, lo recetan diariamente contra las afecciones siguientes:

Empobrecimiento de la sangre, Afecciones nerviosas de todas clases (Neurósis), Flujos blancos, Diarreas crónicas. — Pérdidas seminales, Homorragias pasivas, Escrófulas, Afecciones escorbúticas, Convalecencias de todo género de calenturas.

Este medicamento conviene ademas de una manera muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las señoras delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y los achaques.

LA GAZETTE DES HOPITAUX, L'UNION MÉDICALE, L'ABEILLE MÉDICALE han reconocido su superioridad sobre todos los demas tónicos.

PARIS
Por mayor: LEBEAULT, MAYET & Cª, rue de Palestro, 29.
Solo deposito por menor, en PARIS: Farmacia LEBEAULT, 53, rue Réaumur.
Depósitos en *la Habana*:
JOSÉ SARRA; — LOBÉ y Cª y en las principales Farmacias de la Isla de Cuba.

RABANO IODADO
de GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris

El **Jarabe de Rábano iodado de Grimault** y Cª, es una combinacion del **Berro,** el **Rábano,** y la **Coclearia,** plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.
Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de GRIMAULT y Cª, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.
Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tramiento de la **Tísis** y de las **Enfermedades de los niños,** es poderoso contra las **Escrófulas** el **Linfatismo,** la **Raquitis,** la **Infartacion** y la **Inflamacion de las glándulas del cuello,** los **Tumores,** las **Costras** y las diversas **Erupciones de la piel,** de la **Cabeza** y de la **Cara.** Excita el **Apetito,** dá **tono á los tejidos,** combate la **Palidéz** y la **Blandura de las carnes,** devuelve á niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las **Costras de la leche.**
Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cª.

Depósito: Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerías.